

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

Tema: “EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA CIUDAD DE AMBATO”

Trabajo de Investigación previa a la obtención del Grado

Académico de Magister en Gestión Financiera

Autora: Ing. Alexandra Jacqueline Torres Padilla

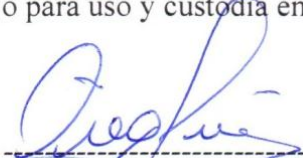
Director: Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova, Mg.

Ambato – Ecuador


2017

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación, presidido por Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magister e integrado por los señores: Doctor Lenyn Geovanny Vásconez Acuña Magister, Economista Giovanna Alejandra Cuesta Chávez Magister, Doctora Pilar del Rocío Guevara Uvidia Magister, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA CIUDAD DE AMBATO”, elaborado y presentado por la Ingeniera Alexandra Jacqueline Torres Padilla para optar por el Grado Académico de Magister en Gestión Financiera; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación; el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.
Presidente y Miembro del Tribunal



Dr. Lenyn Geovanny Vásconez Acuña, Mg.
Miembro del Tribunal



Eeo, Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, Mg.
Miembro del Tribunal



Dra, Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN


La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en Trabajo de Investigación presentado con el tema: “EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA CIUDAD DE AMBATO”, le corresponde exclusivamente a Ingeniera, Alexandra Jacqueline Torres Padilla, Autora bajo la Dirección de Doctor Carlos Alberto Barreno Córdova Magister, Director del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Alexandra Jacqueline Torres Padilla

c.c.:1804109856

AUTORA



Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova Mg.

c.c.: 1802430643

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ing. Alexandra Jacqueline Torres Padilla

c.c.:1804109856

AUTORA

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad Académica de Titulación	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiii
AGRADECIMIENTO	xvi
DEDICATORIA	xvii
RESUMEN EJECUTIVO	xviii
ABSTRACT.....	xx
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	2
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Tema de investigación.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1. Contextualización.....	2
1.2.1.1. Contexto Macro	2
1.2.1.2. Contexto Meso.....	8
1.2.1.3. Contexto Micro	11
1.2.2. Análisis Crítico.....	14
1.2.2.1. Relación Causa Efecto	15
1.2.3. Prognosis	16
1.2.4. Formulación del Problema	16
1.2.5. Interrogantes	16
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación	16
1.3. Justificación.....	17
1.4. Objetivos	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos	19

CAPÍTULO II	20
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	20
2.1. Antecedentes Investigativos.....	20
2.2. FUNDAMENTACIÓN	26
2.2.1. Fundamentación Filosófica	26
2.3. Fundamentación Legal	27
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	32
2.4.1. Gráficos de Inclusión Interrelacionados	32
2.4.2. Subordinación.....	33
2.4.3. Marco Conceptual para la Variable Independiente	35
2.4.3.1. Gestión Financiera	35
2.4.3.2. Nivel de Riesgo.....	36
2.4.4. Proceso de captación y colocación de créditos	41
2.4.5. Marco conceptual de la variable dependiente: Gestión del efectivo	60
2.4.5.1. Análisis Financiero	60
2.4.5.2. Liquidez	63
2.4.6. Gestión de Efectivo	64
2.4.6.1. Proceso de gestión de efectivo.....	66
2.4.6.2. Razones para mantener efectivo y cuasi efectivo	68
2.4.6.3. Técnicas de administración del efectivo	69
2.4.6.4. Estrategia de la administración eficiente del efectivo:	71
2.4.6.5. Administración eficiente del efectivo	72
2.4.6.6. Los cuatro principios básicos para la administración de efectivo	74
2.4.6.7. El ciclo de conversión del efectivo	75
2.5. HIPÓTESIS	77
2.5.1. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	77
CAPÍTULO III	78
3.1. Enfoque de investigación	78
3.2. Modalidad básica de la Investigación	79
3.3. Nivel o Tipo de Investigación	79
3.4. Población y Muestra.....	81
3.4.1. Población	81

3.4.2.	Muestra.....	82
3.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	83
3.5.1.	Variable Independiente.....	83
3.5.2.	Variable Dependiente: Gestión del efectivo.....	84
3.6.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	85
	CAPÍTULO IV.....	86
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	86
4.1.	Análisis de las encuestas	86
4.1.1.	Análisis de las encuestas aplicadas a Jefes y Oficiales de Crédito.....	86
4.1.2.	Análisis de las encuestas aplicadas a Oficiales de Inversión	115
4.1.3.	Análisis de las encuestas aplicadas a Contadores y Tesoreros.....	127
4.1.4.	Análisis económico de captaciones y colocaciones y gestión.....	144
4.1.5.	Análisis económico de captaciones	144
4.1.6.	Análisis económico de colocación	149
4.1.7.	Análisis económico del indicador de Intermediación Financiera	158
4.1.8.	Análisis económico de gestión del efectivo	159
4.1.9.	Análisis de cumplimiento de documentación.....	160
4.2.	Verificación de la hipótesis	161
4.2.1.	Planteamiento de la Hipótesis	161
4.2.2.	Prueba estadística	161
	CAPÍTULO V	164
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	164
5.1.	Conclusiones	164
5.2.	Recomendaciones.....	165
	CAPÍTULO VI.....	167
6.1.	Tema.....	167
6.2.	Institución Ejecutora	167
6.3.	Beneficiarios	167
6.4.	Justificación.....	167
6.5.	Objetivos	168
6.5.1.	Objetivo General	168
6.5.2.	Objetivos Específicos	168

6.6.	Análisis de factibilidad.....	169
6.7.	Desarrollo de la propuesta.....	169
6.8.	Modelo Operativo	170
6.8.1.	FASE 1.- Diagnóstico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	170
6.8.2.	FASE 2.- Planteamiento de Estrategias.....	172
6.8.2.1.	Políticas y Procesos de Captación	172
6.8.2.2.	Políticas de Depósitos.....	172
6.8.2.3.	Políticas Generales de Depósitos.....	173
6.8.2.4.	Políticas Específicas de depósitos.....	175
6.8.2.5.	Políticas de las Tasas de Interés.....	176
6.8.2.6.	Políticas de las Cuentas de Ahorros.....	178
6.8.2.7.	Políticas para los Certificados de Aportación.....	179
6.8.2.8.	Responsabilidades, Reportes y Control	179
6.8.2.9.	Flujograma de Apertura de cuenta de ahorro.....	182
6.8.2.10.	Flujograma de Apertura de certificado de depósito a plazo fijo.....	183
6.8.2.11.	Políticas de Crédito	184
6.8.3.	Disposiciones Legales en el Ámbito de Crédito.....	184
6.8.4.	Operaciones de Créditos Restringidas.....	184
6.8.4.1.	Políticas para la determinación de los sujetos de crédito.....	186
6.8.4.2.	Esquema General de Análisis de los Sujetos de Crédito.	186
6.8.5.	Condiciones Generales de los Créditos	187
6.8.5.1.	Tipos de crédito	187
6.8.5.2.	Políticas de Montos y Plazos de las operaciones de crédito	189
6.8.5.3.	Políticas de Intereses, Comisiones y Forma de Amortización.....	190
6.8.5.4.	Políticas para el tratamiento de garantías	192
6.8.5.5.	Garantías a ser exigidas en cada tipo de crédito	194
6.8.5.6.	Políticas para la concesión de créditos	195
6.8.5.7.	Niveles de aprobación.....	195
6.8.5.8.	Análisis y evaluación de un crédito	196
6.8.5.9.	Responsabilidades en las Colocaciones	197
6.8.5.10.	Excepciones por endeudamiento	199
6.8.6.	Observación de límites	199

6.8.7. Incumplimiento de límites	201
6.8.8. Políticas para el manejo del efectivo	202
BIBLIOGRAFÍA	204
ANEXOS	210
Anexo 1. Encuesta.....	210
Anexo 2. Ficha de observación	219

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de Segmentos por Valorización de Activos	3
Tabla 2. Número de cooperativas por segmento, 2015	5
Tabla 3. Segmentación de crédito y tasas activas	6
Tabla 4. Volumen de créditos	7
Tabla 5. Volumen de crédito	8
Tabla 6. Activos de la Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2.....	13
Tabla 7. Operacionalización de la variable independiente.....	83
Tabla 8. Operacionalización de la variable dependiente.....	84
Tabla 9. Matriz de recolección de información	85
Tabla 10. Tipo de crédito	86
Tabla 11. Consumo Prioritario- Montos	87
Tabla 12. Consumo Prioritario-Plazos	88
Tabla 13. Consumo Ordinario-Montos	89
Tabla 14. Consumo Ordinario-Plazos	89
Tabla 15. Microcrédito de Acumulación Simple-Montos	90
Tabla 16. Microcrédito de Acumulación Simple-Plazos	91
Tabla 17. Microcrédito Minorista-Montos.....	91
Tabla 18. Microcrédito Minorista- Plazos	92
Tabla 19. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Montos	93
Tabla 20. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Plazos.....	93
Tabla 21. Tasas por tipo de crédito	96
Tabla 22. Montos promedio de Cartera Vencida y de Alto Riesgo	99
Tabla 23. Tipo de garantías	100
Tabla 24. Análisis perfil del cliente	102
Tabla 25. Solicitud de crédito Socios.....	103
Tabla 26. Evaluación de crédito	105
Tabla 27. Documentación	106
Tabla 28. Comités de crédito	108
Tabla 29. Seguimiento de cartera vencida	109
Tabla 30. Metas de colocación.....	111

Tabla 31. Estrategias	112
Tabla 32. Control interno	113
Tabla 33. Depósitos.....	115
Tabla 34. Cumplimiento de políticas	116
Tabla 35. Comités	117
Tabla 36. Retiros de fondos	118
Tabla 37. Alternativas para retiro de fondos.....	119
Tabla 38. Saldos mínimos	121
Tabla 39. Apertura de depósitos a plazo	122
Tabla 40. Margen de negociación	123
Tabla 41. Cumplimiento de metas	124
Tabla 42. Control Interno Proceso de captación	125
Tabla 43. Presupuesto de efectivo.....	127
Tabla 44. Control de presupuesto.....	128
Tabla 45. Control de gestión de efectivo	129
Tabla 46. Financiamiento de gestión de efectivo.....	130
Tabla 47. Inversiones en otras entidades.....	131
Tabla 48. Toma de decisiones	132
Tabla 49. Liquidez	133
Tabla 50. Revisión de saldos.....	134
Tabla 51 planificación del destino	135
Tabla 52. Decisiones por Exceso de liquidez.....	136
Tabla 53. Decisiones por menor Liquidez	137
Tabla 54. Rentabilidad en tasas de interés depósitos a plazo.....	139
Tabla 55. Análisis financiero	140
Tabla 56. Frecuencia del análisis financiero	141
Tabla 57. Liquidez/Ilíquidez	142
Tabla 58. Análisis de captación	144
Tabla 59. Número de clientes.....	146
Tabla 60. Número de cuentas.....	147
Tabla 61. Análisis de colocación	149
Tabla 62. Análisis de cartera por vencer.....	151

Tabla 63. Análisis de cartera que no devenga intereses.....	152
Tabla 64. Análisis de cartera vencida	154
Tabla 65. Análisis de cartera total.....	155
Tabla 66. Análisis de morosidad.....	156
Tabla 67. Análisis de Intermediación Financiera.....	158
Tabla 68. Análisis de liquidez.....	159
Tabla 69. Análisis de documentos	160
Tabla 70. Datos para T-students.....	162
Tabla 71. Estadística descriptiva.....	162
Tabla 72. Modelo Operativo de la propuesta.....	170
Tabla 73. Categorías Políticas de Captación.....	172
Tabla 74. Políticas Generales de Depósitos	173
Tabla 75. Políticas específicas de depósitos	175
Tabla 76. Políticas de Tasas de Interés	177
Tabla 77. Políticas de las Cuentas de Ahorros.....	178
Tabla 78. Políticas Certificados de aportación.....	179
Tabla 79. Responsabilidades Consejo de Administración en Captaciones.....	179
Tabla 80. Responsabilidades Gerencia General en Captaciones	180
Tabla 81. Responsabilidades Responsable de Captaciones	181
Tabla 82. Operaciones de Crédito Restringidas.....	185
Tabla 83. Requisitos mínimos exigidos	186
Tabla 84. Tipos de crédito.....	188
Tabla 85. Política de monto y plazos por tipo de crédito.....	189
Tabla 86. Políticas de Garantías.....	192
Tabla 87. Garantías por tipo de crédito.....	194
Tabla 88. Niveles de aprobación.....	196
Tabla 89. Responsabilidades Consejo de Administración con las Colocaciones	197
Tabla 90. Responsabilidades Gerente General, Oficial de Crédito.....	198
Tabla 91. Concentración de cartera.....	200
Tabla 92. Límite de morosidad	200
Tabla 93. Incumplimiento de límites	201

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Diversificación y Fragmentación del Sector Popular y Solidario.....	2
Ilustración 2. Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	11
Ilustración 3. Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cantón Ambato, 2017	12
Ilustración 4. Activos de la Cooperativas de Ahorro y Crédito	13
Ilustración 5. Árbol de Problemas.....	14
Ilustración 6. Categorización de variables	32
Ilustración 7. Subordinación de la variable independiente	33
Ilustración 8. Subordinación de la variable dependiente	34
Ilustración 9. Tipo de crédito	86
Ilustración 10. Consumo Prioritario-Montos	88
Ilustración 11. Consumo Prioritario-Plazos	88
Ilustración 12. Consumo Ordinario-Montos	89
Ilustración 13. Consumo Ordinario-Plazos	90
Ilustración 14. Microcrédito de Acumulación Simple-Montos.....	90
Ilustración 15. Microcrédito de Acumulación Simple-Plazos	91
Ilustración 16. Microcrédito Minorista-Montos.....	92
Ilustración 17. Microcrédito Minorista-Plazos	92
Ilustración 18. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Montos	93
Ilustración 19. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Plazos.....	94
Ilustración 20. Microcrédito Minorista	97
Ilustración 21. Microcrédito de acumulación simple y ampliada	97
Ilustración 22. Consumo prioritario y ordinario (tasa)	98
Ilustración 23. Montos promedio de Cartera Vencida y de Alto Riesgo	99
Ilustración 24. Tipo de Garantías	101
Ilustración 25. Análisis del perfil del cliente	102
Ilustración 26. Solicitud de crédito Socios.....	103
Ilustración 27. Evaluación de crédito.....	105
Ilustración 28. Documentación necesaria	107
Ilustración 29. Comités de Crédito.....	108
Ilustración 30. Seguimiento de cartera vencida	110

Ilustración 31. Metas de colocación.....	111
Ilustración 32. Estrategias	112
Ilustración 33. Control Interno	113
Ilustración 34. Depósitos.....	115
Ilustración 35. Cumplimiento de políticas	116
Ilustración 36. Comités	117
Ilustración 37. Retiros de fondos	118
Ilustración 38. Alternativas para retiro de fondos	120
Ilustración 39. Saldos mínimos	121
Ilustración 40. Apertura de depósitos a plazo	122
Ilustración 41. Margen de negociación	123
Ilustración 42. Cumplimiento de metas	124
Ilustración 43. Control Interno Proceso de captación	125
Ilustración 44. Presupuesto de efectivo.....	127
Ilustración 45. Control de presupuesto.....	128
Ilustración 46. Control de gestión de efectivo	129
Ilustración 47. Financiamiento de gestión de efectivo.....	130
Ilustración 48. Inversiones en otras entidades.....	131
Ilustración 49. Toma de decisiones	132
Ilustración 50. Liquidez	133
Ilustración 51. Revisión de saldos.....	134
Ilustración 52. Planificación del destino	135
Ilustración 53. Decisiones por Exceso de liquidez	136
Ilustración 54. Decisiones por menor Liquidez	138
Ilustración 55. Rentabilidad en tasas de interés depósitos a plazo.....	139
Ilustración 56. Análisis financiero	140
Ilustración 57. Frecuencia del análisis financiero	141
Ilustración 58. Liquidez/liquidez	142
Ilustración 59. Análisis de captación por depósito.....	145
Ilustración 60. Análisis de captación por Cooperativa de Ahorro y Crédito	145
Ilustración 61. Número de clientes por depósito.....	146
Ilustración 62. Número de clientes por Cooperativa de Ahorro y Crédito	147

Ilustración 63. Número de cuentas por depósito.....	148
Ilustración 64. Número de cuentas por Cooperativas de Ahorro y Crédito	148
Ilustración 65. Análisis de colocación	150
Ilustración 66. Análisis de cartera por vencer	151
Ilustración 67. Análisis de cartera que no devenga intereses.....	153
Ilustración 68. Análisis de cartera vencida	154
Ilustración 69. Análisis de cartera total.....	156
Ilustración 70. Análisis de morosidad.....	157
Ilustración 71. Análisis de liquidez.....	158
Ilustración 72. Análisis de liquidez.....	159
Ilustración 73. T- Student.....	163
Ilustración 74. Tasas de Interés Pasivas Referenciales	176
Ilustración 75. Flujograma de apertura de cuenta de ahorro	182
Ilustración 76. Flujograma de certificado de depósito a plazo fijo o.....	183
Ilustración 77. Esquema 5C de Créditos	187
Ilustración 78. Tasas de Interés Activas Referenciales.....	190
Ilustración 79. Políticas para el manejo de efectivo.....	202

AGRADECIMIENTO

A Dios por su gran amor y todas sus innumerables bendiciones para mi vida, por brindarme cada día la oportunidad de levantarme y trabajar en el cumplimiento de mis sueños.

A las personas que más amo: Marco, mis padres y hermanos por su guía e incansable ayuda, por ser el motor que me impulsa diariamente a platearme y conseguir mis objetivos enmarcada en valores y principios que me permiten ser mejor persona, mejor hija, hermana, esposa y profesional, a ustedes todo mi amor.

Al Doctor Carlos Barreno Mg., por su supervisión y dirección para el desarrollo del presente trabajo.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”

-Mahatma Gandhi

DEDICATORIA

A mi amado esposo y compañero Marco por todo el apoyo incondicional, comprensión, paciencia y sacrificio realizado durante este camino recorrido hasta alcanzar esta meta pero sobre todo por ese amor puro e infinito que me demuestras en todo momento.

A mí amada familia por ser el soporte en mi vida y los gestores de mi formación con su gran ejemplo y esfuerzo.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

TEMA:

EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y LA
GESTIÓN DEL EFECTIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y
CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA CIUDAD DE AMBATO

AUTOR: Ingeniera Alexandra Jacqueline Torres Padilla

DIRECTOR: Doctor Carlos Alberto Barreno Córdova, Mg.

FECHA: 26 de junio, 2017

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como finalidad analizar el proceso de captación y colocación de créditos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad de Ambato para el establecimiento de la relación con la gestión del efectivo, la metodología que se aplicó fue bibliográfica – documental porque se apoyó de fuentes de consulta de primer y segundo nivel, en este caso se utilizará libros, internet y los documentos propios de la empresa de estudio y descriptivo que busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, la población de estudio fue los involucrados en el área de crédito y cobranza de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato así como sus directivos. Dentro de los principales hallazgos que se tienen es que las cooperativas de estudio cuentan con políticas establecidas pero no aplican en su totalidad y los procesos no se encuentran definidos lo que afecta directamente en la colocación de créditos al escoger inadecuadamente al socio, afectando en la liquidez de las cooperativas de ahorro y crédito, considerando que la captación, como su nombre lo indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona y la colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en

circulación en la economía, ya que los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. A través de estas dos actividades (captación y colocación), las cooperativas obtienen sus ganancias. Las cooperativas de ahorro y crédito de estudio obtienen más o menos ganancias dependiendo de qué tan amplio sea el margen de intermediación; es decir, qué tan distante esté la tasa de interés de colocación de la de captación.

Descriptor: Captación, colocación de créditos, cooperativas de ahorro y crédito, créditos, gestión, gestión de efectivo, liquidez, intermediación financiera, indicadores, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

THEME:

THE PROCESS OF RECRUITMENT AND PLACEMENT OF LOANS AND
MANAGEMENT OF CASH ON UNIONS AND CREDIT OF 2 SEGMENT OF
THE CITY OF AMBATO

AUTHOR: Engineer Alexandra Jacqueline Torres Padilla

TUTOR: Doctor Carlos Alberto Barreno Córdova, Mg.

DATE: June 26th, 2017

ABSTRACT

This study aimed to analyze the process of recruitment and placement of credit unions and credit of segment 2 of the city of Ambato, for the establishment of the relationship with the management of the cash, the methodology applied was bibliographic - documentary because it supported source of consultation for first and second level in this case will be used books, internet and own the company's study documents and descriptive preferences only describe situations or events; It is basically not interested in checking explanations, or to test certain hypotheses, the study population was involved in the area of credit and collection of the cooperatives of savings and credit of segment 2 of the city of Ambato as well as their managers. Within the main findings that have it is that such a study unions have established policies but do not apply in its entirety and processes are not defined which affects directly in the placement of loans choosing improperly partner, affecting liquidity of savings and credit cooperatives, considering that the catchment, as its name implies capture or collect money from individuals or organizations, depending on the type of account that has a person and the placement is the opposite to the catchment. The placement allows you to put

money in circulation in the economy, since the banks take the money or the resources obtained through the capture and, with these, give credits to persons, companies or organizations that request them. Through these two activities (recruitment and placement), cooperatives obtain their profits. Study credit unions may make more or less money depending on what broad net interest income; i.e. what so far is the placement of the uptake rate.

Words Keys: Recruitment, placement of credits, cooperatives of savings and credit, loans, management, management of cash, liquidity, financial intermediation, indicators, Superintendence of Popular and solidary economy

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato en donde se efectuó indagaciones previas para determinar la problemática que afecta a las instituciones de estudio en relación con la aplicación de las políticas crediticias, la misma que debe ser solucionada de manera correcta y oportuna ya que dicha problemática puede afectar directa o indirectamente a los niveles de liquidez acarreando problemas insubsanables. El presente trabajo consta de seis capítulos los mismos que se detallan a continuación:

Capítulo I donde consta el problema de investigación; las contextualizaciones macro, meso y micro del problema así como se justifica el desarrollo planteando objetivos.

Capítulo II aquí consta el marco teórico; donde se entabla antecedentes investigativos, se desarrolla las variables de investigación, se describe la fundamentación filosófica y se determina la hipótesis.

Capítulo III trata la metodología de la investigación determinando el enfoque y la modalidad de la investigación; la población sujeta a investigación así como la determinación del plan de recolección y procesamiento de la información.

Capítulo IV se establece el análisis e interpretación de resultados obtenidos de la información obtenida a través de la utilización de estadística descriptiva apoyo de tablas y gráficos estadísticos que posteriormente son analizados e interpretados en función de los objetivos e hipótesis de la investigación.

Capítulo V se describe las conclusiones a las que se llegó después de la investigación y se determina recomendaciones en función de lo investigado.

Capítulo VI se determina la propuesta que realiza la investigadora para corregir el problema detectado en las COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO de la ciudad de Ambato del segmento 2.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema de investigación

“EL PROCESO DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y LA GESTIÓN DEL EFECTIVO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2 DE LA CIUDAD DE AMBATO”

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

1.2.1.1. Contexto Macro

En el Ecuador se cuenta con 5,3 millones de socios de 8154 organizaciones como cooperativas, asociaciones, cajas comunales, etc. La economía popular y solidaria es un sector amplio e importante pese a estar diversificado y fragmentado (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

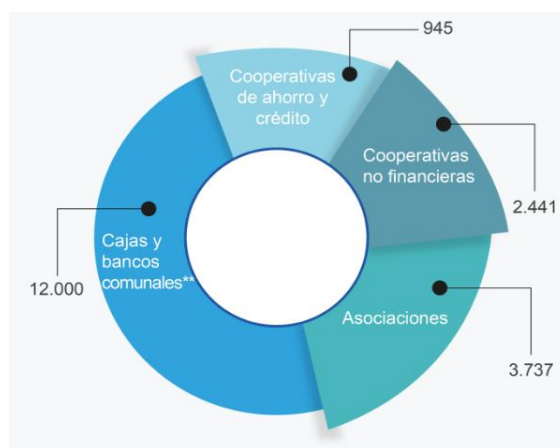


Ilustración 1. Diversificación y Fragmentación del Sector Popular y Solidario
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las cooperativas de ahorro y crédito en el país manejan cerca de 4 mil millones de dólares por lo que es un sector muy importante, existen 3866 cooperativas tanto del sector financiero como cooperativas del sector no financiero, 1600 asociaciones de

producción y cerca de 2600 organizaciones comunales, señala Hugo Jácome Superintendente de Economía Popular y Solidaria durante la entrevista en “El Poder de la Palabra” de Ecuadorinmediato.com/radio. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

Es por eso que bajo la responsabilidad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se controla y supervisa a las organizaciones de economía popular y solidaria donde existen dos ámbitos importantes que son:

El sector financiero que se trata de todas las cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones pequeñas como las cajas de ahorro, los bancos y cajas comunales. En el sector no financiero se encuentran las cooperativas de transporte, vivienda, consumo, producción, además de todas las asociaciones de producción y organizaciones comunales que realizan cualquier tipo de actividad económica y productiva. Como existen varias entidades en el sector financiero y no financiero se crea la segmentación de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos y se dividen en:

Tabla 1. Clasificación de Segmentos por Valorización de Activos

SEGMENTO	ACTIVOS (USD)
1	Mayor a 80'000 000,00
2	Mayor a 20'000 000,00 hasta 80'000 000,00
3	Mayor a 5'000 000,00 hasta 20'000 000,00
4	Mayor a 1'000 000,00 hasta 5'000 000,00
5	Hasta 1'000 000,00 Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente.- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado Por: Alexandra Torres 2017

El sector financiero en el país juega un papel muy importante, por lo tanto las entidades reguladoras ayudan en la supervisión especializada donde se permite realizar un seguimiento de los riesgos de liquidez y solvencia que poseen las entidades del sector financiero; y así garantizar la estabilidad y solidez necesaria para generar confianza y seguridad de los clientes (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2017).

El reflejo de la gestión realizada por las cooperativas de ahorro y crédito es presentado y medido a través de la información reportada en estados financieros e indicadores a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las captaciones en el Ecuador constituye el negocio principal de las Entidades Financieras, mientras más se capte, mayor es la posibilidad de dar créditos, mejorar la liquidez. La salud financiera del país se mide por la buena liquidez del Sistema Bancario. El estado reconoce el Sistema Cooperativo como un medio para facilitar mejores condiciones de vida para los ecuatorianos, en el marco de los principios universales del cooperativismo, garantizando su organización respetando su naturaleza de sociedades de personas, procurando garantizar la sostenibilidad de las instituciones y la seguridad de los depósitos a sus socios.

La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria garantizan y regulan el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito tanto de los sectores públicos, privados, mixtos y comunitarios o de autogestión. La crisis bancaria de 1999 aún tiene secuelas, está en la retina de muchos ecuatorianos y causa nerviosismo a los depositantes, sin embargo de ello las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) son líderes de crecimiento y evolución de sus indicadores, lo que demuestra que las más fortalecidas después de la crisis son las Cooperativas, por cuanto se demostró confianza por la solvencia de las mismas lo que permitió que existan aproximadamente 300.000 socios agrupados en 200 cooperativas según el Ministerio de Inclusión Económica y Social, existe un número aproximado de las mismas que se encuentran clasificadas como abiertas y cerradas, las primeras son aquellas a los que puede tener acceso el público en general, mientras que las cerradas son aquellas que solo aperturan los socios que cumplen con los requisitos establecidos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2017).

En los actuales momentos, el crédito, es uno de los mecanismos con el que cuentan las personas para financiar sus proyectos, las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) constituyen el grupo de mayor tamaño en términos de activos, pasivos y patrimonio, respecto al total nacional de cooperativas. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Solidario (LOEPS), las cooperativas financieras y no financieras se ubicarán en segmentos y niveles

respectivamente, según criterios como: a) participación en el sector; b) volumen de operaciones; c) número de socios; d) número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) monto de activos; f) patrimonio; y, g) productos y servicios financieros (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

En el Ecuador las cooperativas de ahorro y crédito han crecido y se han incrementado, esto a raíz de la crisis que sufrió el país en el año 1998, su efecto fue la pérdida de la credibilidad en el sistema bancario generando así la creación de estas instituciones. Existen 908 a nivel nacional según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) detallados en la siguiente tabla:

Tabla 2. Número de cooperativas por segmento, 2015

Segmento	N°
Segmento 1	25
Segmento 2	36
Segmento 3	88
Segmento 4	194
Segmento 5	565
Total	908

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Alexandra Torres

Las cooperativas de ahorro y crédito están clasificadas por segmentos del 1 – 4 conforme a lo dispuesto en el Art. 14, numeral 35 del (Código Orgánico Monetario Financiero COMF, 2014) en el que determina entre las funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecer la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, según (RESOLUCIÓN No. 038-2015-F, 2015).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. 043-2015-F, de 5 de marzo de 2015 y Resolución No. 059-2015-F, de 16 de abril de 2015, expidió las “Normas que regulan la segmentación de la cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero Nacional”. Por otro lado, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución No. 044-2015-F, de 5 de marzo de 2015, conoció y resolvió aprobar las “Normas que regulan la fijación de las

Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas” especificadas en la siguiente tabla que registrarán para todo el Sistema Financiero Privado, Público y de la Economía Popular y Solidaria.

Los segmentos de crédito, así como las tasas de interés activas efectivas máximas que entraron en vigencia a partir de noviembre de 2015 están detallados en la siguiente tabla. Es importante mencionar que las tasas máximas vigentes, así como la tasa activa referencial en el segmento microcrédito minorista, microcrédito acumulación simple y microcrédito acumulación ampliada son altas con relación a los demás segmentos crediticios.

Tabla 3. Segmentación de crédito y tasas activas

Segmentos de Crédito	Tasa Activa Máxima vigentes desde agosto 2015	Tasa Activa Máxima vigentes para marzo 2016	Tasa Activa Efectiva Referencial febrero 2016	Tasa Activa Efectiva Referencial marzo 2016
Prod. Corporativo	9.33	9.33	9.32	9.27
Prod. Empresarial	10.21	10.21	10.17	9.58
Prod. PYMES	11.83	11.83	11.82	11.77
Comercial Ordinario	11.83	11.83	9.59	9.64
Com. Prioritario Corporativo	9.33	9.33	8.88	8.86
Com. Prioritario Empresarial	10.21	10.21	10.01	10.05
Com. Prioritario PYMES	11.83	11.83	11.14	11.19
Consumo Ordinario	16.30	17.30	16.65	16.77
Consumo Prioritario	16.30	17.30	16.59	16.52
Educativo	9.00	9.50	7.21	7.44
Vivienda Interés Público	4.99	4.99	4.98	4.98
Inmobiliario	11.33	11.33	10.89	10.89
Micr. Minorista	30.50	30.50	27.63	27.41
Micr. Acum. Simple	27.50	27.50	25.07	25.25
Micr. Acum. Ampliada	25.50	25.50	22.02	22.05
Inversión Pública	9.33	9.33	8.24	8.15

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres

En la siguiente tabla se muestra el volumen de crédito otorgado por el sistema financiero privado por segmento y el de economía popular y solidaria para diciembre de 2015, se situó en \$1'563.2 millones, con un total de 555.344 operaciones. Cabe recalcar que del total a diciembre \$668.8 se registró en comercial prioritario corporativo

representando un 42,78% del volumen de crédito, seguido de consumo prioritario con \$328.700 siendo el 21% así como también microcrédito acumulación simple con un valor de \$136.300 siendo un 8,7% del volumen de crédito.

Tabla 4. Volumen de créditos

Segmentos de Crédito	Volumen de crédito (Millones USD)		Variación Mensual	
	ene-16	feb-16	Abosulta	Relativa (porcentajes)
Prod. Corporativo	12.8	14.0	1.2	↑ 9.76%
Prod. Empresarial	5.8	3.4	-2.4	↓ -41.14%
Prod. PYMES	3.8	7.3	3.5	↑ 93.96%
Comercial Ordinario	93.0	75.7	-17.3	↓ -18.63%
Com. Prioritario Corporativo	653.1	868.9	215.8	↑ 33.04%
Com. Prioritario Empresarial	80.7	86.2	5.5	↑ 6.88%
Com. Prioritario PYMES	61.3	66.7	5.3	↑ 8.72%
Consumo Ordinario	16.0	18.9	2.9	↑ 18.07%
Consumo Prioritario	288.4	344.5	56.0	↑ 19.43%
Educativo	2.5	0.8	-1.7	↓ -68.03%
Vivienda Interés Público	6.5	6.0	-0.5	↓ -7.52%
Inmobiliario	33.2	30.7	-2.4	↓ -7.38%
Micr. Minorista	9.2	10.1	1.0	↑ 10.39%
Micr. Acum. Simple	128.9	142.7	13.8	↑ 10.71%
Micr. Acum. Ampliada	49.5	61.1	11.6	↑ 23.36%
Total Volumen de Crédito	1,444.7	1,737.0	292.4	↑ 20.24%
Número de Operaciones	440,817	469,705	28,888	↑ 6.55%

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres

En la siguiente tabla se muestra el volumen de crédito total otorgado por el sistema financiero privado y de la economía popular y solidaria para enero 2016 registró \$1.444,7 millones con 440.817 operaciones, mientras que en febrero se situó en \$1.737 millones, registrando 469.705 operaciones.

Tabla 5. Volumen de crédito

Segmentos de Crédito	dic-15
Prod. Corporativo	7.1
Prod. Empresarial	5.4
Prod. PYMES	2.4
Comercial Ordinario	82.7
Com. Prioritario Corporativo	668.8
Com. Prioritario Empresarial	111.3
Com. Prioritario PYMES	81.0
Consumo Ordinario	18.6
Consumo Prioritario	328.7
Educativo	6.0
Vivienda Interés Público	7.6
Inmobiliario	39.5
Micr. Minorista	13.4
Micr. Acum. Simple	136.3
Micr. Acum. Ampliada	54.2
Total Volumen de Crédito	1,563.2

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2016
 Elaborado por: Alexandra Torres

Hubo una variación notoria en el segmento microcrédito minorista a enero su volumen de crédito fue de \$9.2 y febrero de \$10.1 con una variación de \$1.000 registrando un incremento del 10,39%. En microcrédito acumulación simple a enero estuvo en \$128.9 y a febrero se incrementó a \$142.7 con una variación de \$13.8 es decir un incremento del 10,71% entre ambos meses. Mientras que microcrédito acumulación ampliada tuvo registrado en enero \$49.5 y febrero \$61.1 una variación mensual de \$11.600 expresada en porcentaje fue del 23,36%. Las operaciones del primer bimestre del 2016 se incrementaron pasando de 440.817 en enero a 469.705 en febrero con una diferencia de 28.888 (Banco Central del Ecuador BCE, 2016).

En términos de densidad geográfica, las cooperativas de ahorro y crédito se concentran en las provincias de la región Sierra centro (Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo) con más de 12 organizaciones por cada cien mil habitantes, seguidas por Zamora, Azuay y Pastaza con más de 7 cooperativas por cada cien mil habitantes.

1.2.1.2. Contexto Meso

El sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) tiene un rol importante en el desarrollo de las microfinanzas en el Ecuador, pues moviliza los recursos de los sectores de menores ingresos y provee de servicios financieros a las zonas rurales y urbanas marginales del país que no tienen acceso al crédito bancario. Tungurahua es la segunda

provincia que mayor número de cooperativas de ahorro y crédito agrupa en Ecuador (14,4%), con más de 12 cooperativas por cada 100 mil habitantes. Ambato concentra el 83% de cooperativas y el 98% de activos de la provincia (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

Dichas instituciones financieras que tienen un capital inferior a 10 millones de dólares se encuentran bajo la regulación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mientras que las que sobrepasan dicho valor de capital están a cargo de Superintendencia de Bancos.

En Tungurahua operan 138 cooperativas de ahorro y crédito que ofertan servicios, para el consumo, la vivienda y la producción. Ofertan créditos a los 504.583 habitantes de Tungurahua. El sector creció a partir de la crisis bancaria de 1999, los activos de las cooperativas locales llegan a alrededor de USD \$114, 284 .765. Desde el 2010 entraron al mercado las corporaciones de desarrollo social y financiero que también otorgan créditos.

En Tungurahua funcionan 23 entidades impulsadas por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe). El crecimiento de Mushuc Runa y Chibuleo propició el apareamiento de otras con denominación indígena. Por ejemplo, Pushak Runa (Hombre líder); MushukÑan (Camino Nuevo); Llankak Runa (Hombre trabajador); KullkiHuasi (Casa del dinero). (Diario el comercio.com.ec, 2012).

El desarrollo cooperativista se ha dinamizado por la actividad socioeconómica del mercado, lo que ha constituido en la fortaleza integral del sistema financiero cooperativo, sin embargo, existen riesgos para todas las instituciones que prestan servicios financieros al momento de colocar créditos por el bajo control de garantías. De hecho, la mayoría de las cooperativas en Tungurahua tienen los mismos requisitos para otorgar microcrédito (con un techo promedio de 2.000 dólares, con el 18% de interés anual): abrir una libreta de ahorros con 20 dólares, llenar una solicitud, demostrar que se posee trabajo (formal o informal) y un garante que cuente con una propiedad. Según la Unidad de Análisis Financiero debido a la demanda de créditos que actualmente atienden las Cooperativa de Ahorro y Crédito existe altos niveles de morosidad en la cartera y proliferación de entidades, sobre todo en la Sierra central, son algunos problemas que presentan las cooperativas de ahorro y crédito (COAC).

En la provincia de Tungurahua se ha tenido un desarrollo relevante en el sector del cooperativismo, generando más fuentes de empleo y captando más recursos de los

diferentes sectores económicos. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de sus reglamentos y disposiciones obligan a llevar un control adecuado de los recursos monetarios de las instituciones financieras, además imponen que toda entidad financiera debe tener una Unidad de Riesgos que se enfoque principalmente en controlar el riesgo de liquidez y solvencia, para salvaguardar el financiamiento de la entidad.

Según establece la Constitución del 2008, el sistema financiero ecuatoriano está conformado por los sectores público, privado, popular y solidario. Todos ellos se encuentran regulados por normas y entidades de control específicas y diferenciadas, responsables de su estabilidad, solidez y transparencia (Constitución de la República del Ecuador, 2008)¹.

El sector financiero público tiene como objetivo la prestación de servicios financieros de forma sustentable, eficiente, accesible y equitativa, orientados preferentemente al incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos. Por su parte, el sector financiero privado está constituido por entidades que captan recursos del público para otorgar créditos y ofrecer otros servicios financieros. El sector cooperativo de ahorro y crédito contiene el mayor número de entidades financieras (946) del sistema, seguido por la banca privada (24 instituciones). Adicionalmente, a diciembre de 2013, las cooperativas de ahorro y crédito agrupan el 18% del total de activos del sistema financiero, mientras que la banca privada concentra el 76%

En la actualidad en Tungurahua existen 410 Cooperativas de Ahorro y Crédito como se muestra a continuación:

¹ Art. 309 de la Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre de 2008

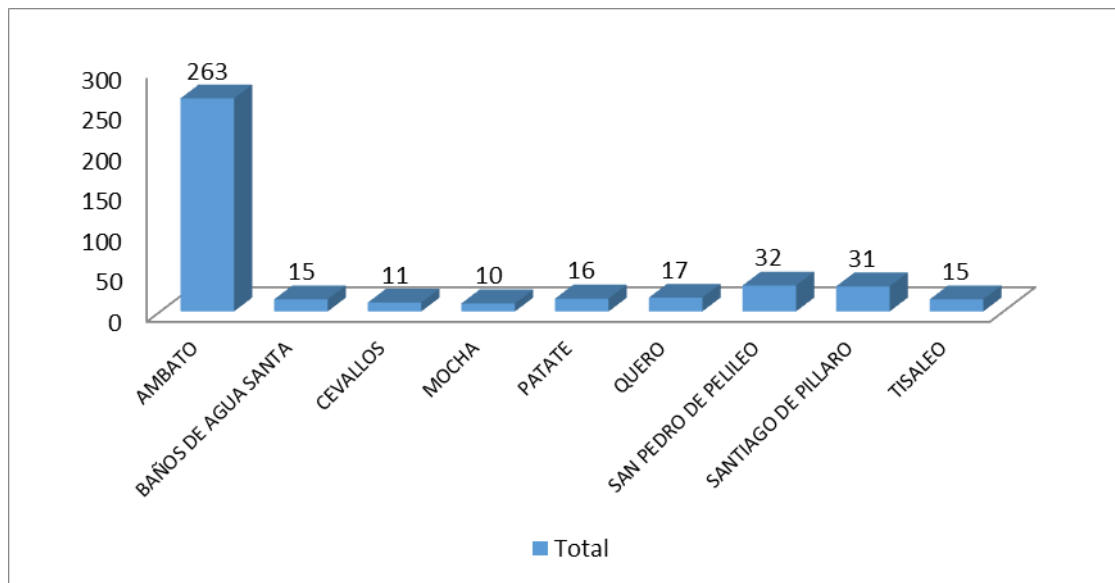


Ilustración 2. Cooperativa de Ahorro y Crédito de la provincia de Tungurahua, 2017
 Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado por: Alexandra Torres

1.2.1.3. Contexto Micro

La ciudad de Ambato al constituir la zona central del país y además de ser una zona netamente comercial representa el mayor receptor de cooperativas, además es una zona que tienen una gran afluencia indígena, campesinos que requieren facilidades de créditos para mejorar sus microempresas. Por esta razón permanente se buscan estrategias para satisfacer la demanda existente y esto ha incidido en el crecimiento acelerado de las entidades financieras (López & Hernández, 2011).

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito que no se encuentran reguladas por la Superintendencia de Bancos tienen como debilidad la recuperación de cartera esto se debe a su insuficiente capacidad de manejo de los riesgos. Lo anteriormente señalado y las diferentes etapas de incertidumbre han conllevado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito a un bajo éxito en el manejo de la gestión del efectivo, lo que incide en que mantengan una cartera con alta morosidad, por lo que es necesario que estas Cooperativas de Ahorro y Crédito vayan generando estrategias para alcanzar los objetivos propuestos como es el mantener controlados los riesgos operativos propios.

La inadecuada forma de conceder créditos así como, la inestabilidad política y económica del país ha disminuido de manera significativa la calidad de cartera, contribuyendo a que éstos no puedan cubrir con sus compromisos adquiridos con las cooperativas, generando de esta manera una alta cartera de crédito vencida, su difícil recuperación incide directamente a que el resultado financiero presente un riesgo elevado.

La distribución de las cooperativas de Ahorro y Crédito por cantones en la ciudad de Ambato se muestra de la siguiente manera según reporte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria:

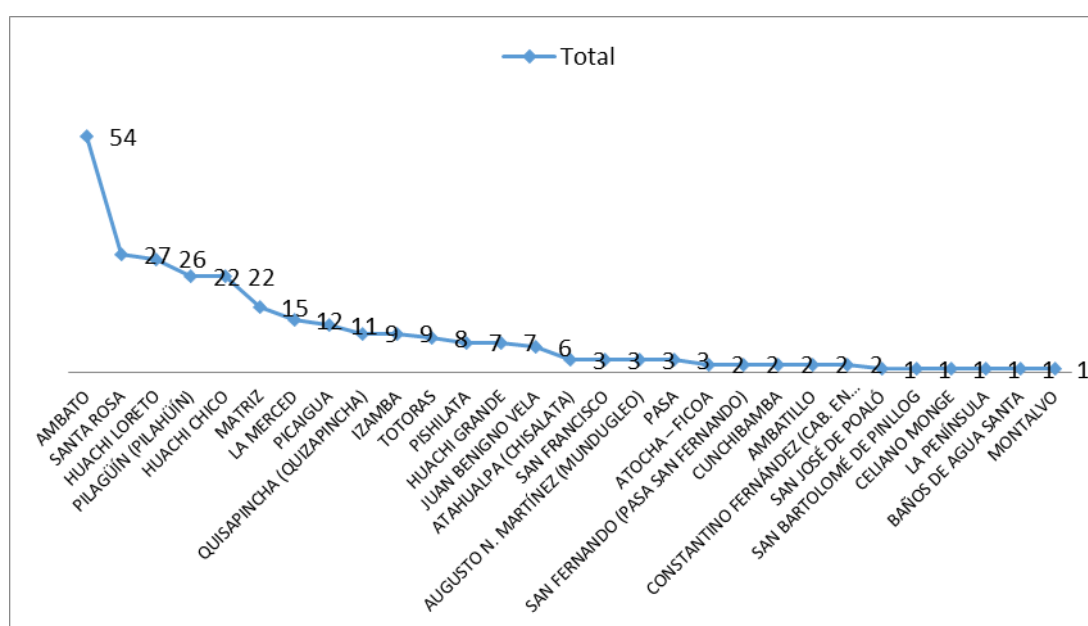


Ilustración 3. Cooperativa de Ahorro y Crédito del Cantón Ambato, 2017

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Alexandra Torres

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se han generado en la ciudad de Ambato en su mayoría están lideradas por agrupaciones indígenas demostrándose un crecimiento sostenible de estas en los últimos tiempos, siendo su mercado potencial los compañeros de sus comunidades y de comunidades aledañas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2017).

En las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato, se puede evidenciar ciertos inconvenientes que afectan considerablemente al desempeño

de la cooperativa, la existencia de capital humano poco capacitado dentro de la organización ocasiona pérdidas de tiempo y dinero.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 que se reportan en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria son:

Tabla 6. Activos de la Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2

ENTIDAD	DÓLARES	PORCENTAJE
CHIBULEO LTDA	\$81,226,652.76	26.09%
AMBATO LTDA	\$75,382,726.00	24.21%
KULLKI WASI LTDA	\$61,680,885.17	19.81%
INDÍGENA SAC LTDA	\$30,663,331.69	9.85%
Total general	\$311,326,741.59	100.00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

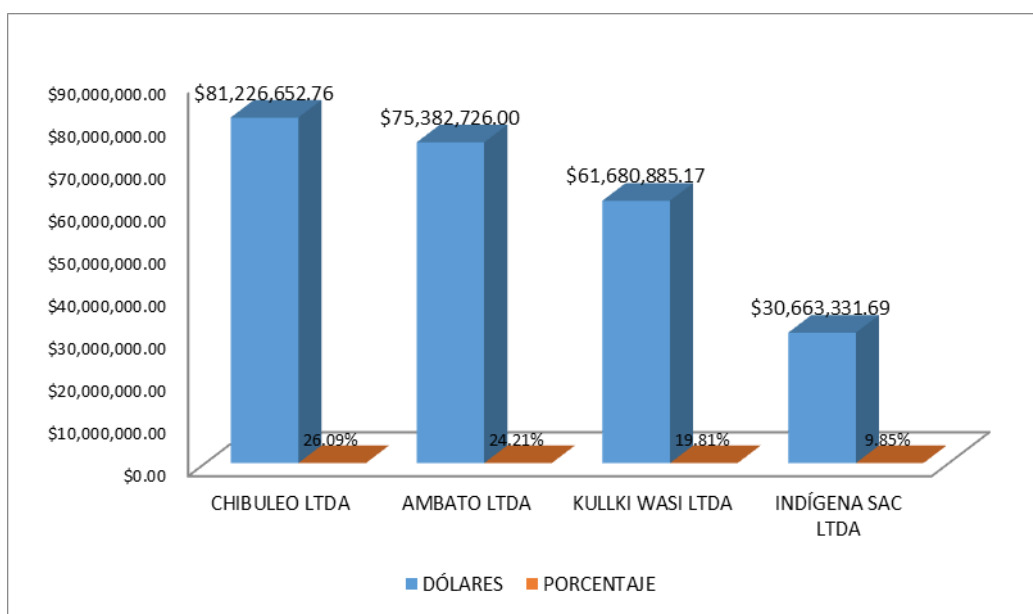


Ilustración 4. Activos de la Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Alexandra Torres

1.2.2. Análisis Crítico

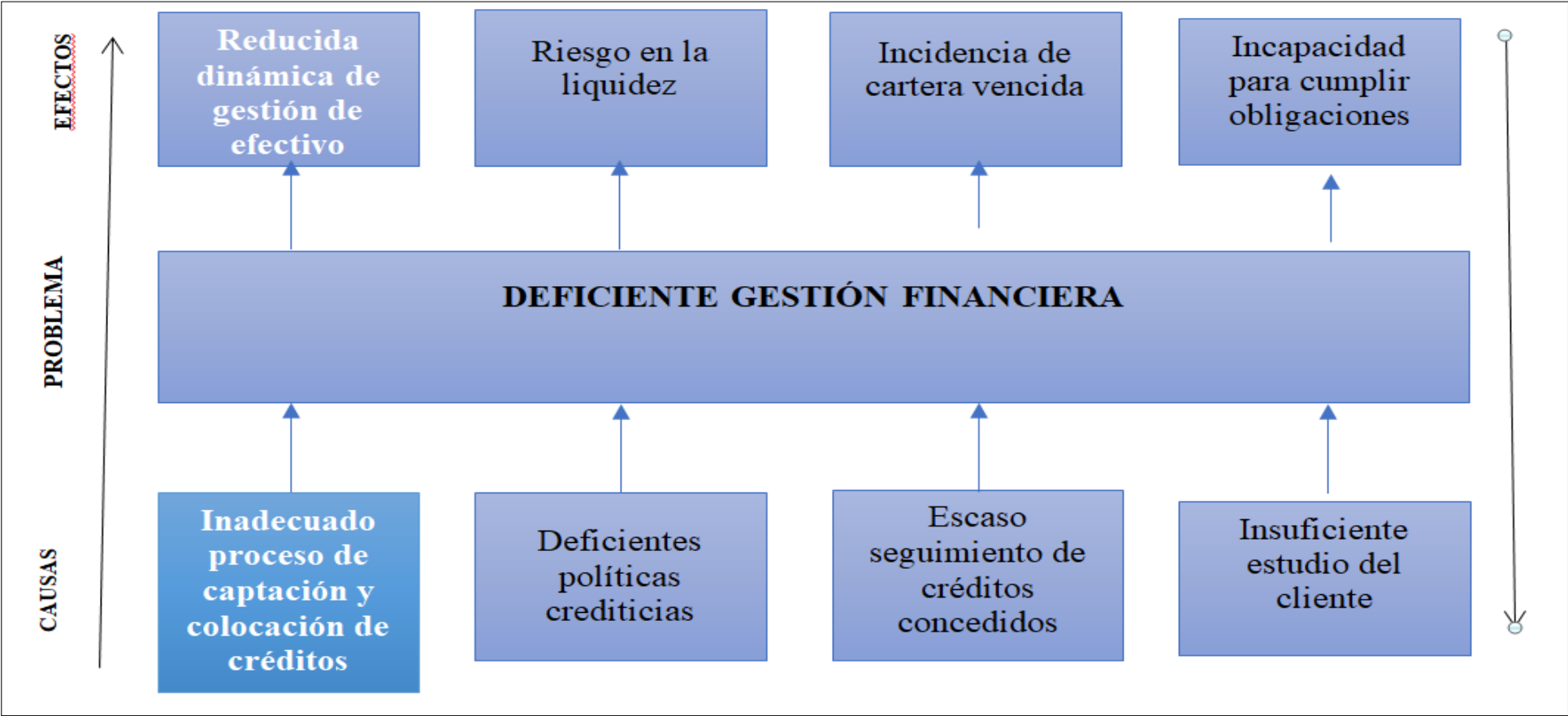


Ilustración 5. Árbol de Problemas
Elaborado por: Alexandra Torres

1.2.2.1. Relación Causa Efecto

El inadecuado proceso de captación y colocación de créditos conlleva a un impropio análisis de instrumentación del crédito, esto va de la mano con la inexistencia de un manual de procedimientos para el cobro de cartera, lo que provoca que la morosidad mantenga un nivel de vencimiento alto y que su recuperación sea cada vez más compleja; asumiendo un riesgo innecesario a un costo muy alto lo que mantiene a la institución en niveles preocupantes de liquidez, causando una reducida dinámica de gestión del efectivo de las Cooperativa de Ahorro y Crédito lo que afecta a que no se defina el propósito de la cooperativa, al no establecerse metas realistas y objetivos consistentes con la misión y visión dentro de un marco de tiempo definido ocasionando así una toma de decisiones errónea generando iliquidez. La reducida dinámica de la gestión de efectivo de las cooperativas de ahorro y crédito se puede manifestar que se produce principalmente por la recuperación inadecuada de cartera atrasada lo cual genera pérdidas económicas – financieras para las cooperativas, siendo perjudicial por tratarse de su giro del negocio debido a que las entidades requieren de estos recursos para continuar con su flujo de colocación.

Las deficientes políticas de crédito y cobranza de las Cooperativas, que no establece una normativa para un análisis adecuado de línea de crédito a los clientes que tenga la posibilidad de cancelarlos en función de cuánto ganan mensualmente, que provocan que se presente bajos índices de liquidez, que afectan a los estados financieros, y las utilidades y lleva a las cooperativas a tener un riesgo de liquidez.

El escaso seguimiento de créditos concedidos es decir el no contar con procesos para seguimiento de créditos oportunos y periódicos conlleva a que se genere una incidencia negativa en la cartera vencida de las cooperativas de ahorro y crédito.

Se realiza un insuficiente estudio de los clientes previo a la concesión de un crédito, que determinen quienes son aptos para recibir un crédito y pagarlo puntualmente, no se realiza un seguimiento de documentos y comprobación, el cliente no paga puntualmente que causa que la empresa no cuenta con los recursos en cartera provocando la incapacidad para el cumplimiento de sus obligaciones lo que genera que éstos tengan una incapacidad para cumplir sus obligaciones financieras.

1.2.3. Prognosis

De no dar solución a este problema las instituciones financieras se verían inmersas en un incremento del riesgo crediticio y posible reducción de su calificación, si no se realiza una re dinamización de la gestión del efectivo, no podrá satisfacer la demanda de microcréditos entre otros, si no se establece un proceso de calificación de los socios, seguirá existiendo un descontrol en la colocación, los deudores extenderán sus plazos y se mantendrá los niveles de morosidad, por consiguiente ocasionaría una disminución de la inversión a largo plazo, de tal manera que no podrán proyectarse hacia el futuro; quedando en desventaja con otras cooperativas del sector.

Las cooperativas si siguen colocando créditos sin realizar un análisis profundo de los clientes ocasionaría inconvenientes muy serios en la recuperación de la cartera, de seguir con este problema y no tomar las acciones necesarias, a futuro podría llevarle a la liquidación.

1.2.4. Formulación del Problema

¿De qué manera incide el proceso de captación y colocación de créditos en la gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad de Ambato?

1.2.5. Interrogantes

- ¿Cuál es el proceso de captación y colocación de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato?
- ¿Cuál es el nivel de gestión de efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato?
- ¿Cómo mejorar el proceso de captación y colocación de créditos de las Cooperativa de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

- **Campo:** Finanzas

- **Área** : Administración Financiera
- **Aspecto:** Proceso de Captación y Colocación de créditos
- **Temporal:** Para la presente investigación se tomará el año 2016 comprendido de enero a diciembre y 2017 hasta marzo.
- **Espacial:** Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato

1.3. Justificación

Las cooperativas han presentado riesgo de una limitada capacidad de inversión, tanto para proyectarse al mercado con nuevos tipos de servicios y créditos, como también mejorar la capacidad y brindar mayor número de préstamos, la causal sus políticas captación y de crédito y cobranza que tienen una limitada eficiencia y se encuentran desactualizadas, que no ha ayudado a fortalecer la normativa interna, los procesos y los procedimientos para el análisis de créditos con un personal menos capacitado.

Los bajos índices de liquidez pueden llegar a presentar pérdidas significativas de utilidades en las cooperativas y beneficios para sus clientes, motivado porque en la actualidad el personal no se encuentra capacitado en análisis de crédito que ha limitado el estudio de clientes previo a su concesión, no se realiza un seguimiento de todos los documentos que han entregado, requisitos cumplidos y datos económicos de quienes solicitan un préstamo.

Se presenta un limitado y algo deficiente estudio de clientes previo a la concesión de un crédito, no se establecen claramente y comprueban a través de datos estadísticos, documentos personales y legales, la veracidad de la información entregada, una revisión con mayor profundidad de los clientes a quienes se otorgan un préstamo ni su capacidad de pago, además que los propios clientes no se comprometen a los pagos mensuales, llegando a presentarse atrasos comúnmente en las cuotas, renegociaciones y morosidad, y aunque se han intentado prevenirla se mantiene, las cooperativas podrían tener una baja rentabilidad, que no le permite una capacidad de inversión en el mercado, en los activos fijos y monetarios.

Es de suma importancia conocer que ha provocado el descenso del volumen de créditos en relación a años anteriores, y si esta incidencia es provocado por una ineficiente gestión

financiera de tal manera que refleja desconfianza y el retiro de posibles socios e inversionistas, es significativo realizar este estudio para conocer la estructuración administrativa, procesos, normas y políticas crediticias, de igual manera la conformación de su cartera bruta y si los directivos han buscado alternativas de solución a estos inconvenientes.

Finalmente la realización de este estudio es porque es importante investigar sobre la gestión del efectivo y el proceso de captación y colocación de créditos, y asimismo para conocer el funcionamiento del giro de su negocio de intermediación, averiguar fortalezas, debilidades y los riesgos de mercado, liquidez que asumen dichas instituciones financieras. Es muy beneficioso e importante para el progreso de este prestigioso segmento de la economía popular y solidaria y además aportará al conocimiento y el desarrollo de la investigación.

Los beneficiarios serán los clientes porque tendrán mayor confianza del sector y su estabilidad en el mercado para confiar sus ahorros, también accediendo a mejores servicios. Al personal porque podrá intervenir en los procesos y fomentar adecuados análisis de créditos en función de las debilidades de las organizaciones, y sobre todo al sector cooperativo de ahorro y crédito de la ciudad de Ambato ya que se espera que al término de la investigación estas puedan mejorar la efectividad de sus políticas.

Es de utilidad práctica para llevar a lo empresarial lo aprendido y lograr buenos conocimientos sobre las políticas de captaciones y de créditos y cobranza, y determinar las debilidades de las organizaciones en función de las variables analizadas.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar el proceso de captación y colocación de créditos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad de Ambato para el establecimiento de la relación con la gestión del efectivo

1.4.2. Objetivos Específicos

- Especificar los procesos de captación y colocación de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato para la determinación de políticas estandarizadas.
- Examinar el nivel de gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato para la identificación de hallazgos dentro de este proceso.
- Proponer estrategias de captación y colocación de créditos para el mejoramiento de la gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1. Antecedentes Investigativos

La información mencionada en este capítulo ha sido tomada de tesis de grado, que guardan relación directa respecto al tema de investigación.

Según (Jordán, M. 2014, p. 72-73) en su trabajo investigativo titulado “Auditoría de gestión a los procesos de captaciones y colocaciones y su incidencia en los excedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Floresta” Ltda.”, concluye que:

Los procesos en cuanto a captaciones y colocaciones no son evaluados periódicamente, lo que ocasiona que se incumpla con los objetivos y metas propuestas, ya que no se da un seguimiento oportuno para que se verifique el cumplimiento y efectividad de los procedimientos.

La carencia de capacitaciones periódicas a la mayoría del personal, provoca un desconocimiento en cuanto a las leyes, reformas y políticas vigentes; esto ocasiona que los procesos en el área de administrativa-financiera y de negocios, se efectúen empíricamente, sin percatarse de los lineamientos y medidas establecidas

De acuerdo a los estados financieros del período 2012 y 2013, se reflejó una disminución en los excedentes de la cooperativa, esto es, debido a que existe un decremento en sus ingresos presupuestados, por lo que reduce las posibilidades de que la cooperativa obtener inversiones que ayuden a mejorar el rendimiento de cooperativa.

La cooperativa incumplió con el presupuesto establecido para el año 2013, en lo que se refiere a los ingresos percibidos, ya que disminuyeron en un 23.34% con relación a lo que se había presupuestado, esto debilita la imagen de la entidad, debido a que los medios de promoción por los cuales se ofertan los productos son muy escasos, por lo que el mercado opta por fidelizar sus ahorros en otras instituciones financieras, esto provoca que la cooperativa se encuentre en desventaja frente a la competencia (Jordán, 2015).

En la publicación realizada por (Pacheco, 2013; en línea) de la Revista FIRMA en su artículo llamado “Rentabilidad y Liquidez para el 2013” define lo siguiente:

El término sugiere fluidez, circulación y reverencia. Así como el agua fluye en los ríos, alimenta nuestras células y circula por las tuberías, así el dinero debería circular con fluidez para realizar todos los gastos operativos ordinarios. Este concepto es útil entenderlo para preparar las estrategias necesarias en época de sequía. Cuando una empresa realiza una venta, no necesariamente la tiene cobrada y disponible. La venta no ha concluido si el dinero no está en la bolsa. El dinero de la factura a la bolsa es como la sopa del plato a la boca. Cuando el mercado es restringido, los clientes y consumidores adquirirán sus productos con dificultad y tal vez pagarán a plazos, porque su nivel de holgura es limitado (Rentabilidad y Liquidez para el 2013” , 2013).

De esta forma, las empresas tendrán que conformarse con márgenes más pequeños y con facilidades “creativas” de pago, pero que le garantice un ritmo líquido en sus operaciones. De forma sistemática, el índice de liquidez se calcula dividiendo el activo circulante entre el pasivo a corto plazo.

Según (Posada, L. 2012, p. 9, 11, 19) en su trabajo investigativo titulado “Liquidez y Recuperación de Cartera en CMA CGM” indica que:

Una falta de liquidez significa que la empresa sea incapaz de hacer frente a sus compromisos de pago actuales ya sea por la edad de la cartera o el tiempo de rotación de la misma. Esto puede conducir a una disminución del nivel de operaciones, a la venta forzada de bienes, de activos o, en último término, a la suspensión de pagos o a la quiebra.

Podemos entender que la LIQUIDEZ y la SOLVENCIA son los objetivos fundamentales para cualquier actividad no importa la naturaleza de la misma. Lo que da la oportunidad de tener una fuente de dinero importante, de inmediato, sin altos intereses o complejas tramitaciones.

La empresa es altamente rentable, pero la edad de la cartera que presenta frente a las responsabilidades financieras con los proveedores la lleva a tener problemas de Liquidez y solvencia.

El cobro de la cartera en CMA CGM no se está haciendo de manera apropiada, por lo cual es necesario implementar el sistema de recaudo por medio de los Bancos asociados para que refleje el ingreso del dinero de manera inmediata (Posada, 2012).

En la investigación realizada por María Gabriela Tirado Torres (2015), acerca de “Las políticas de crédito y cobranzas y su incidencia en la liquidez de la Fábrica de calzado FADICALZA”, en donde su enfoque principal en demostrar como las políticas crédito y cobranza, afectan a una empresa no solo en el aspecto organizativo sino también financiero. En este sentido para la empresa Fadicalza la investigación que se detalla, es

de sumo interés, pues tiene un enfoque en proyectarse al futuro intentando corregir errores en la gestión tanto administrativo como financiero, con la elaboración de un manual de políticas de crédito y cobranzas que permita solucionar problemas de liquidez que posee en la empresa, utilizando herramientas acordes para determinar óptimas políticas y estrategias necesarias para la institución. Por otra parte el tener un manual de este tipo, acorde tanto con las exigencias internas de la institución como el ambiente que lo rodea; genera cierta ventaja competitiva en comparación con las organizaciones que no poseen un lineamiento a seguir en forma de plan para la consecución plena de objetivos reales y alcanzables. Analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que posee la institución es una de las metas que pretende la investigación para la implementación de políticas y estrategias que permitan lograr los nuevos objetivos medibles y alcanzables por la empresa. El propósito de la presente investigación es aportar con herramientas de gestión crediticia y estrategias claras e inmediatas a sus propietarios para tomar las mejores decisiones, con la información suministrada. Finalmente el contar con un adecuado modelo de gestión administrativa en la empresa, permitirá alcanzar a cumplir con las metas y objetivos trazados (Tirado, 2015).

En la investigación realizada por Encarnación, Alexandra (2010) relacionada con Análisis del comportamiento de la cartera de crédito de la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cacpe – Zamora e implementación de políticas para reducir el riesgo crediticio, se encontró que: De acuerdo a los documentos que se solicitó y revisó, se evidenció de que CACPE Zamora, cuenta con un orgánico estructural, pero no posee un organigrama funcional, es por esta razón que tanto los usuarios internos como los usuarios externos, no conocen quien es la persona o personas que realizan tal o cual actividad, lo que dificulta el cumplimiento de actividades y por ende se realiza duplicidad de funciones por algunos trabajadores; En el período estudiado se evidenció un monto de cartera de 10,5 millones de dólares en un total de 3.014 créditos, con una morosidad al mes de Diciembre 2009 del 3,17 que porcentualmente parece baja, pero que de acuerdo al volumen de activos que posee CACPE Zamora, es considerable, ya que lo sano y prudente sería que este índice sea del 0%,. De este 3,17% un 60 % corresponde al segmento Microcrédito y un 39% al segmento Consumo, por lo que se debería prestar más atención a estos dos segmentos; De acuerdo al análisis presentado en el tercer

capítulo, en el gráfico que se describió el Índice de morosidad, durante el 2009 siempre estuvo por encima del 6,67%, y únicamente al fin del año es decir en Diciembre disminuye, por lo que se concluye que únicamente durante el mes final del año se aplicó políticas de cobranza, situación que debió ser para todos los meses del año con la finalidad de mantener un índice de riesgo adecuado; Una de las políticas de CACPE Zamora es negociar los créditos vencidos de sus clientes, específicamente de quienes demuestren o justifiquen tener dificultades de pago, sin embargo de acuerdo a la investigación realizada, la CARTERA REESTRUCTURADA también presenta riesgo, tal es así que a Diciembre 2009, el porcentaje es de 0,04 y 0,27%, lo cual significa, que a pesar de haberseles dado una nueva oportunidad de pago, los socios están nuevamente en mora, por lo que se concluye que quien está a cargo de esta renegociación no está realizando un análisis minucioso de las diferentes situaciones presentadas, y por lo tanto al reestructurar la cartera solo se está alargando el tiempo de recuperación de los créditos por la vía judicial sin ningún beneficio real para la cooperativa; En CACPE Zamora, hasta la fecha en que se realizó el presente trabajo de investigación, no existen políticas fijadas e implantadas que busquen minimizar o mitigar al menos el riesgo crediticio, por lo que se concluye de que la administración y gerencia toman decisiones en base a los hechos presentados sin la debidas planificación que sería lo más pertinente (Encarnación, 2010).

Según (Campoverde, M. 2015, p. 2, 122) en su trabajo investigativo titulado “Elaboración de un modelo de manejo de efectivo, para las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, caso de aplicación Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista” Ltda., periodo 2014” indica que:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito necesitan técnicas avanzadas para la administración y fijación de los niveles de efectivo a mantener en sus oficinas, por ello es necesario elaborar un modelo de manejo de efectivo basado en un análisis de demanda de dinero de los socios, costos de mantenimiento y costos de oportunidad, análisis que contribuirá al mejoramiento de los resultados y la calidad del servicio y atención a los socios

La gestión operativa de las Cooperativas se basa en la experiencia diaria del movimiento de efectivo y está orientada a cubrir los retiros diarios mediante fondeos de efectivo desde el Banco Central, desde otras oficinas o desde otras entidades financieras, por ello es necesario que los montos a trasladar o depositar

se deriven de la aplicación de un modelo para el manejo de efectivo (Campoverde, 2015)

Para la investigación realizada por Sagner, Andrés (2012) relacionada con el influjo de cartera vencida como medida de riesgo de crédito: análisis y aplicación al caso de Chile y publicada en la revista de análisis económico en Scielo propone el Influjo de Cartera Vencida (ICV), definido como la variación del stock de cartera vencida ajustada por castigos y normalizada por colocaciones, como principal medida a emplear para la modelación del riesgo de crédito del sistema bancario chileno. En particular, el artículo identifica ciertas ventajas estadísticas y conceptuales de esta medida, respecto del gasto en provisiones (GPR), que apoyan esta idea. En primer lugar, el ICV detallado por tipo de colocaciones posee una mayor cobertura temporal que el GPR. Segundo, la naturaleza forward-looking de GPR -una de sus principales ventajas sobre ICV- es aplicable sólo a partir del año 2004 debido a diversos cambios en la normativa chilena. Tercero, GPR es de carácter discrecional dado que la constitución de provisiones se realiza sobre la base de la aversión relativa al riesgo de los bancos evaluadores. Cuarto, el ICV genera series más suaves respecto del GPR para las carteras de consumo e hipotecaria. Por último, la estructura dinámica observada en ambas series no difiere de forma significativa. El modelo econométrico estimado para el período enero 1997 a junio 2010 revela que ICV posee relaciones estadísticamente significativas con agregados macroeconómicos como la variación anual del IMACEC, la tasa de interés de corto y largo plazo, la tasa de inflación anual, el tipo de cambio peso-dólar, y las sorpresas en el crecimiento de las colocaciones. Finalmente, las proyecciones fuera de muestra señalan diferencias económicamente significativas con el ICV efectivo sólo para el caso de las colocaciones hipotecarias. Para las carteras restantes, la evolución del índice durante el período julio 2008 a junio 2010 no difiere significativamente de aquella predicha por el modelo econométrico (Sagner, 2012)

Para la investigación realizada por Rocabado Tatiana (2010) relacionada con el canal del crédito como mecanismo de transmisión de la política monetaria en Bolivia y publicada en la revista de análisis económico en Scielo tiene como El propósito del presente documento es examinar el canal del crédito como mecanismo de transmisión de política monetaria en Bolivia. Los datos utilizados incluyen información mensual de los bancos y otras variables macroeconómicas para el período 2001-2009. Se emplearon

datos de panel utilizando el Método Generalizado de Momentos (GMM) considerando dos variables de política monetaria. Para el período 2001-2009, los resultados muestran que existe evidencia empírica de la existencia del canal del crédito bancario en Bolivia cuando el indicador de política monetaria es la tasa de Letras de Tesorería en moneda extranjera (ME) o la tasa de Letras de Tesorería en unidades de fomento de vivienda (UFV), que es reforzada a través de las interacciones de la capitalización y la liquidez de los bancos en el primer caso y a través del tamaño y la capitalización en el segundo caso. Por su parte, para el período 2005-2009, los resultados muestran que ante cambios en la política monetaria, el tamaño de las entidades deja de ser una variable significativa al momento de otorgar créditos mientras que la liquidez adquiere importancia. Por el contrario, cuando se utiliza la tasa efectiva de encaje como indicador de política monetaria, no existe un canal del crédito directo en ninguno de los períodos analizados, aunque existe evidencia de la existencia de un canal indirecto dado por la interacción de la tasa efectiva de encaje y la liquidez (Rocabando, 2010).

Para la investigación realizada por Quiroga Eduardo (2015) relacionada con Un programa piloto de crédito en el contexto del desarrollo alternativo: teoría y praxis y publicada en la revista Latinoamericana de Desarrollo Económico en Scielo hace referencia a Las políticas de desarrollo rural deben recordar que el crédito en sí mismo no es el principal instrumento del desarrollo, siendo una condición necesaria mas no suficiente por sí misma, y que debe ser acompañado por acciones complementarias y accesorias a la actividad propiamente productiva. El crédito debería aplicarse de forma coherente con las políticas públicas del Estado, que favorecen o discriminan determinados segmentos productivos según las posibilidades de exportación o con un mercado interno asegurado y rentable. En este sentido, las opciones de comercialización regional, nacional o de exportación contribuyen positivamente para alentar iniciativas de inversión vía crédito. La experiencia muestra que el crédito puede utilizarse para alentar la transición de las economías campesinas de subsistencia y autoconsumo hacia pequeñas unidades empresariales más rentables, si se identifican adecuadamente las razones que pueden impulsar a las mismas a demandar crédito. En cada caso, el crédito contribuye a la consolidación de unidades productivas, fundamentalmente en aquellos rubros de actividad continua, caso banano, donde se observa cambios de actitud, accediendo a servicios y compromisos crediticios de carácter individual mediante el

financiamiento para inversiones (caso cable vías y emparadoras unifamiliares) a efectos de satisfacer requerimientos de urgente implementación que permitan ampliar o mejorar las condiciones de la explotación. La confianza lograda entre los prestatarios y la población en general es crítica para el buen desenvolvimiento del sistema financiero, permitiendo al prestatario reciclar recursos con una rapidez razonable y colocarlos nuevamente en el mercado, de acuerdo a la demanda por los mismos. Aunque la experiencia analizada funciona con recursos externos, ningún sistema financiero rural está completo si no se usan los recursos de los propios ahorristas. Esto tiene implicancias económicas muy fuertes en la subregión, donde una eventual postura para no pagar los préstamos tendrá menos acogida si el capital colocado proviene del propio ahorro subregional (Quiroga , 2015).

Para la investigación realizada por Fajardo García, Vanessa (2015) relacionada con Triple justificación de las secciones de crédito de las cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana: jurídica, económica y social y publicada en la revista de Economía Pública, Social y Cooperativa concluye que las cooperativas han jugado un rol importante en la mitigación de la pobreza. Las cooperativas de producción llevan a cabo actividades y proyectos con el objetivo de apoyar la reactivación económica de pequeños productores asociados, mediante el mejoramiento de la cadena productiva y la capacidad organizativa y de negociación comercial en el caso de las cooperativas de producción. Las cooperativas de ahorro y crédito han logrado introducir el concepto de microfinanzas, convirtiéndose en una competencia para el sector bancario que incursiona en operaciones de microemprendimientos. En el ámbito laboral, el sector cooperativo ha logrado influir en la generación de empleo con la apertura de agencias en diversas ciudades (Fajardo , 2015).

2.2. FUNDAMENTACIÓN

2.2.1. Fundamentación Filosófica

Analizada la contextura de la investigación el siguiente estudio se fundamenta en las premisas del paradigma Crítico Propositivo, lo que nos permite comprender y explicar ciertos aspectos, tiene como finalidad descubrir, analizar, interpretar y proponer

soluciones al problema en estudio, así como los significados de las actuaciones de las personas, sus percepciones, intenciones y acciones (Meza, 2015).

Se lo plantea como una alternativa para la investigación social debido a que privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales. La ruptura de la dependencia y transformación social requieren de alternativas coherentes en investigación (Bosch , 2013).

La investigación se encuentra ubicada en el paradigma crítico propositivo. Crítico porque cuestiona, comprende e identifica la realidad del problema que enfrentan las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato, en cuanto a la incidencia de la gestión de efectivo y su relación con el proceso de captación y colocación de créditos y propositivo, porque la investigación no se conforma con diagnosticar la situación, sino que además contribuirá con una alternativa de solución para evitar futuras complicaciones en cuanto al direccionamiento apropiado de las cooperativas.

2.3. Fundamentación Legal

Según la **Constitución de la República del Ecuador**, 2008:

Capítulo cuarto

Soberanía económica

Sección sexta

Política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de intereses pasivos y activos que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

Título III

Del Sector Financiero Popular y Solidario

Capítulo I De las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Art. 79.- Tasas de interés.- Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 332 del viernes 12 de septiembre de 2014,

Título Preliminar

Disposiciones Comunes

Capítulo 1

Principios Generales

Artículo 1.- Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador.

Artículo 2.- Ámbito. Este Código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetarios y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

Artículo 3.- Objetivos. Los objetivos de este Código son:

1. Asegurar que el ejercicio de las actividades monetarias, financieras, de valores y seguros sea consistente e integrado;
2. Asegurar los niveles de liquidez de la economía para contribuir al cumplimiento del programa económico;
3. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

Artículo 5.- Política. La formulación de las políticas y regulaciones en materia monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, así como de seguros y valores, es facultad privativa de la Función Ejecutiva y tiene como objetivos los determinados en los artículos 284 y 302 de la Constitución de la República y los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Sección 7.

Del régimen financiero y contable

Artículo 222.- Publicación de las superintendencias. Los organismos de control divulgarán y publicarán información financiera y estadística del sistema financiero nacional por sector financiero y de cada entidad en particular.

Sección 9. De las obligaciones

Artículo 239.- Indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio. Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera.

Artículo 240.- Encaje. Las entidades de los sectores financieros público y privado, sin perjuicio de las demás reservas dispuestas por este Código, están obligadas a mantener encaje sobre los depósitos y captaciones que tuvieran a su cargo. El encaje no será

remunerado y se mantendrá en el Banco Central del Ecuador. En caso de que las entidades financieras públicas y privadas no cumplan con los niveles de encaje dispuestos, la Superintendencia de Bancos ordenará a la entidad el aporte inmediato de los recursos necesarios para cubrir el desencaje.

Para las entidades del sector financiero popular y solidario, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecerá las condiciones de encaje diferenciado por segmentos para este sector.

Artículo 241.- Regulación del encaje. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera regulará de manera diferenciada los porcentajes de encaje, que podrán ser por estructura de captación, tipo de entidad, entre otros.

Capítulo 2

Sección 2. De las cooperativas de ahorro y crédito

Artículo 445.- Naturaleza y objetivos. Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Capítulo 3

Disposiciones comunes para el sistema financiero nacional

Sección 4

De la solvencia y prudencia financiera

Artículo 188.- Requerimientos financieros de operación. Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, los requerimientos financieros y de operación que fija este Código y los que disponga la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de acuerdo con las actividades que efectúen.

Artículo 189.- Liquidez. Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravamen o restricción, que puedan ser transformados en efectivo en determinado periodo de tiempo sin pérdida significativa de su valor, en relación con sus obligaciones y contingentes, ponderados conforme lo determine la Junta.

Los niveles y administración de liquidez serán determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y serán medidos utilizando, al menos, los siguientes parámetros prudenciales:

1. Liquidez inmediata;
2. Liquidez estructural;
3. Reservas de liquidez;
4. Liquidez doméstica; y,
5. Brechas de liquidez.

Capítulo 4

Instrumentos de Política Monetaria

Sección 1. Manejo de la Liquidez de la Economía

Art. 118.- Liquidez. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera definirá las políticas de liquidez para garantizar la eficacia de la política monetaria enfocada en la consecución de los objetivos establecidos en este Código. Asimismo, establecerá y regulará los instrumentos de política monetaria a utilizarse, tales como: reservas de liquidez, proporción de la liquidez doméstica y la composición de la liquidez total, tasas de interés, operaciones de mercado abierto y ventanilla de redescuento, entre otros. La implementación de estos instrumentos se la hará a través del Banco Central del Ecuador.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1. Gráficos de Inclusión Interrelacionados

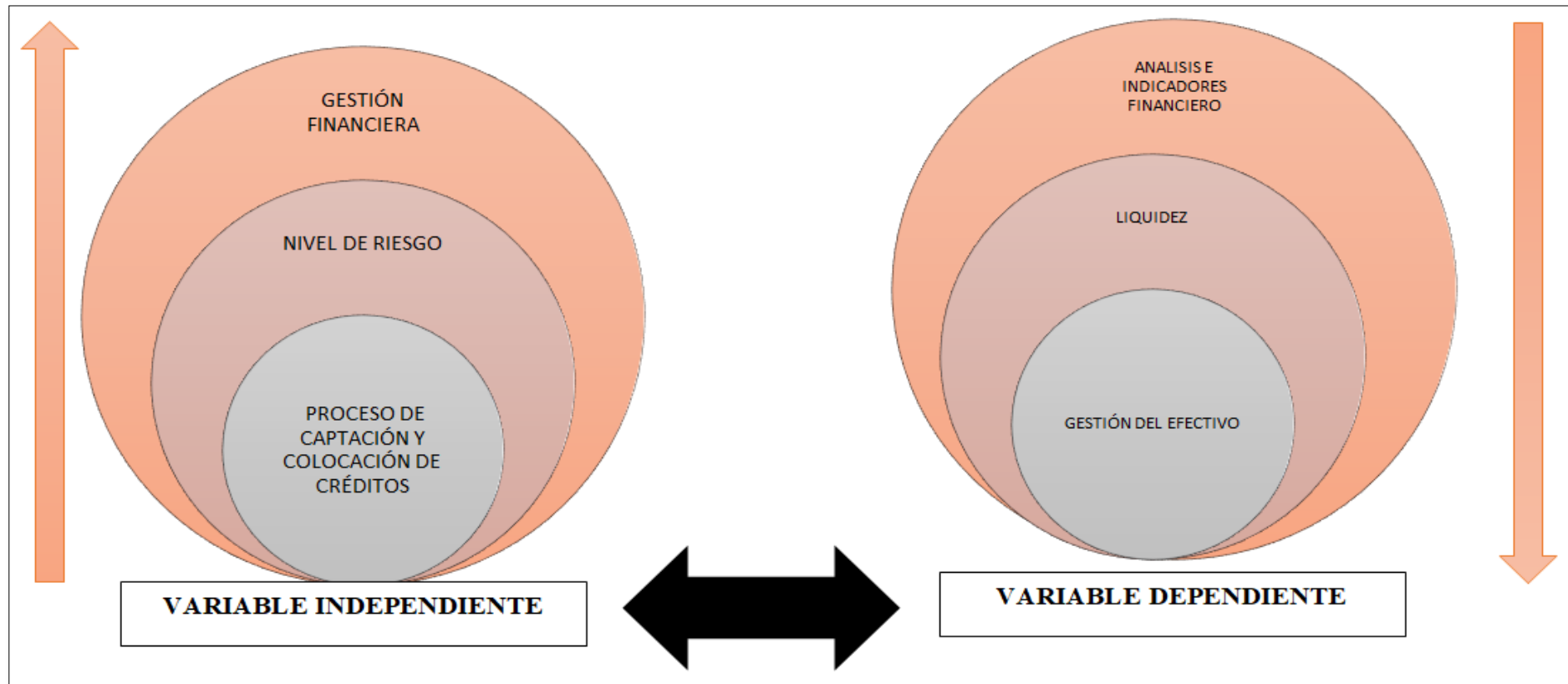


Ilustración 6. Categorización de variables

2.4.2. Subordinación
Variable Independiente

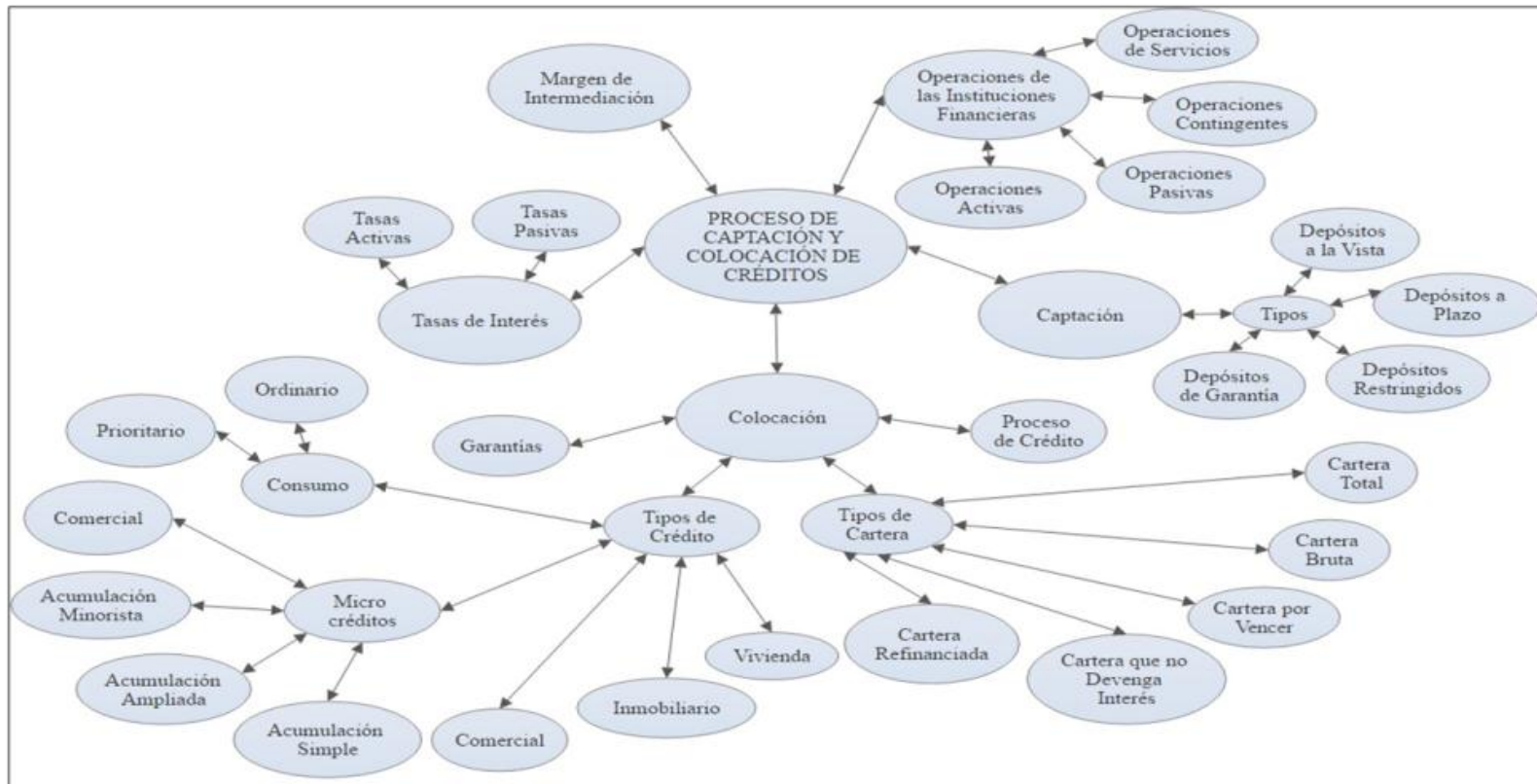


Ilustración 7. Subordinación de la variable independiente
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Variable Dependiente

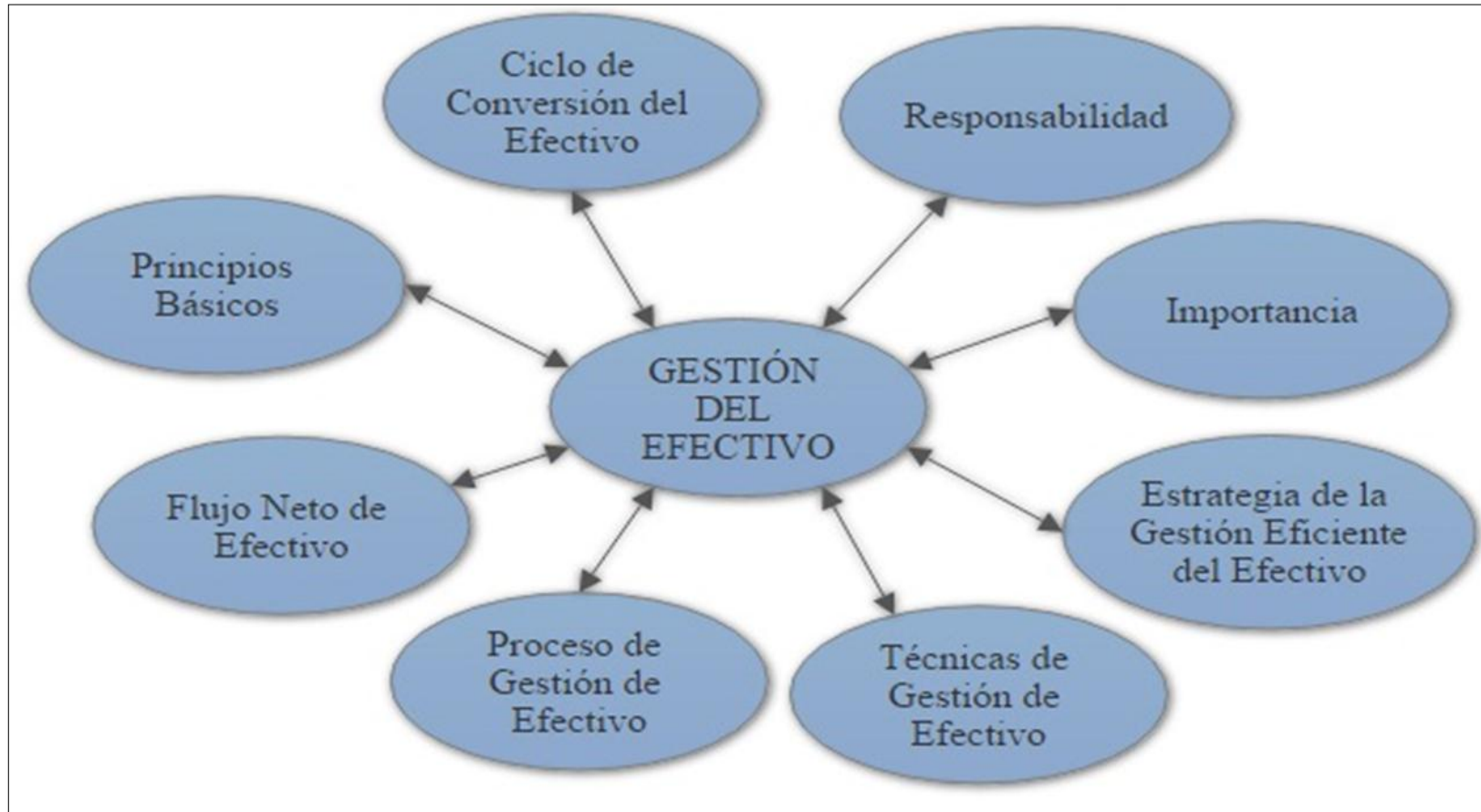


Ilustración 8. Subordinación de la variable dependiente
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

2.4.3. Marco Conceptual para la Variable Independiente: Proceso de captación y colocación de créditos

2.4.3.1. Gestión Financiera

Según (Fainstein, H. 1994, p. 94), en su Libro titulado “Gestión Financiera” opina que:

La Gestión Financiera hace referencia de forma genérica al “dinero” en sus diversas modalidades. Si a esta primera idea aproximativa se añade la de que es prácticamente el único medio de utilizar los recursos futuros en el presente a través del crédito, se habrán configurado los rasgos fundamentales de esta gestión, al menos desde el punto de vista del responsable financiero de una empresa. Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias (Fainstein, 1994).

Las principales funciones de la gestión financiera son:

- La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.
- La consecución de financiación según su forma más beneficiosa: teniendo en cuenta los costos, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.
- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.
- El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa

- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones” (Fainstein, 1994)

Según Alfonso Ortega Castro (2012) (Ortega, 2012) “La Gestión Financiera se define por las funciones y responsabilidades de los administradores financieros. Aunque los aspectos específicos varían entre organizaciones las funciones financieras clave son: La Inversión, el Financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización. Los fondos son obtenidos de fuentes externas e internas de financiamiento y asignados a diferentes aplicaciones. Para las fuentes de financiamiento, los beneficios asumen la forma de rendimientos reembolsos, productos y servicios. Por lo tanto las principales funciones de la administración financiera son planear, obtener y utilizar los fondos para maximizar el valor de una empresa, lo cual implica varias actividades importantes. Una buena Gestión Financiera coadyuva a que la compañía alcance sus metas, y a que compita con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores.”

Para el caso de esta investigación se considera que todas aquellas técnicas y principios financieros básicos gestados por la amplia experiencia empresarial, la continua innovación de los productos y mercados financieros, el desarrollo tecnológico de los sistemas de gestión y las recurrentes oportunidades y amenazas del entorno, conlleva en el desarrollo de la gestión financiera

2.4.3.2. Nivel de Riesgo

a. Riesgo

Riesgo se define como la probabilidad que ocurra un hecho adverso, con eso en mente se puede definir un riesgo financiero como a la probabilidad de ocurrencia de un evento inesperado que tenga consecuencias financieras negativas para una organización o una persona (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013)

“Los riesgos financieros son muy frecuentes en entidades financieras que diariamente reciben cantidades altas de dineros y a su vez prestan este dinero a personas que pueden tener malas garantías y se haga difícil la recuperación de estos recursos, llevando a la organización a mantener un riesgo alto en su liquidez y ocasionando el incumplimiento de las obligaciones que tienen las entidades financieras con sus clientes al no poderles devolver sus recursos monetarios” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, págs. 17-18).

En sinopsis el riesgo de no estar en condiciones de cubrir los costos financieros, relacionado con la dinámica de cambio y las posibles pérdidas en los mercados financieros.

b. Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como: “Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.” Este es uno de los riesgos a los que mayor importancia dan los bancos, cooperativas, mutualistas, sociedades financieras en nuestro medio, debido a que en la estructura de las operaciones la mayor parte de las inversiones corresponden al portafolio de crédito, pues se trata de una banca de intermediación, esencialmente (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, pág. 19).

Riesgo de crédito es la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones financieras de acuerdo a los términos establecidos (Lara, 2014).

Acotando para el caso de esta investigación riesgo en el ámbito financiero, la que la mayoría de las decisiones financieras de importancia son en base a predecir el futuro y no se da en base a lo que se había previsto, seguramente se habrá tomado una mala decisión.

c. Riesgo de Liquidez

Se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos (que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado) y la voluntad de hacerlo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013, pág. 20)

El riesgo de liquidez puede presentarse de dos maneras:

- Por el lado de los activos: al no disponer de activos suficientemente líquidos, es decir que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso de necesidad; ello no incluye a los activos de largo plazo esenciales para la organización, que por definición no deberían cederse, salvo situaciones extremas.
- Por el lado de los pasivos: al tener vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo; y/o no disponer de suficientes fuentes de financiamiento estable o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una organización constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones.

No es difícil de entender que en realidad, rara vez uno de estos dos tipos de riesgo de liquidez se presenta sólo (Belaunde, 2017)

En consecuencia uno de los problemas más importantes que las cooperativas deben resolver a diario es calcular cuánto dinero deben mantener en efectivo para pagar todas sus obligaciones a tiempo, estas, en su mayoría, provienen de la recuperación en la cartera de sus proveedores de fondo.

d. Riesgo de Mercado

Según Ávila (2011) es la incertidumbre que se genera por el comportamiento de factores externos a la entidad como cambios en las variables macroeconómicas o

de factores de riesgo como: tasas de interés, tipos de cambio, inflación, tasas de crecimiento, cotizaciones tanto de acciones como de mercancías entre otros factores.

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de su patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los que la entidad mantiene posiciones dentro y fuera del balance (Gitman, 2013).

Para esta investigación se puede argumentar que el riesgo de mercado es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y vea disminuido el valor de su patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los que la entidad mantiene posiciones dentro y fuera del balance.

Al hablar del riesgo en tasas de interés tenemos:

El riesgo de **Tasas de Interés** se presenta por la variación del valor de mercado de los activos frente a un cambio en las tasas de interés, inferior al efecto causado en los pasivos y esta diferencia no se encuentre compensada por operaciones fuera de balance.

Dicha diferencia dará lugar, cuando existan incompatibilidades importantes entre los plazos (corto, mediano y largo plazo), periodos de amortización, tipo de tasas de interés (fijo o flotante) y calidad crediticia de los instrumentos (Avila, 2011, págs. 3-4)

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube (Lara, 2014).

Recapitulando lo anteriormente expuesto las tasas de interés bajas ayudan al crecimiento de la economía, ya que facilitan el consumo y por tanto la demanda de productos. Mientras más productos se consuman, más crecimiento económico. El lado negativo es que este consumo tiene tendencias inflacionarias. Tasas de

interés altas favorecen el ahorro y frenan la inflación, ya que el consumo disminuye al incrementarse el costo de las deudas. Pero al disminuir el consumo también se frena el crecimiento económico.

e. Riesgo Operacional

Riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional (Cardozo Cuenca, 2004).

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. El riesgo operacional se relaciona con las actividades propias de una organización. En otras palabras, se refiere a los posibles fallos o deficiencias en los recursos y procesos de las actividades del día a día. Se trata de un riesgo inherente a las actividades de una organización. Esa naturaleza intrínseca no significa que no se pueda controlar o gestionar este tipo de riesgos. Las ventajas de su gestión son notorias, el pasado está repleto de ejemplos de pérdidas significativas que las organizaciones han tenido que asumir, debido a una mala gestión del riesgo operacional (Huanaco, 2012).

Para el caso de esta investigación el Riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas derivadas de fallas en los procesos internos, en los sistemas, en la actuación del personal, por eventos externos o por procesos internos no adecuados.

2.4.4. Proceso de captación y colocación de créditos

a. Definición de tasa de captación y Tasa de colocación

La captación, como su nombre lo indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona, (cuenta de ahorros, cuenta corriente, certificados de depósito a término fijo [CDT], etc.), gana unos intereses (intereses de captación, representados por la tasa de interés de captación). En resumen, al banco le interesa que las personas o empresas pongan su dinero en su sistema, por lo tanto, éste les paga una cantidad de dinero por poner sus recursos en los depósitos del banco (Albornoz, 2012).

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía, ya que los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos los bancos cobran, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad determinada de dinero llamada intereses (intereses de colocación), la cual se define a través de la tasa de interés de colocación (Brealey & Myers, 2011).

A través de estas dos actividades (captación y colocación), los bancos y otras instituciones financieras obtienen sus ganancias. Los intereses de colocación, en la mayoría de los países, incluyendo Colombia, son más altos que los intereses de captación; es decir, los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por captarlos. Esta diferencia crea un margen que se denomina el margen de intermediación:

Margen de intermediación = Tasa interés de colocación – Tasa de interés de captación

Los bancos obtienen más o menos ganancias dependiendo de qué tan amplio sea el margen de intermediación; es decir, qué tan distante esté la tasa de interés de colocación de la de captación.

Las tasas de interés que se utilizan en el sistema financiero están reguladas por el Banco de la República, el cual, a través de su Junta directiva, señala, cuando las circunstancias lo exijan, y en forma temporal (máximo ciento veinte días en el año), límites a las tasas de interés que deben pagar y cobrar los establecimientos de crédito (Gitman, 2013).

Las tasas de interés de colocación son aquellas que aplican para los diferentes tipos de créditos y productos que otorgan las diferentes entidades financieras a sus clientes. Dentro de los diferentes tipos de crédito se tienen: créditos de vivienda, créditos de consumo, créditos comerciales (ordinario, preferencial y tesorería), microcrédito, tarjetas de crédito, sobregiros, créditos especiales, depósitos y cuentas de ahorro así como certificados de ahorro de valor real (CAVR) (Gitman, 2013).

La captación, o también llamada captación bancaria, como su nombre indica, es captar o recolectar dinero de las personas u organizaciones. Este dinero que capta la banca, dependiendo del tipo de cuenta que se tenga, genera unos intereses (intereses de captación), que se definen por la llamada tasa de interés de captación. (Brealey & Myers, 2011)

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía, ya que los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos los bancos cobran, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad determinada de dinero llamada intereses (intereses de colocación), la cual se define a través de la tasa de interés de colocación (Brealey & Myers, 2011).

A través de estas dos actividades (captación y colocación), los bancos y otras instituciones financieras obtienen sus ganancias. Los intereses de colocación, en la mayoría de los países, incluyendo Colombia, son más altos que los intereses de captación; es decir, los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por

captarlos. Esta diferencia crea un margen que se denomina el margen de intermediación:

Margen de intermediación = Tasa interés de colocación – Tasa de interés de captación

Los bancos obtienen más o menos ganancias dependiendo de qué tan amplio sea el margen de intermediación; es decir, qué tan distante esté la tasa de interés de colocación de la de captación.

Las tasas de interés que se utilizan en el sistema financiero están reguladas por el Banco de la República, el cual, a través de su Junta directiva, señala, cuando las circunstancias lo exijan, y en forma temporal (máximo ciento veinte días en el año), límites a las tasas de interés que deben pagar y cobrar los establecimientos de crédito (Gitman, 2013).

Las tasas de interés de colocación son aquellas que aplican para los diferentes tipos de créditos y productos que otorgan las diferentes entidades financieras a sus clientes. Dentro de los diferentes tipos de crédito se tienen: créditos de vivienda, créditos de consumo, créditos comerciales (ordinario, preferencial y tesorería), microcrédito, tarjetas de crédito, sobregiros, créditos especiales, depósitos y cuentas de ahorro así como certificados de ahorro de valor real (CAVR) (Gitman, 2013).

a. Tipos de Depósitos

Tipos de Crédito Créditos Comerciales: Según como consta (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 30/11/2011), Título IX, Capítulo II, Sección II Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación, Artículo 5. “Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Asimismo, se incluirán los créditos concedidos a gobiernos seccionales y otras entidades del sector público. Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil. Los créditos comerciales se dividen en tres subsegmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas”. (International Monetary Fund, 1993, pág. 99) “Los créditos comerciales comprenden activos y pasivos relacionados con la concesión directa de créditos por parte de proveedores y compradores en transacciones de bienes y servicios y pagos anticipados por productos en elaboración (o que aún no se fabrican), en relación con dichas transacciones”. (Martínez Gutiérrez, 2005, pág. 187) “Se entiende por crédito comercial o mercantil al valor que excede de los activos de un negocio que se da por su prestigio al público y principalmente entre sus clientes como puede ser su imagen corporativa, localización geográfica, participación en el mercado, por su eficiencia u organización, etcétera”.

El crédito comercial es aquel que se entrega a personas naturales ó jurídicas para financiar actividades productivas, como adquisición de bienes, refinanciamiento de deudas, pago a proveedores.

Créditos de Consumo

Según como consta (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 30/11/2011), Título IX, Capítulo II, Sección II Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación, Artículo 5. “Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

En los créditos de consumo deberá darse especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito; a la determinación de la capacidad de pago del deudor; y, a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de salarios, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista”. (Cardozo Cuenca, 2004, pág. 59) “Se entiende como crédito de consumo, aquél otorgado por la entidad, a los asociados, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes”.

(Pachón Orejuela, Acosta Sánchez, & Milazzo Ramírez, 2005, pág. 41) “Crédito de consumo. Esta línea o sistema de financiación es utilizada especialmente por las familias, pues se trata de un crédito otorgado a una persona particular, con el propósito de que pueda comprar vestuario, electrodomésticos, vehículo, pasajes aéreos o planes de vacaciones. El Instrumento más común en esta modalidad de financiación es la tarjeta de crédito, que sirve para comprar prácticamente toda clase de productos y servicios”. El crédito de consumo es aquel que se otorga a personas naturales que dependen de una remuneración mensual y que está destinado a la compra de bienes de consumo o pagos de servicios.

Créditos para la Vivienda

Según como consta (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 30/11/2011), Título IX, Capítulo II, Sección II Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación, Artículo 5. Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad. También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la

adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble”.

(Cardozo Cuenca, 2004, pág. 54) “Se entiende como créditos de vivienda las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria”.

También se incluye en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble”. Los créditos de vivienda son aquellos que sirven para financiar, remodelar, comprar terrenos destinados a la construcción de vivienda entregados a personas naturales que cuenten con una garantía hipotecaria.

Microempresa

Según como consta (Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, 30/11/2011), Título IX, Capítulo II, Sección II Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación, Artículo 5. “Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista. En los microcréditos deberá darse especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los microempresarios, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de ventas o servicios, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

Las operaciones que se otorguen a los microempresarios a través de tarjetas de crédito, se considerarán microcréditos. (Incluido con resolución No JB-2004-722 de 15 de diciembre del 2004). Para el otorgamiento de estas operaciones, no se requerirá la presentación del balance general, ni del estado de pérdidas y

ganancias del microempresario solicitante. Atenta su naturaleza los microcréditos serán calificados en función de la morosidad en el pago de las cuotas pactadas”. (CEPAL, 2005, pág. 30) “El objetivo que tiene esta línea de financiamiento de CORFO, es financiar inversiones y capital de trabajo de pequeños empresarios, micro y pequeñas empresas mediante intermediarios no financieros que potencien el acceso a las mipyme a créditos, en condiciones más favorables que la banca, a los pequeños empresarios”.

Depósitos a la Vista

(Igual, 2008, págs. 19,20) “Los depósitos a la vista constituyen un contrato mercantil bancario y de depósito irregular. La característica esencial de estos depósito consiste en que el cliente puede exigir en cualquier momento la restitución de los fondos depositados mediante cheques. También se puede de efectivo mediante tarjetas, personalmente en ventanilla, etc. Otro elemento diferenciador respecto a otros productos es que se permiten saldos deudores”. (Trucker, 2001, pág. 399)“ Los depósitos a la vista son el total de los saldos de las cuentas de cheques en instituciones financieras que son convertibles en moneda “a la orden” al escribir un cheque sin previo aviso”.

(Sepúlveda L., 2004, pág. 66) “depósitos a la vista: Depósito que se hace en un banco comercial cuya restitución puede exigirla el depositante en cualquier momento. Estos depósitos se realizan en cuentas corrientes, pudiendo retirarse o transferirse los fondos mediante cheques”. Se consideran depósitos a la vista aquellos fondos menores a 30 días, los cuales pueden ser retirados en cualquier momento por el titular de la cuenta.

Depósitos a Plazo

(Solano Ramírez, 2001, pág. 102) “Los depósitos a plazo constituyen la principal fuente de financiamiento de los bancos (alrededor de 47,4% del total de pasivo más capital de los bancos). Estos depósitos ganan intereses pero no son disponibles mediante la expedición de cheques. Su tasa de interés casi siempre es

más alta que la de las cuentas de cheques, debido a que los depositantes no reciben muchos servicios.

Estos depósitos pueden ser reclamados por el cliente en cualquier momento. Son bienes que se entregan a una entidad bancaria en concepto de la obtención de unos determinados servicios financieros (como, por ejemplo una cuenta de ahorros). La entidad se hace cargo de ese dinero y, este puede ser retirado sin previo aviso, cuando el cliente lo estime oportuno (Gómez C. , 2014).

Existen cuatro modalidades de los depósitos a plazo: certificados de depósitos, bonos bancarios, obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento”. (Pérez Gallardo, 2005, pág. 86)“Los depósitos a plazo fijo son contratos de depósitos bancarios en virtud de los cuales su titular entrega cierta suma de dinero o signo que lo represente a una entidad bancaria comprometiéndose a no disponer de esa suma por un plazo convenido y con derecho a recibir el depositante intereses si no dispone del mismo en el término estipulado por las partes, de lo contrario no tendrá derecho a cobrarlos”. (Valleta, 2000, pág. 139) “depósito a plazo fijo: Inversión efectuada en dinero por un plazo determinado y que al cabo del mismo produce un interés. Los importes colocados no pueden ser transferibles. En relación 97 con la tasa de interés, pueden ser a tasa libre o a tasa regulada. El primer caso da cuando es libremente pactada entre las partes, mientras que en el segundo se encuentra establecida por el Banco Central, el cual se hace garante de los mismos. En períodos inflacionarios, el capital colocado suele ser ajustado mediante índice de precios, de acuerdo con el tipo de cambio del dólar o por el índice combinado compuesto por varios índices de precios”. Los depósitos de plazo fijo, son depósitos mayores a 30 días los cuales no pueden ser retirados por el socio hasta que se cumpla el plazo pactado. Los depósitos a la vista pueden ser **Cuentas Corrientes** o **Cajas de Ahorro**

Depósitos a la vista y Depósitos a plazo

Es uno de los productos financieros de ahorro más conocidos y más demandados por los pequeños inversores. Existen dos modalidades, por un lado los depósitos a la vista y, por otro, los depósitos a plazo.

Tanto uno como otro son operaciones bancarias que se mantienen con dinero del público. Las entidades bancarias adquieren la propiedad de los mismos y se comprometen a devolverlos en la forma y en el plazo estipulado en el acuerdo previo con el cliente. Además se devuelven el interés determinado también por contrato (Avila, 2011).

Características diferenciales

El tenedor de una Cuenta Corriente puede efectuar pagos mediante la emisión de cheques. En tanto, quien dispone de una Caja de Ahorro, previamente a realizar sus pagos, debe retirar el dinero, a menos que haya dado una orden al banco para efectuar determinado pago o haya contratado el servicio de débito automático de las facturas correspondientes a sus gastos (Avila, 2011).

Ambos tipos de cuentas son muy líquidas, en el sentido que permiten disponer del saldo en cualquier momento. Son también sencillas de usar, permiten el uso de tarjetas de débito o crédito asociadas a una cuenta.

La mayoría de los bancos ofrecen el servicio de débito automático, de gran practicidad para el usuario. En este sentido, las Cajas de Ahorro posibilitan su manejo a través de cajeros automáticos. Como contrapartida a todas estas ventajas, debe tener en cuenta que el banco podrá cobrarle comisiones de administración y mantenimiento, por la realización de transferencias, por el uso de cajeros automáticos que no pertenezcan a la misma red bancaria o por sobregiros en Cuenta Corriente.

Otro aspecto a considerar, es que estas cuentas tienen escasa o nula remuneración. Esto se debe a que el banco tiene la obligación de tener ese dinero a disposición

del titular de la cuenta, por lo que no puede hacer colocaciones del mismo que le reditúen y posibiliten trasladarle a usted parte de su ganancia, mediante un interés más alto. En función de la baja remuneración, las Cajas de Ahorro y las Cuentas Corrientes no son los productos más adecuados para el ahorro a largo plazo (Gómez C. , 2014).

Depósitos a plazo:

Generalmente estos depósitos tienen un objetivo de inversión de cara a obtener un rendimiento de nuestros propios ahorros. En el acuerdo con la entidad bancaria, ésta y el cliente firman un determinado plazo para el depósito de esos ahorros, plazo durante el cual no pueden retirarse los bienes si no es con una penalización por vencimiento anticipado. Dentro de los depósitos a plazo existen los de alta remuneración y los de plazo con liquidez inmediata, para obtener el retorno de nuestros ahorros sin ninguna penalización.

Los Depósitos a Plazo son sumas de dinero entregadas a una institución financiera, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado. Los depósitos a plazo pueden clasificarse en: depósitos a plazo fijo; depósitos a plazo renovable; y, depósitos a plazo indefinido (Arzbach, 2012).

En los depósitos a plazo fijo la institución se obliga a pagar en un día prefijado, debiéndose devengar los reajustes e intereses sólo hasta esa fecha. Los depósitos a plazo renovable, por su parte, contemplan condiciones similares a los depósitos a plazo fijo, pero con la posibilidad de prorrogar automáticamente el depósito por un nuevo período, de la misma cantidad de días, en caso de que el depositante no retire el dinero. Por consiguiente, en el o los períodos siguientes se seguirán devengando, sobre el nuevo capital, los intereses y reajustes correspondientes a cada período.

Los depósitos a plazo fijo son productos financieros, por medio del cual las personas que lo deseen, pueden entregar a su banco de confianza una cantidad específica de dinero, comprometiéndose de esta manera la entidad bancaria, en devolver dicho monto más los intereses, el día fijado para ello. Los intereses

generados durante el tiempo que dure el plazo fijo, serán ingresados (regularmente o en la fecha del vencimiento, al igual que el monto depositado) a la cuenta corriente o de ahorros que el cliente debe tener abierta en el banco en donde se contrató el plazo fijo.

Estos depósitos se pueden clasificar de acuerdo al tiempo y permanencia del ahorro: serán a corto plazo cuando sea mensual o trimestral. Mediano plazo si abarca semestres o primeros años. A largo plazo cuando la fecha de vencimiento de los depósitos es mayor a los 5 años.

EL plazo fijo se puede transformar en indefinido, si la persona escoge la opción de renovación automática del mismo; ampliándose el plazo a igual magnitud de tiempo. Sin embargo, el cliente puede revocar esta instrucción, avisando con anticipación y de manera escrita, antes de que llegue la fecha de vencimiento.

Cuando el plazo es corto, la rentabilidad está propensa a disminuirse para el que invierte, porque la disponibilidad del dinero invertido se amplía. Ahora, cuando el plazo es a largo plazo, tiende a beneficiar las distintas tasas de interés, compensando de este modo la inmovilización por mayor tiempo del dinero.

Entre sus principales ventajas están: mayor rentabilidad, fácil contratación, seguridad, la inversión se encuentra garantizada. Sin embargo puede presentarse sus desventajas, algunas de ellas son: generan tributación, inmovilización, algunos productos son poco rentables en comparación con otros, además del cobro de comisiones que algunos bancos establecen.

Por último, en los depósitos a plazo indefinido no se pacta al momento de constituirlos, una fecha o plazo determinados de vencimiento, sino que la institución depositaria se obliga a la restitución en un plazo prefijado, a contar de la vista o aviso de su cliente, de manera que se pagan los intereses y reajustes devengados desde la fecha en que se entera el depósito hasta que se cumpla la fecha avisada para su retiro (Arzbach, 2012).

b. Intermediación financiera

Intermediación Financiera (Escoto Leiva, 2007, pág. 32) “Se entiende por intermediación financiera el servicio que se hace para contactar a los poseedores de recursos financieros (dinero, bienes de capital, captación de recursos, etc.) con aquellas personas físicas o jurídicas que necesitan dichos recursos financieros (préstamos) para utilizarlos y generar utilidades”. (Horne, James, & Wachowicz, 2002, pág. 25) “La intermediación financiera es el proceso mediante el cual los ahorradores depositan fondos con los intermediarios financieros (en lugar de adquirir directamente acciones y bonos) y dejan que estos últimos los presten a los inversionistas finales”. (Igual, 2008, pág. 11) “Las entidades bancarias desarrollan lo que se denomina intermediación financiera que consiste fundamentalmente en la captación de los excedentes monetarios de las familias y empresas (ahorros e inversiones) para su cesión posterior a otras familias y empresas que precisan recursos monetarios para la cobertura de sus objetivos.” La intermediación Financiera consiste en captar recursos de las personas y destinarlos hacia actividades productivas, por lo cual las instituciones obtienen un margen financiero o spread.

Operaciones Pasivas (Escoto Leiva, 2007, pág. 54) “Las operaciones pasivas son aquellas por las cuales la entidad bancaria capta del mercado, el dinero necesario para la atención de su actividad”. (Bello R., 2004, pág. 90) “Las operaciones pasivas son aquellas mediante las cuales las instituciones bancarias captan de fuentes externas los fondos que les sirven de materia prima para llevar a cabo sus operaciones. Mediante las mismas, los bancos se convierten en deudores de sus clientes, agentes económicos excedentarios o de ahorro, que depositan en ellos parte o la totalidad de su ahorro financiero”. (Torres, 2006, pág. 26) “Operaciones pasivas Son aquellas que tienen por finalidad recabar u obtener fondos del público y generalmente representan costos para el banco o instituto de crédito. Como ejemplos típicos de esta clase de operaciones tenemos la apertura de depósitos a la vista, de ahorro o a plazo, la venta de cédulas hipotecarias, bonos financieros, bonos quirografarios, certificados de ahorro y en general la emisión de cualquier

título valor para captar fondos”. Las operaciones pasivas son las captaciones de recursos que realiza la entidad financiera de los socios, por lo cual debe pagar un interés.

c. Tipos de Carteras

Definición de Cartera

El origen de las cuentas por cobrar se da desde los negocios más antiguos que se mantiene entre un cliente y su vendedor, ya que entre estos dos existe una relación de compromiso y de confianza mutua que permite al vendedor otorgar plazo de cobro para lo que adquirió su comprador. En la actualidad estas relaciones son cada vez más grandes por lo que, para las empresas tener información precisa de cada cliente es mucho más complejo, sin embargo el uso de la tecnología es vital para la solución de estos inconvenientes. La Cartera o también llamada Cuentas por Cobrar son valores exigibles que tiene una empresa por sus recursos prestados o vendidos a plazos. La cartera se forma con el detalle de todos los clientes que se encuentran dentro de un plazo de pago que la empresa le ha otorgado previamente tratado (Pérez & Rodríguez, 2016).

Cartera Vencida

Son aquellos valores que se encuentran pendientes de cobro pero fuera del período establecido para su cancelación, es decir no han sido cancelados hasta la fecha de su vencimiento. La cartera vencida tiene un cierto período de cobro pero la manera de manejo de esta cuenta es de un cierto rango de tiempo de espera y de gestión para su recuperación caso contrario estas prescriben, en el caso de las Empresas Públicas se realiza procesos de Coactiva antes de la prescripción (Pontón, J., 2011).

Cuentas de Dudosa Recuperación

Dentro de la Normativa proporcionada por el Ministerio de Finanzas del Ecuador se menciona que al tener una institución o empresa con el manejo de cuentas por

cobrar, existe el riesgo de incobrabilidad por lo que es necesario determinar provisiones para la cartera que va creciendo anualmente. La provisión que se registrará será de aquellas cuentas por cobrar que se han determinado de dudosa recuperación es decir son aquellas que permanecen inmobilizadas por más de seis meses, esta provisión será del 10% de los saldos pendientes de la cartera vencida (Brealey & Myers, 2011).

d. Operaciones de las Entidades Financieras

Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 332 del viernes 12 de septiembre de 2014,

Título Preliminar

Disposiciones Comunes

Capítulo 1

Sección 5. De las operaciones

Artículo 194.- Operaciones. Las entidades financieras podrán realizar las siguientes operaciones, de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control:

2. Sector financiero popular y solidario:

a. Las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios determinadas en el numeral 1 literal a numerales 4, 7 y 10; literal b numerales 1, 2, 3 y 4; literal c numeral 1; y,

a. Operaciones activas:

4. Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;

7. Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador;

10. Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas;

b. Operaciones pasivas:

1. Recibir depósitos a la vista;

2. Recibir depósitos a plazo;

3. Recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior;

4. Actuar como originador de procesos de titularización con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria, prendaria o quirografaria, propia o adquirida;

c. Operaciones contingentes:

1. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento

d. Servicios:

1. Efectuar servicios de caja y tesorería;

3. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de entidades financieras nacionales o extranjeras;

4. Recibir y conservar objetos, muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;

- b. Otorgar préstamos a sus socios. Las mutualistas podrán otorgar préstamos a sus clientes;
- c. Constituir depósitos en entidades del sistema financiero nacional;
- d. Actuar como emisor u operador de tarjetas de débito o tarjetas de pago. Las entidades del segmento 1 del sector financiero popular y solidario podrán emitir u operar tarjetas de crédito;
- e. Emitir obligaciones de largo plazo con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria, propia o adquirida, siempre que en este último caso se originen en operaciones activas de crédito de otras entidades financieras;
- f. Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales; y,
- g. Efectuar operaciones con divisas.

Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, en los términos de su autorización.

La definición y las acciones que comprenden las operaciones determinadas en este artículo serán reguladas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Las entidades financieras, para todas las operaciones que efectúen, deberán contar con la tecnología crediticia y de servicios adecuada.

Sección 6.

De los activos, límites de crédito y provisiones

Artículo 203.- Gestión financiera de los activos. Las entidades del sistema financiero nacional están obligadas a cumplir las normas de composición en la estructura de activos financieros de sus balances y los requisitos para la

adquisición de instrumentos financieros de inversión, de acuerdo con lo que establezca la Junta.

e. Proceso tradicional de análisis de crédito.

Las cooperativas de ahorro y crédito diariamente utilizan un procedimiento para conceder créditos a sus socios, que en su mayoría están destinados a microempresa y consumo.

Se basa en un proceso tradicional que incluye el siguiente análisis:

Análisis Cualitativo

- Relación con la entidad.
- Historial (antecedentes) crediticio.
- Análisis del sector al cual pertenece el solicitante.

Análisis Cuantitativo

- Capacidad de pago del solicitante relación ingresos y gastos.
- Capacidad de generar ingresos la microempresa.
- Análisis de balances por razones financieras y otros métodos.
- Ver el valor a recibir en garantía (se otorga hasta el 70% del valor de la garantía) (Gómez , 2014).

Análisis Cualitativo

Relación con la entidad. Se puede establecer como mínimo 8 días de ser socio, con un movimiento aceptable, el depósito promedio debe ser equivalente a la cuota; sin considerar el 8% del depósito especial como requisito para acceder al crédito.

Historial crediticio. Se observa si el socio ha tenido créditos anteriores como antecedente y observar su comportamiento de acuerdo al calendario de pagos.

Análisis del sector al cual pertenece el solicitante. Consiste ver las perspectivas del sector al cual está destinado el crédito sea al comercio, industria, servicios o consumo; si es un negocio nuevo pero innovador no tendría mayor riesgo; si es un negocio nuevo con competencia en el medio tiene mayor riesgo que un negocio que ya está establecido en el mercado (porque los negocios establecidos tienen clientes, tiene proveedores, historiales crediticios).

Este punto tiene que ver con el destino del crédito; lo importante es que el crédito se dirija para lo cual fue solicitado de lo contrario la operación desde un inicio tiene riesgo; para lo cual posteriormente se debe realizar un seguimiento; es recomendable que el crédito no se desvíe aunque en la práctica suele desviarse porque la entidad tiene a su poder garantías adecuadas.

Se entiende por garantías adecuadas aquellas que son de mayor valor y prioridad para el socio que el adeudado en la entidad. Lo que recomienda la ley de entidades financieras Art. 72 que en ningún caso la garantía adecuada podrá tener un valor inferior al ciento cuarenta por ciento (140%) de la obligación garantizada.

El destino del crédito es de vital importancia porque esa es la fuente generadora de ingreso (excepto crédito de consumo que depende del ingreso del solicitante como sueldos) para cumplir con el calendario de pagos; de lo contrario el socio no tendría capacidad de pago y entraría en mora.

Todo esto debe ir generando una idea del sujeto de crédito, donde se puede aplicar ya el método “credit scoring”, que es un método usado por todas las entidades financieras del mundo dado su grado de eficacia y su flexibilidad de acuerdo a sus clientes; su aplicación es simple mide una serie de características dando puntuaciones para posteriormente obtener un resultado y tomar una decisión con un referente. Esta decisión debe servir como medio de apoyo para los siguientes pasos del análisis (Haime , 2011).

Análisis Cuantitativo

Capacidad de pago del solicitante. Es el aspecto más importante del solicitante sea persona natural (obligada o no a llevar contabilidad) o jurídica; la capacidad de pago se mide por el nivel de ingresos actuales y perspectivas futuras de ingreso. A la estabilidad de la persona en un trabajo, los años que se encuentra laborando. Para personas individuales es sencillo su análisis, pues se toman todos los ingresos que constan en la solicitud pero con documentación fuente como certificados de ingreso, rol de pagos, pagos del IESS o cualquier otro documento que justifique que la persona tiene mensualmente ese ingreso, de este se deducen todos los gastos en salud, educación, vivienda, alimentación, otros; hasta obtener un ingreso mensual promedio neto; una vez obtenido esto se procede a realizar un sencillo análisis financiero mediante un ratio de endeudamiento a corto plazo que consiste en lo siguiente:

$$\text{Ratio endeudamiento} = \frac{\text{Cuota Mensual a pagar}}{\text{Ingreso Neto Mensual}}$$

De acuerdo a la experiencia de las entidades financieras este ratio debe ser menor o igual a 35%, lo que indica que la cuota a pagar no debe ser mayor a 35% del ingreso neto para que exista una real capacidad de pago (Ferry & Franklin, 2010).

Garantía. Existen garantías hipotecarias, prendarias, sobre depósitos y quirografarias. Estas se dan dependiendo del volumen de operaciones y de la calificación interna que tenga el socio dentro de la entidad. En el caso de los pagarés son firmados por el sujeto de crédito y cónyuge; también el garante con su cónyuge. Este tipo de garantía va a depender en gran medida del carácter del socio deudor porque un pagaré no garantiza que la persona vaya a cumplir puntualmente con sus obligaciones debido a que es un documento que tiene cierta vigencia para ser exigible, lo que no sucede con la garantía hipotecaria donde la entidad puede adjudicarse los bienes por el no pago de cuotas, y agotará las últimas instancias para ejecutarla. Las garantías quirografarias por lo tanto son de mayor riesgo, para ello el pagaré debe recoger todos los argumentos necesarios para exigir el pago tanto al deudor como al garante.

El garante debe ser solvente; en el caso de que el deudor no tenga bienes, se lo puede confiar con un garante que tenga casa propia, terrenos, negocio. Mediante la evaluación correcta de créditos los siguientes pasos del procedimiento se reducen, pero no se eliminan porque el negocio bancario tiene riesgo inherente. Un indicador de la calidad de créditos es el índice de morosidad el cual debe mantenerse entre 3-4%.⁸ Se tiene que tomar en cuenta antes de otorgar un crédito el grado de responsabilidad del comité de crédito o de las personas encargadas, porque en caso de que las cuotas no se cancelen oportunamente podríamos entrar en riesgo de liquidez, porque cabe recordar que lo que realizamos es intermediación financiera: captar recursos del público que confía en la entidad de las unidades excedentarias y colocarlos en otros socios con necesidad de financiamiento.

En las cooperativas de ahorro y crédito se debe tomar en cuenta que el crédito no es un derecho del socio ni obligación de otorgar por parte de la entidad, el crédito es un estímulo; y no todo socio por su calidad que tiene puede acceder al crédito; debido a que se comprometen recursos del público, y que la cooperativa debe generar valor, ganar confianza y credibilidad ante la sociedad (Arzbach, 2012).

2.4.5. Marco conceptual de la variable dependiente: Gestión del efectivo

2.4.5.1. Análisis Financiero

Según (Huanaco, I. 2012) en su trabajo titulado “Análisis Financiero” indica que la clasificación del análisis financiero es:

Análisis Vertical

Según Jae K. Shim y Joel G. Siegel (2014) el Análisis Vertical del Balance General como del Estado Financiero es la evaluación del funcionamiento de la empresa en un periodo ya especificado.

El objetivo del análisis vertical es determinar que tanto representa cada cuenta del activo dentro del total del activo, se debe dividir la cuenta que se quiere

determinar, por el total del activo y luego se procede a multiplicar por 100. Si el total del activo es de 200 y el disponible es de 20 (Huanaco, 2012).

En resumen consiste en determinar la participación relativa de cada rubro sobre una categoría común. Establece la estructura del activo y su financiación a través de la presentación de Índices de participación. Se puede observar los cambios estructurales.

Análisis Horizontal

Según Jae K. Shim y Joel G. Siegel (2014) el Análisis Horizontal se realiza con Estados Financieros de diferentes periodos, quiere decir de diferentes años y se examina la tendencia que tienen las cuentas en el transcurso del tiempo ya establecido para su análisis. “Es importante que se lleve a cabo un análisis cuidadoso de cada uno de los estados financieros con el fin de proporcionar información contable veraz y oportuna que ayude a la toma de decisiones y a la consecución de objetivos”. La fuente de información para realizar un análisis financiero son los Estados Financieros (Huanaco, 2012)

En conclusión se busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro. Determina cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un período determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un período fue bueno, regular o malo.

a. Estados Financieros

Los estados financieros son un informe resumido que muestra cómo una empresa ha utilizado los fondos que le confían sus accionistas y acreedores, y cuál es su situación financiera actual (Fainstein, 1994).

Son los documentos de mayor importancia que recopilan información sobre la salud económica de la empresa, cuyo objetivo es dar una visión general de la misma. Se incluyen dentro de los estados financieros: el balance de situación, la

cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo o la memoria (Avila, 2011).

En resumen los estados financieros constituyen informes a través de los cuales se comunica a los usuarios y organismos externos el resultado del proceso contable de la actividad económica de una entidad.

b. Indicadores Financieros

Los indicadores o razones financieras, los cuales son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; desde el punto de vista del inversionista le sirve para la predicción del futuro de la compañía, mientras que para la administración del negocio, es útil como una forma de anticipar las condiciones futuras y, como punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de eventos (Van Horne, 2015)

Los Indicadores Financieros o Ratios Financieros son ratios o medidas que tratan de analizar el estado de la empresa desde un punto de vista individual, comparativamente con la competencia o con el líder del mercado (Apaza, 2015).

En síntesis un indicador financiero o índice financiero es una relación entre cifras extractadas de los estados financieros y otros informes contables de una empresa con el propósito de reflejar en forma objetiva el comportamiento de la misma. Refleja, en forma numérica, el comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes.

c. Toma de decisiones

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta

manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza (Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 3)

“Las Instituciones Financieras son entidades que se dedican a la captación de dinero y a su vez este recurso sirve para que presten a otras personas que lo necesiten para adquirir algún bien inmueble o para una microempresa. Pero al igual que cualquier empresa estas entidades financieras deben salvaguardar los recursos que los depositantes entregan, confiando en que estas, sepan dar un buen uso, manteniendo una economía sólida evitando que exista sigilos bancarios” (Van Horne, 2015).

Por ende significa la elección de un curso de acción o alternativa; previo a la toma de decisiones es necesario evaluar las alternativas, definir y analizar el problema, para posteriormente aplicar la decisión o alternativa más adecuada.

2.4.5.2.Liquidez

Es la capacidad para una organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo. Esta definición tiene la ventaja de reflejar fácilmente la idea de que se trate de una incapacidad en un momento dado, lo que no quiere decir que esa empresa sea insolvente, es decir que tenga un capital insuficiente para hacer frente a sus compromisos. Lo que sucede es que la empresa en un momento dado “está ilíquida” o corre el riesgo de estarlo, aunque sea rentable, y tenga relativamente pocas deudas (Belaunde, 2017)

“Varias entidades financieras están expuestas al riesgo de liquidez el mismo que se produce al momento de que la entidad no dispone de recursos monetarios para devolver a los cuenta ahorristas o a quienes hayan invertido, confiando en que sus capitales estén salvaguardados, este riesgo podría llevar a la organización a su cierre definitivo y al cese de sus actividades” (Lara, 2014)

En síntesis la liquidez es una cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata, sin disminuir su valor. Por definición, el dinero es el activo con mayor liquidez, al igual que los depósitos en bancos. También se emplea con frecuencia el término “activos líquidos”, para referirse al dinero y a los activos que pasan a dinero en efectivo rápidamente. Pero para otros elementos que no son dinero, la liquidez presenta dos dimensiones.

a. Fondos de Liquidez

Registra los fondos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. Comprende cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo como:

- 11 01 Caja
- 11 02 Depósitos para encaje
- 11 03 Bancos y otras instituciones financieras
- 11 04 Efectos de cobro inmediato
- 11 05 Remesas en Tránsito (Pontón, J., 2011, págs. 10-15)

2.4.6. Gestión de Efectivo

Para la gestión del efectivo en una Cooperativa de Ahorro y Crédito se debe poner especial atención en los siguientes Activos: Caja, Bancos e Inversiones, pues éstos coadyuvan a mantener un nivel de liquidez eficiente y adecuado a las necesidades de la entidad, mientras que los Pasivos de mayor importancia son las Obligaciones con el Público por ser la principal fuente de financiamiento de una Cooperativa; en el gráfico siguiente se muestra a continuación las principales cuentas que se deben tomar en consideración para un adecuado manejo de efectivo (Gutiérrez, 2014).



Fuente: (Gutiérrez, 2014)

La Administración del efectivo es responsabilidad del Área de Finanzas pero involucra también a otros departamentos, como la contabilidad, ventas, producción y el de sistemas, con los que deben trabajarse estrechamente. Las empresas mantienen efectivo y valores negociables para reducir su riesgo de insolvencia técnica, teniendo de esta manera un conjunto de recursos líquidos para realizar tanto los desembolsos planeados como los imprevistos.

El Efectivo es el dinero en circulación al cual pueden ser convertidos todos los activos líquidos. Las empresas mantienen efectivo y valores negociables para reducir su riesgo de insolvencia técnica, teniendo de esta manera un conjunto de recursos líquidos para realizar tanto los desembolsos planeados como los imprevistos. Es toda gestión que realiza la empresa con relación al activo circulante o corriente más líquido, es decir: caja, bancos, valores negociables. Esta gestión implica determinar el flujo más conveniente de ingresos y egresos. El Efectivo es el dinero en circulación al cual pueden ser convertidos todos los activos líquidos (Gómez S. , 2013).

Tomando como sinopsis para esta investigación se tiene que la gestión del efectivo no es otra cosa que planificar, organizar, controlar y dar un seguimiento constante a los saldos de efectivo con los que cuenta la institución evitando contar con excesos o déficits de efectivo, de tal forma que con el resultado se pueda maximizar la disponibilidad de efectivo y realizar una correcta inversión o uso de

los excedentes de liquidez, minimizando los riesgos y alcanzando un equilibrio entre los costos y los beneficios.

a. Flujo Neto de Efectivo

Es un resumen de las entradas y salidas de efectivo esperadas, como resultado de la ejecución de la actividad de la cooperativa dentro de un periodo, y para que su resultado sea positivo el área comercial deberá encargarse incrementar las entradas de efectivo mediante la venta del producto captaciones en sus diferentes presentaciones como: ahorros vista, ahorros a plazo y el área de Cobranzas deberá encargarse de la recuperación de cartera de créditos. La dinámica del flujo de efectivo se muestra en el gráfico que se presenta a continuación:



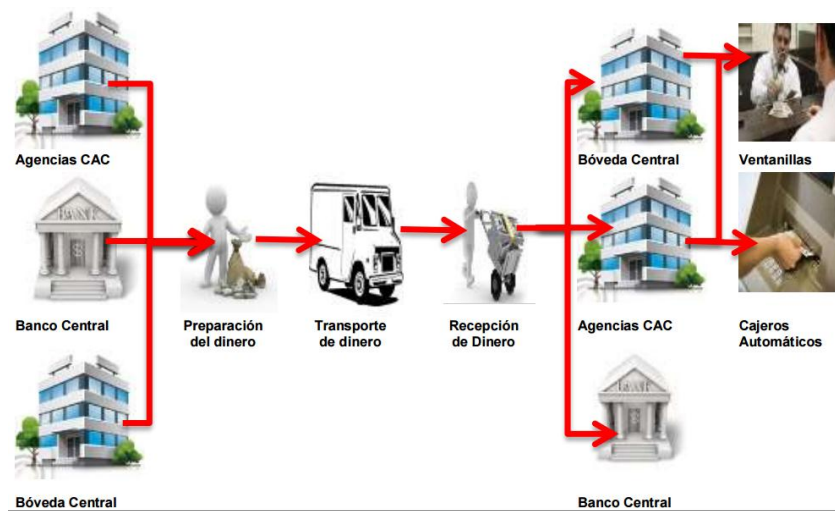
Fuente: (Gutiérrez, 2014)

No obstante en este punto el Gerente de Operaciones y el Financiero deberán centrar su atención diaria a las actividades de la Cooperativa relacionadas tanto con el Activo como el Pasivo y el cumplimiento de la normativa vigente debiendo responder las siguientes preguntas: a. ¿El saldo de efectivo es suficiente para atender los requerimientos de los socios? b. ¿La Cooperativa requiere realizar un retiro de efectivo para hacer frente a las necesidades de efectivo de los socios? c. ¿La Cooperativa está con exceso de fondos, d. ¿Cuánto dinero se debe colocar en inversiones temporales sin afectar el nivel de liquidez inmediata?

2.4.6.1. Proceso de gestión de efectivo

El proceso de la gestión del efectivo requiere de la eficiencia y eficacia del departamento de operaciones para superar las expectativas de los clientes en lo que se refiere a calidad y agilidad en el servicio; A continuación en el gráfico

siguiente se muestra el proceso de manejo de efectivo en una Cooperativa de Ahorro y Crédito.



Fuente: (Gutiérrez, 2014)

El personal que interviene en el proceso de manejo y transporte de efectivo, se describe a continuación:

- **Gerencia de Operaciones.-** Controla, actualiza y monitorea los saldos de efectivo de las sucursales y cajeros automáticos para coordinar con los jefes operativos, jefes de agencia y transportadores de valores los envíos o recepción de efectivo,
- **Jefe Operativo Agencia.-** Se encarga del envío o recepción de efectivo desde o hacia otras oficinas o del envío recepción de efectivo desde o hacia otras entidades financieras
- **Cajero General.-** Entrega el efectivo para su envío a otras oficinas, bancos o cajeros automáticos; recuenta y verifica el dinero que recibe desde otras oficinas, o desde el Banco Central u otra entidad financiera.
- **Personal Operativo.-** Encargados de preparar el dinero por denominaciones para enviar a los Cajeros automáticos; además son responsables de acudir al Banco Central para la recepción de efectivo, distribución y entrega a la transportadora de valores.

2.4.6.2.Razones para mantener efectivo y cuasi efectivo

Existen tres motivos para mantener saldos de efectivo y cuasi efectivo (valores negociables).Cada uno de ellos se basa en dos preguntas fundamentales (Bolten, 2016).

- ¿Qué grado de liquidez es conveniente mantener?.
- ¿Cuál es la distribución de liquidez óptima entre efectivo y valores negociables?.
- Motivos de transacción. Una empresa mantiene efectivo para satisfacer sus motivos de transacción consistentes en la realización de los pagos planeado por concepto de las operaciones del negocio, como compra de materias primas, pago de mano de obra, pago de sueldos, pago de gastos de venta, gastos administrativos, etc.. Si las entradas y salidas de efectivo coinciden entre si, los saldos de efectivo de transacción pueden ser de escasas proporciones.
- Motivos de seguridad. Crear una reserva de efectivo que le permita afrontar situaciones de emergencia, como aumento repentino de precios de las materias primas, demoras en el pago de las deudas, etc. Los saldos mantenidos para satisfacer los motivos de seguridad son invertidos en valores negociables líquidos que pueden ser transferidos de inmediato a efectivo. Dichos valores protegen a la empresa contra la incapacidad de poder satisfacer las demandas inesperadas de efectivo.
- Motivos especulativos. Las empresas invierten en valores negociables, así como en instrumentos a largo plazo, más de lo que necesitan para satisfacer sus motivos de seguridad: proceden de ese modo ya sea porque en determinado momento no tienen otro uso que darles a ciertos fondos, o, bien, porque quieren tener capacidad inmediata para aprovechar oportunidades inesperadas que les permitan obtener ganancias: estos fondos satisfacen sus motivos especulativos, los cuales son menos comunes que los otros motivos Utilizar en oportunidades atractivas, en el corto plazo, como inversiones muy

rentables nivel necesario de efectivo que se debe mantener para cumplir con estas razones expuestas depende de varios motivos:

- Los probables flujos de fondos de la empresa (según presupuestos de caja)
- Las posibles desviaciones respecto a los flujos proyectados
- La composición por vencimientos del pasivo
- La capacidad de la empresa para obtener dinero a préstamos en casos de emergencia
- La preferencia subjetiva de la gerencia respecto al riesgo de incurrir en déficit en caja (insolvencia técnica).
- La eficiencia en la administración de las disponibilidades.

2.4.6.3. Técnicas de administración del efectivo

La administración del efectivo (Gitman & Zutter, 2012) ha cambiado significativamente a lo largo de los últimos 20 años como resultado de dos factores, el primero porque durante una gran parte de ese período de tiempo, las tasas de interés han mostrado una tendencia ascendente, lo cual ha incrementado el costo de oportunidad resultante del mantenimiento de efectivo y en segundo lugar, nuevas tecnologías, particularmente los mecanismos electrónicos y computarizados para las transferencias de fondos, han hecho posible el mejoramiento de la administración del efectivo.

Una eficaz administración del efectivo incluye una administración tanto de los flujos de entrada como de los flujos de salida del efectivo de la empresa. De manera más específica, la administración de los flujos de entrada y de salida de efectivo implica la sincronización de los flujos de efectivo, el uso de la flotación, la aceleración de los cobros, la tenencia de fondos disponibles en el momento en que se necesiten y por último el control de los desembolsos (Gitman & Zutter, 2012).

Administración del crédito

Las empresas preferirían vender al contado en lugar de vender al crédito, pero las presiones de la competencia obligan a la mayoría de las empresas a ofrecer crédito. De tal forma, los bienes son embarcados, los inventarios se reducen y se crea una cuenta por cobrar (Pérez & Rodríguez, 2016).

Finalmente, el cliente pagará la cuenta, y en dicho momento la empresa recibirá el efectivo y disminuirá el saldo de las cuentas por cobrar. El mantenimiento de las cuentas por cobrar tiene costos tanto directos como indirectos, pero también tiene un beneficio importante ya que la concesión de crédito incrementará las ventas. La administración de las cuentas por cobrar empieza con la decisión de si se debe o no conceder crédito, en cuya decisión es importante la existencia de métodos alternativos de control. Un sistema de control es importante porque, sin él, las cuentas por cobrar se acumularán hasta alcanzar niveles excesivos, los flujos de efectivo disminuirán y las cuentas malas cancelarán las utilidades sobre las ventas.

Con frecuencia, se necesitan acciones correctivas, y la única forma de saber si la situación se está volviendo difícil consistirá en instalar y seguir un buen sistema de control de las cuentas por cobrar.

La política óptima de crédito y por lo tanto el nivel óptimo de las cuentas por cobrar, depende de las condiciones operativas de la empresa, las cuales son de naturaleza única (Pérez & Rodríguez, 2016).

Administración del inventario

Actualmente las empresas se preocupan mucho por sus políticas de inventario. El costo del dinero que se usa para comprar y mantener inventarios es de aproximadamente 15% para un gran número de empresas en economías de mercado de determinado nivel de desarrollo. Asimismo los costos de

almacenamiento, de seguro, de robos y de obsolescencia ascienden a una cifra que oscila, en esas mismas condiciones, entre el 10 y el 15 por ciento.

En la actualidad, la mayoría de las empresas están usando modelos computarizados para el control de los inventarios con la finalidad de coordinar los inventarios disponibles con los niveles pronosticados de ventas, y están manteniendo una coordinación muy estrecha con sus proveedores a efecto de reducir los niveles promedio de inventarios. Los inventarios son esenciales para las ventas, y las ventas necesarias para las utilidades (Suárez, 2013).

2.4.6.4. Estrategia de la administración eficiente del efectivo:

- **Agilización de cobranzas.** Reduce el tiempo de *flotación de la cobranza* y, por lo tanto, reduce el periodo promedio de cobranza, lo cual reduce la inversión que la empresa debe hacer en su ciclo de conversión de efectivo. Una técnica para agilizar las cobranzas es el *sistema de cajas de seguridad*.
- **Retardo en los pagos.** La flotación (fluctuación) es un componente del periodo promedio de pago de la empresa. En este caso, la flotación está a favor de la empresa (Van Horne J. , 2012).

En resumen, una política global razonable para la administración de la flotación es:

- Cobrar los pagos lo más rápido posible, porque una vez que el pago está en el correo, los fondos pertenecen a la empresa, y
- Retrasar el pago a proveedores, porque una vez hecho el pago, los fondos pertenecen al proveedor.
- Concentración de efectivo. Es el proceso utilizado por las empresas para tener servicios de caja de seguridad y otros depósitos en un banco, llamado *banco de concentración*. La concentración de efectivo tiene tres ventajas principales:

- Crea una gran cantidad de fondos para hacer inversiones en efectivo a corto plazo. La partida de inversión más grande también permite que la empresa elija de entre una gran variedad de instrumentos de inversión a corto plazo.
- Concentrar el efectivo de la empresa en una cuenta mejora su seguimiento y control interno.
- Tener un banco de concentración permite a la empresa implementar estrategias de pago que reduzcan los saldos de efectivo inactivos.
- Cuentas en ceros. Son cuentas para gastos que siempre tienen un saldo de cero al final del día porque la empresa deposita dinero sólo para cubrir los cheques expedidos conforme se presentan para su pago cada día.
- Inversión en valores negociables. Son instrumentos del mercado de dinero a corto plazo, que devengan intereses, que se pueden convertir con facilidad en efectivo. Los valores negociables están clasificados como parte de los activos líquidos de la empresa. La empresa los utiliza para obtener un rendimiento de los fondos temporalmente ociosos (Van Horne J. , 2015).

2.4.6.5. Administración eficiente del efectivo

Las estrategias básicas que deberán seguir las empresas en lo referente a la administración del efectivo son las siguientes:

- Cubrir las cuentas por pagar lo más tarde posible sin dañar la posición crediticia de la empresa, pero aprovechando cualesquiera descuentos en efectivo que resulten favorables.
- Utilizar el inventario lo más rápido posible, a fin de evitar existencias que podrían resultar en el cierre de la línea de producción o en una pérdida de ventas.
- Cobrar las cuentas pendientes lo más rápido posible, sin perder ventas futuras debido a procedimientos de cobranza demasiado apremiantes. Pueden emplearse los descuentos por pronto pago, de ser económicamente justificables para alcanzar este objetivo. Las implicaciones globales de estas

estrategias pueden ponerse de manifiesto observando los ciclos de caja y la rotación del efectivo (Weston & Brigham, 2010).

La administración del efectivo es de principal importancia en cualquier negocio, porque es el medio para obtener mercancías y servicios. Se requiere una cuidadosa contabilización de las operaciones con efectivo debido a que este rubro puede ser rápidamente invertido. La administración del efectivo generalmente se centra alrededor de dos áreas: el presupuesto de efectivo y el control interno de contabilidad.

El control de contabilidad es necesario para dar una base a la función de planeación y además con el fin de asegurarse que el efectivo se utiliza para propósitos propios de la empresa y no desperdiciados, mal invertidos o hurtados. La administración es responsable del control interno es decir de la y protección de todos los activos de la empresa.

El efectivo es el activo más líquido de un negocio. Se necesita un sistema de control interno adecuado para prevenir robos y evitar que los empleados utilicen el dinero de la compañía para uso personal.

Los propósitos de los mecanismos de control interno en las empresas son los siguientes:

- Salvaguardar los recursos contra desperdicio, fraudes e insuficiencias.
- Promover la contabilización adecuada de los datos.
- Alentar y medir el cumplimiento de las políticas de la empresa.
- Juzgar la eficiencia de las operaciones en todas las divisiones de la empresa.

Es necesario para pagar la mano de obra y la materia prima, para comprar activos fijos, para pagar los impuestos, los dividendos, etc. (Weston & Brigham, 2010).

2.4.6.6. Los cuatro principios básicos para la administración de efectivo

Existen cuatro principios básicos cuya aplicación en la práctica conducen a una administración correcta del flujo de efectivo en una empresa determinada, Estos principios están orientados a lograr un equilibrio entre los flujos positivos (entradas de dinero) y los flujos negativos (salidas de dinero) de tal manera que la empresa pueda, conscientemente, influir sobre ellos para lograr el máximo provecho.

Los dos primeros principios se refieren a las entradas de dinero y los otros dos a las erogaciones de dinero.

Primer principio: " Siempre que sea posible se deben incrementar las entradas de efectivo".

Ejemplo:

- Incrementar el volumen de ventas.
- Incrementar el precio de ventas.
- Mejorar la mezcla de ventas (impulsando las de mayor margen de contribución).
- Eliminar descuentos.

Segundo principio: "Siempre que sea posible se deben acelerar las entradas de efectivo" (Gitman & Zutter, 2012). Ejemplo:

- Incrementar las ventas al contado
- Pedir anticipos a clientes
- Reducir plazos de crédito.

Tercer principio: "Siempre que sea posible se deben disminuir las salidas de dinero". Ejemplo:

- Negociar mejores condiciones (reducción de precios) con los proveedores).
- Reducir desperdicios en la producción y demás actividades de la empresa.
- Hacer bien las cosas desde la primera vez (Disminuir los costos de no Tener Calidad).

Cuarto principio: "Siempre que sea posible se deben demorar las salidas de dinero".

Ejemplo:

- Negociar con los proveedores los mayores plazos posibles.
- Adquirir los inventarios y otros activos en el momento más próximo a cuando se van a necesitar. Hay que hacer notar que la aplicación de un principio puede contradecir a otro, por ejemplo: Si se vende sólo al contado (cancelando ventas a crédito) se logra acelerar las entradas de dinero, pero se corre el riesgo de que disminuya el volumen de venta. Como se puede ver, existe un conflicto entre la aplicación del segundo principio con el primero. En estos casos y otros semejantes, hay que evaluar no sólo el efecto directo de la aplicación de un principio, sino también las consecuencias adicionales que pueden incidir sobre el flujo del efectivo (Gitman & Zutter, 2012).

2.4.6.7. El ciclo de conversión del efectivo

La comprensión del ciclo de conversión del efectivo de la empresa es crucial en la administración del capital de trabajo o administración financiera a corto plazo. El ciclo de conversión del efectivo (CCE) mide el tiempo que requiere una empresa para convertir la inversión en efectivo, necesaria para sus operaciones, en efectivo recibido como resultado de esas operaciones. Este ciclo apoya el análisis de la administración de los activos corrientes de la empresa (...) y el de la administración de ciclo de conversión del efectivo (CCE) Tiempo que requiere una empresa para convertir la inversión en efectivo, necesaria para sus operaciones, en efectivo recibido como resultado de esas operaciones. Cálculo del ciclo de conversión del efectivo.

El ciclo operativo (CO) de una empresa es el tiempo que transcurre desde el inicio del proceso de producción hasta el cobro del efectivo por la venta del producto terminado. El ciclo operativo abarca dos categorías principales de activos a corto

plazo: inventario y cuentas por cobrar. Se mide en tiempo transcurrido, sumando el plazo promedio de inventario (PPI) y el plazo promedio de cobro (PPC).

Sin embargo, el proceso de fabricación y venta de un producto también incluye la compra de los insumos de producción (materias primas), que generan cuentas por pagar. Las cuentas por pagar disminuyen el número de días que los recursos de una empresa permanecen inmovilizados en el ciclo operativo. El tiempo que se requiere para liquidar las cuentas por pagar, medido en días, es el plazo promedio de pago (PPP). El ciclo operativo menos el Plazo promedio de pago da como resultado el ciclo de conversión del efectivo. La fórmula para calcular el ciclo de conversión del efectivo es: **Ciclo de efectivo = PPI+PPC-PPP** (Bolten, 2016).

En resumen al analizar todo lo expuesto anteriormente se puede manifestar que la administración del efectivo es de gran importancia en las empresas para mantener un nivel de liquidez adecuado y cumplir con sus obligaciones de pago.

La generación de efectivo dependerá de las actividades que desarrolle la empresa, estas pueden ser, convirtiendo su efectivo en activos circulantes, como inversiones temporales, compras de inventarios para la venta y la generación de cuentas por cobrar, de esto dependerá cómo afrontará los retos financieros que desarrolle en los procesos productivos, debido a que se debe considerar la recuperación del efectivo más el margen de ganancia en un tiempo corto para cubrir sus deudas, mantener sus operaciones y generar dividendos.

La mala administración del efectivo puede generar efectos negativos que requieran la contratación de créditos para suplir las necesidades de capital de trabajo, imposibilidad de aprovechar oportunidades de negocios, no aprovechar los descuentos que otorgan los proveedores por pronto pago afectando el costo de los productos y servicios que adquiere la empresa, por lo que afectará negativamente las utilidades, incrementando la probabilidad que la empresa tenga un riesgo de negocio en marcha.

2.5. HIPÓTESIS

El proceso de captación y colocación de créditos incide directamente en la gestión del efectivo en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato.

2.5.1. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

- **Variable independiente:** Proceso de captación y colocación de créditos
- **Variable dependiente:** Gestión del efectivo
- **Unidades de Observación:** Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato
- **Términos de relación:** incide

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) en su obra Metodología de la Investigación, sostienen que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto, el propósito del siguiente tema es el de explicar los diferentes enfoques que se utilizan en una investigación científica y que representan la clave y guía para determinar resultados congruentes, claros, objetivos y significativos.

Tashakkori y Teddlie (2011) señalan que los métodos mixtos constituyen una clase de diseños de investigación, en la que se emplean las aproximaciones cuantitativa y cualitativa en el tipo de preguntas, métodos de investigación, recolección de datos, procedimientos de análisis e inferencias.

Corbetta (2013) realiza una distinción entre los diseños de métodos mixtos y los diseños multi-método. En el primer caso se trata de incorporar metodologías cuantitativas y cualitativas en un solo proyecto de investigación cuya línea principal puede ser cuantitativa o cualitativa. En este caso, la metodología “secundaria” complementa al método central con el objetivo de aportar pistas que son analizadas conjuntamente con el material obtenido por el primero. Los diseños multimétodo, por su parte, son aquellos en que se desarrollan dos o más métodos de investigación, cada uno de ellos de forma completa y rigurosa, para, a continuación, triangular los resultados obtenidos y formar un todo comprensivo (Verd y López, 2014)

Para el caso de esta investigación se aplica el enfoque de investigación mixto en donde se desarrolla la investigación cualitativa y cuantitativa para el primer caso

en el momento que se identifica característica y comportamiento de las políticas de captación y colocación y en el segundo casos cuan se realiza los análisis financieros y la aplicación de la estadística descriptiva en el análisis de los datos.

3.2. Modalidad básica de la Investigación

Investigación Bibliográfica y Documental: La investigación bibliográfica es una amplia búsqueda de información sobre una cuestión determinada, que debe realizarse de un modo sistemático, pero no analiza los problemas que esto implica (Bosch , 2013).

Otros autores la conciben como el proceso de búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular (Carreño , 2015).

Para el caso de esta investigación es aquella que se apoya de fuentes de consulta de primer y segundo nivel, en este caso se utilizará libros, internet y los documentos propios de la empresa de estudio.

3.3. Nivel o Tipo de Investigación

Analítica - Sintética:

Para Lases María Angélica (2016) en su libro de metodología de la investigación

El **método analítico** se refiere al análisis de las cosas o de los fenómenos; la palabra análisis, del griego análisis...descomposición, significa examinar, descomponer o estudiar minuciosamente una cosa . Por tanto el método analítico comienza con el todo de un fenómeno y lo revista parte por parte (descomposición o separación del todo) , comprendiendo su funcionamiento y su relación intrínseca, complementándose con la parte sintética.

El **método sintético** se refiere a la síntesis se las cosas o de los fenómenos; la palabra síntesis, del griego synthesis...significa composición de un todo mediante

la unión de sus partes, el método sintético, por lo tanto, es aquel que procede de lo simple a lo complejo, donde las partes simples que se separaron en el análisis, una vez reveadas, ahora son integradas por la síntesis (entiéndase todos los datos, hechos o elementos que intervienen en un fenómeno), definiendo qué relación tienen entre si y de qué manera afectan la realización del fenómeno en cuestión, así, hasta completar nuevamente el todo (Lases, 2016).

Según Festinger y Katz (2012) el Método analítico-sintético: Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis) y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis).

Para el caso de este trabajo la investigación analítica sintética permite partir del análisis de los hechos y sus particularidades y sistematizar en conclusiones que permitan plantear una solución al problema.

Histórico - Lógico:

Según Hernández, Fernández Baptista (2014) este método se refiere a que en la Sociedad los diversos problemas o fenómenos no se presentan de manera azarosa sino que es el resultado de un Largo proceso que los origina, motiva o da lugar a su existencia. Esta evolución de otra parte no es rigurosa o repetitiva de manera similar, sino que va cambiando de acuerdo a determinadas tendencias o expresiones que ayuda a interpretarlos de una manera secuencial.

Según Sabino, Carlos (2011) deriva de las palabras griegas “meta” y “odos”, que quiere decir “el camino, la ruta por la cual se llega hacia el fin o el objetivo predefinido. Lo lógico se ocupa de investigar las leyes generales del funcionamiento y desarrollo del fenómeno, estudia su esencia

Para el caso de esta investigación el nivel de investigación histórico desde el punto de vista que la información que se recopila relacionada a los clientes potenciales es de tiempo atrás y lógico porque esta información permitirá realizar una proyección para establecer soluciones.

Investigación Descriptiva: Según Sautú (2015) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada” (p.51).

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga (Rivas , 2014).

Para esta investigación este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones, permite la descripción de los hechos del problema de estudio, en este caso se describirá la situación actual de la gestión de efectivo y del proceso de captación y colocación de créditos.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según (Icart, M. Fuentelsaz, C. &Pulpón, A. 2006, p. 55) indica que es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita.

El diccionario de la Real Academia Ecuatoriana (2001) define la población, en su acepción sociológica, como “*Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo*”.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”(p.114)

Para efectos de este estudio la población la constituyen las cuatro cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen al segmento 2 en la ciudad de Ambato siendo estas: Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., Indígena SAC Ltda., Chibuleo Ltda. y Kullki Wasi Ltda.

3.4.2. Muestra

Según (Icart, M. Fuente Isaz, C. &Pulpón, A. 2006, p. 55) indica que “la muestra es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población. Para que se puedan generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población”.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa “(p.114).

En la presente investigación no se amerita la determinación de una muestra debido a que es igual al universo de estudio y la información se obtendrá de los involucrados en los procesos de captaciones, colocaciones y gestión del efectivo, quienes podrán emitir la información necesaria para comprobar las variables del problema, así como de la información cuantitativa obtenida de los boletines mensuales y estadísticas publicadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1. Variable Independiente: Proceso de captación y colocación de créditos

Tabla 7. Operacionalización de la variable independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM	TÉCNICAS-INSTRUMENTOS
El proceso de captación y colocación de créditos representa todos aquellos métodos y pasos que se deben realizar con la finalidad de garantizar que el crédito sea entregado aquel cliente que cumpla con todos los requisitos que exigen los organismos de control y que garantice su solvencia financiera.	Sector de destino de créditos	Tipos de crédito: <ul style="list-style-type: none"> • Microempresa • Consumo 	¿Qué tipo de crédito es el de mayor incidencia? ¿Cuáles son los montos y plazos por tipo de crédito?	Información financiera de las Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Encuesta aplicada al personal administrativo y financiero Encuesta
	Calidad de Cartera	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de cartera atrasada • Indicadores de cartera de alto riesgo 	¿Cuál es el monto promedio de cartera vencida que tienen actualmente? ¿Cuál es el monto promedio de cartera de alto riesgo que tienen actualmente?	
	Proceso en la aplicación de estrategias de captación de fondos	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento en la aplicación de estrategias de captación de fondos 	¿En qué medida se cumplen las estrategias establecidas por la Institución en el proceso de captaciones y colocación?	
	Métodos de evaluación y colocación	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos para la captación y colocación de fondos 	¿En qué medida se cumplen las estrategias establecidas por la Institución en el proceso de captación y colocación de fondos? ¿Existe un adecuado control interno en el proceso de captación y colocación de créditos?	

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

3.5.2. Variable Dependiente: Gestión del efectivo

Tabla 8. Operacionalización de la variable dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM	TÉCNICAS-INSTRUMENTOS
La gestión de efectivo generalmente se centra alrededor de dos áreas: la gestión de circulante y la calidad de activo es una de las áreas más importantes de la administración del capital de trabajo y de la adecuada gestión depende el éxito de la cooperativa.	Gestión del circulante	<p>Liquidez:</p> $\frac{\text{Fondos Disponible}}{\text{Total Depositos a corto Plazo}}$ $\frac{\text{Fondos disponibles} + \text{fondos interb.} + \text{inversiones.} + \text{total de carter}}{\text{Total de depositos} + \text{fondos interbancarios}}$	<p>¿Con qué frecuencia se realiza el análisis financiero de la liquidez y morosidad?</p> <p>¿La liquidez y morosidad de la Cooperativa incide en las colocaciones realizadas y por efectuarse?</p>	<p>Información financiera de las Superintendencia de Economía Popular y Solidaria</p> <p>Encuesta</p>
	Calidad de activos	<p>Morosidad:</p> $\frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Total cartera}}$ $\frac{\text{Total cartera consumo vencida}}{\text{Total cartera}}$ $\frac{\text{Total cartera para la microempresa vencida}}{\text{Total cartera}}$		

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

3.6. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación se detalla las preguntas básicas que se debe realizar para emprender la recolección de información:

Tabla 9. Matriz de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Lograr los objetivos sugeridos de la investigación y poder comprobar por medio de las encuestas.
¿De qué personas u objetos?	De las cooperativas de ahorro y crédito de segmento 2 de la ciudad de Ambato
¿Sobre qué aspectos?	Proceso de captaciones y colocación de créditos y gestión del efectivo
¿Quién? ¿Quiénes?	La investigadora
¿Cuándo?	
¿Dónde?	Ambato
¿Cuántas veces?	Las necesarias
¿Qué técnicas de recolección?	Hoja de observación, encuesta
¿Con qué?	Boletines mensuales Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de las encuestas

4.1.1. Análisis de las encuestas aplicadas a Jefes y Oficiales de Crédito

PREGUNTA 1.- ¿Qué tipo de crédito es el de mayor incidencia?

Tabla 10. Tipo de crédito

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comercial Prioritario	0	0%
Consumo Ordinario	2	20%
Consumo prioritario	0	0%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	2	20%
Microcrédito de Acumulación Simple	4	40%
Microcrédito Minorista	2	20%
Vivienda	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

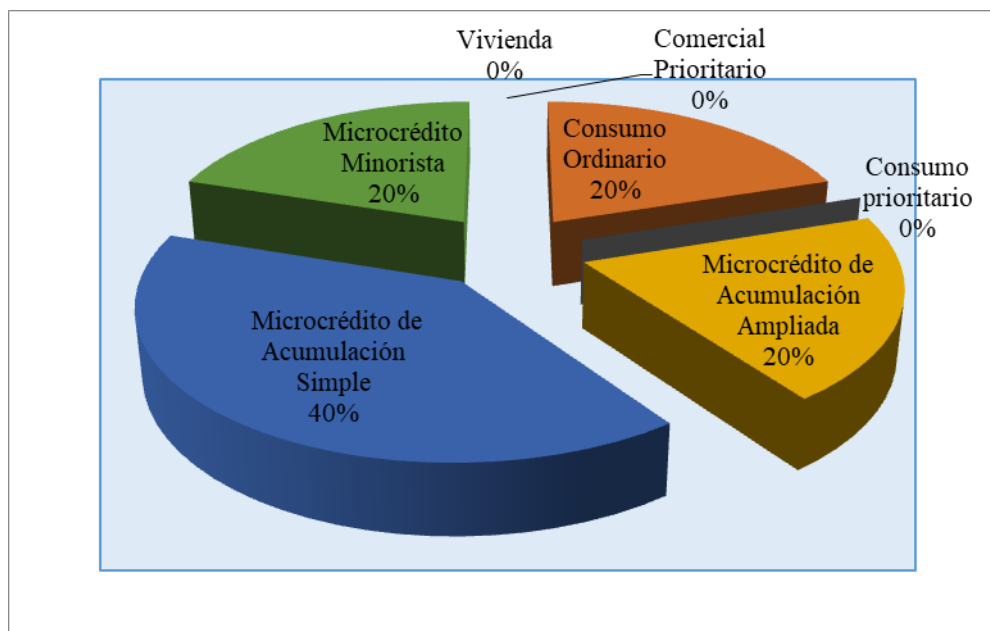


Ilustración 9. Tipo de crédito

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

De los tipos de créditos que más ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato se observa que el tipo que tiene mayor incidencia es el microcrédito de acumulación simple en un 40%, seguido con un 20% por microcrédito de acumulación ampliada, consumo ordinario y microcrédito minorista.

INTERPRETACIÓN:

Existe una alta demanda de Microcréditos de Acumulación Simple por parte de los socios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento analizado en la ciudad de Ambato lo cual se justifica por la naturaleza de negociantes y microempresarios que caracteriza a la población indígena, quienes constituyen el mercado objetivo de estas instituciones y requieren de capital para incentivar, aumentar y mejorar sus emprendimientos.

PREGUNTA 2.- ¿Cuáles son los montos y plazos por tipo de crédito?

Para el análisis se presentan los resultados obtenidos por tipo de crédito de acuerdo a las encuestas realizadas en lo referente a montos y plazos mínimos y máximos

Tabla 11. Consumo Prioritario- Montos

Consumo Prioritario	Montos Mínimos		Montos Máximos	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤1000	4	100%	0	0%
≤ 10000	0	0%	1	25%
≤ 20000	0	0%	0	0%
≤ 30000	0	0%	1	25%
≤ 50000	0	0%	0	0%
≤ 100000	0	0%	2	50%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

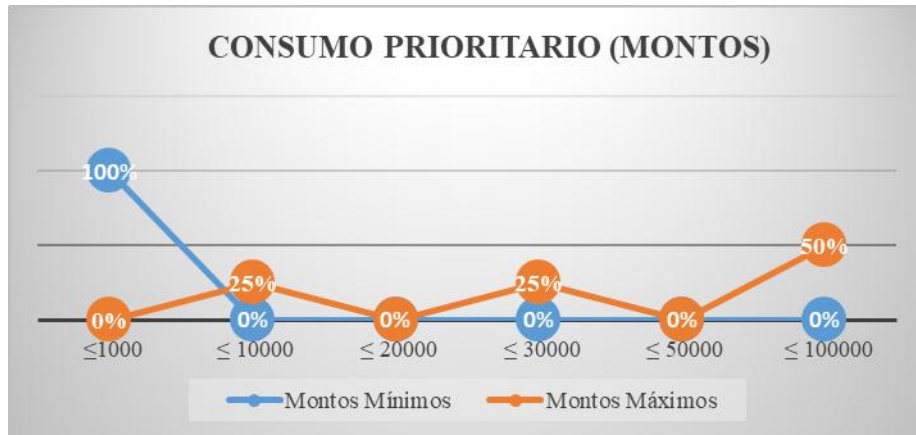


Ilustración 10. Consumo Prioritario-Montos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 12. Consumo Prioritario-Plazos

Consumo Prioritario	Plazo Mínimo		Plazo Máximo	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤12	4	100%	0	0%
≤24	0	0%	1	25%
≤36	0	0%	0	0%
≤48	0	0%	1	25%
≤60	0	0%	2	50%
≤72	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

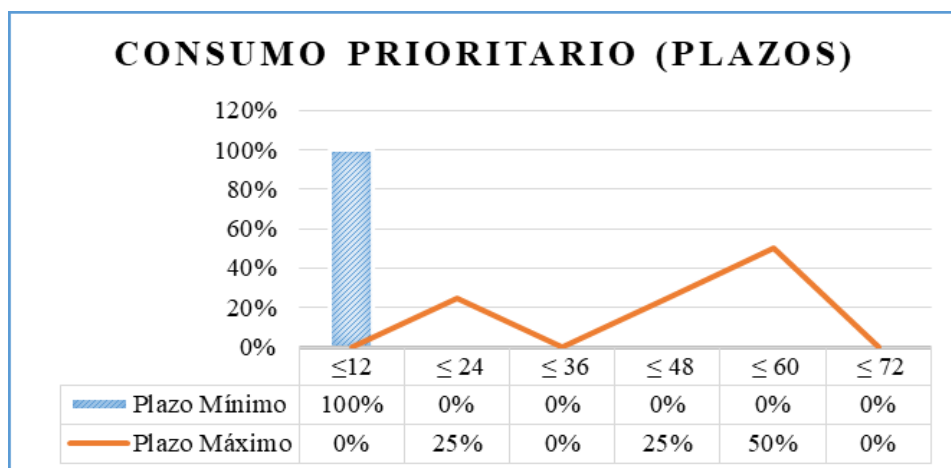


Ilustración 11. Consumo Prioritario-Plazos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 13. Consumo Ordinario-Montos

Consumo Ordinario	Montos Mínimos		Montos Máximos	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤1000	3	75%	1	25%
≤ 10000	1	25%	0	0%
≤ 20000	0	0%	0	0%
≤ 30000	0	0%	1	25%
≤ 50000	0	0%	0	0%
≤ 100000	0	0%	2	50%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 12. Consumo Ordinario-Montos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 14. Consumo Ordinario-Plazos

Consumo Ordinario	Plazo Mínimo		Plazo Máximo	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤12	4	100%	0	0%
≤ 24	0	0%	1	25%
≤ 36	0	0%	0	0%
≤ 48	0	0%	1	25%
≤ 60	0	0%	2	50%
≤ 72	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

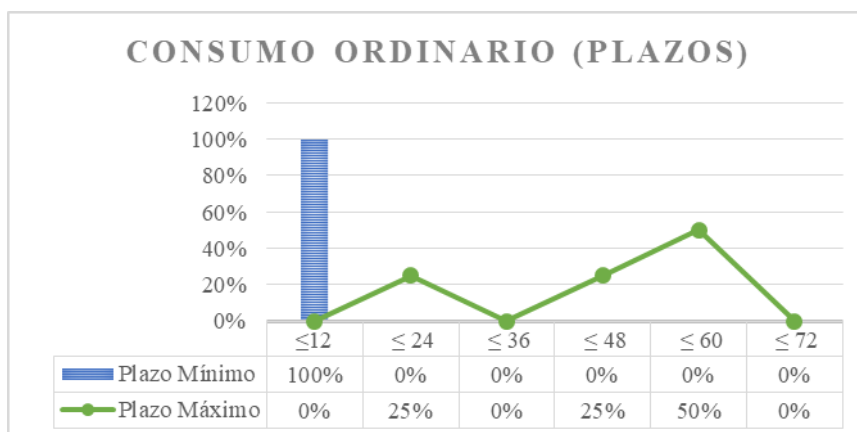


Ilustración 13. Consumo Ordinario-Plazos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 15. Microcrédito de Acumulación Simple-Montos

Microcrédito de acumulación simple	Montos Mínimos		Montos Máximos	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTERNATIVA				
≤1000	1	25%	0	0%
≤ 10000	3	75%	4	100%
≤ 20000	0	0%	0	0%
≤ 30000	0	0%	0	0%
≤ 50000	0	0%	0	0%
≤ 100000	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 14. Microcrédito de Acumulación Simple-Montos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 16. Microcrédito de Acumulación Simple-Plazos

Microcrédito de acumulación simple	Plazo Mínimo		Plazo Máximo	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤12	3	75%	0	0%
≤ 24	1	25%	0	0%
≤ 36	0	0%	4	100%
≤ 48	0	0%	0	0%
≤ 60	0	0%	0	0%
≤ 72	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

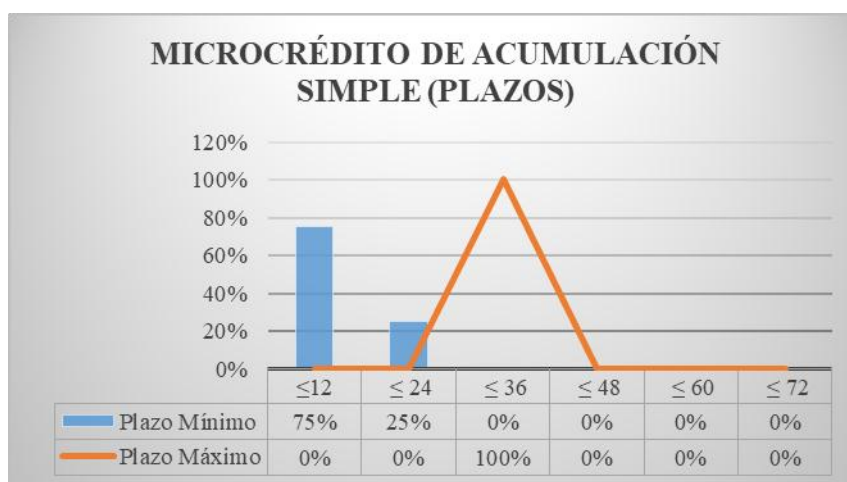


Ilustración 15. Microcrédito de Acumulación Simple-Plazos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 17. Microcrédito Minorista-Montos

Microcrédito minorista	Montos Mínimos		Montos Máximos	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤1000	4	100%	4	100%
≤ 10000	0	0%	0	0%
≤ 20000	0	0%	0	0%
≤ 30000	0	0%	0	0%
≤ 50000	0	0%	0	0%
≤ 100000	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

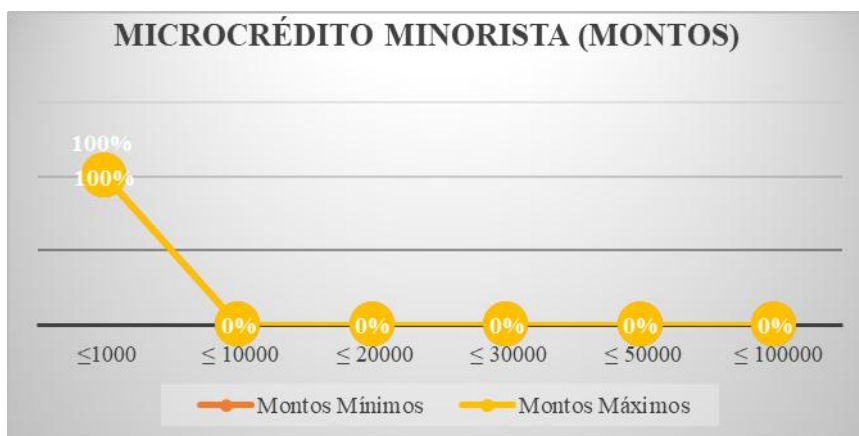


Ilustración 16. Microcrédito Minorista-Montos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 18. Microcrédito Minorista- Plazos

Microcrédito minorista	Plazo Mínimo		Plazo Máximo	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
≤12	4	100%	4	100%
≤24	0	0%	0	0%
≤36	0	0%	0	0%
≤48	0	0%	0	0%
≤60	0	0%	0	0%
≤72	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 17. Microcrédito Minorista-Plazos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 19. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Montos

Microcrédito de acumulación ampliada	Montos Mínimos		Montos Máximos	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTERNATIVA				
≤1000	0	0%	0	0%
≤ 10000	1	25%	0	0%
≤ 20000	2	50%	0	0%
≤ 30000	1	25%	1	25%
≤ 50000	0	0%	1	25%
≤ 100000	0	0%	2	50%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

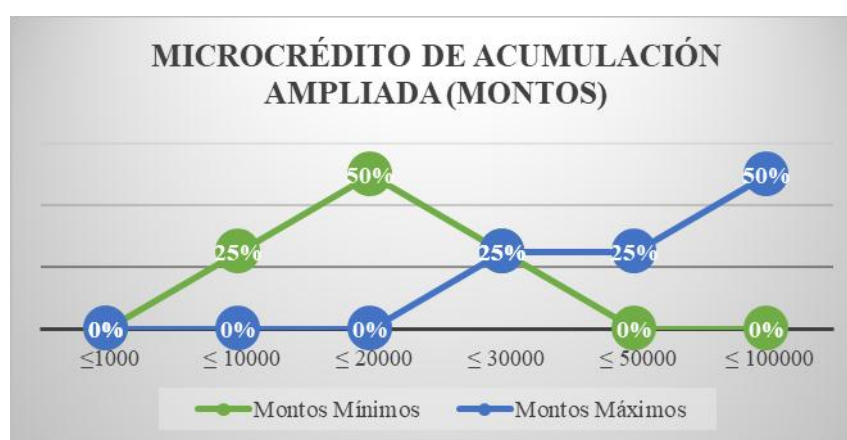


Ilustración 18. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Montos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 20. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Plazos

Microcrédito de acumulación ampliada	Plazo Mínimo		Plazo Máximo	
	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTERNATIVA				
≤12	0	0%	0	0%
≤ 24	0	0%	0	0%
≤ 36	4	100%	0	0%
≤ 48	0	0%	1	25%
≤ 60	0	0%	3	75%
≤ 72	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

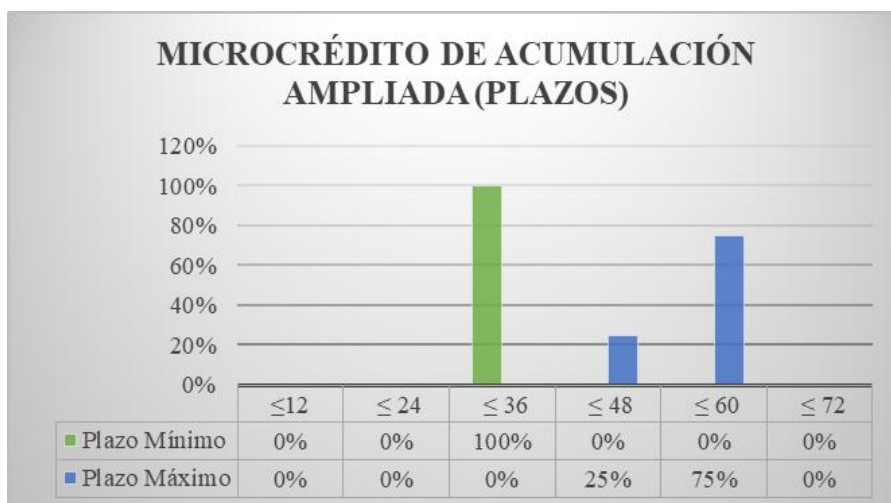


Ilustración 19. Microcrédito de Acumulación Ampliada-Plazos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Del total de cooperativas encuestadas y de acuerdo al tipo de crédito, respecto a los **Créditos de Consumo Prioritario**, en lo referente a **Montos Mínimos**: el 100% tiene fijado valores inferiores o iguales a USD \$1,000; **Plazos Mínimos**: hasta 12 meses; el 50% tiene establecido como **Montos Máximos**: la concesión de valores menores a USD \$100,000; **Plazos Máximos**: hasta 60 meses, un 25% concede **Montos Máximos**: de hasta USD \$10,000; **Plazos Máximos**: de 24 meses y el otro 25% tiene fijado como **Montos Máximos**: valores que no superen los USD \$30,000; **Plazos Máximos**: 48 meses.

Con relación a los créditos de **Consumo Ordinario**, el 75% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas tienen establecido como **Montos Mínimos**: valores inferiores a USD \$1,000 mientras que el 25% tiene fijado **Montos Mínimos**: cantidades inferiores a USD \$10,000 sin embargo en cuanto a **Plazos Mínimos**: el 100% establece un plazo menor a 12 meses. El 50% de las cooperativas indica que los **Montos Máximos**: llegan hasta los USD \$100,000; **Plazos Máximos**: hasta 60 meses, el 25% concede **Montos Máximos**: de USD \$1,000 y el otro 25% **Montos Máximos**: de hasta USD \$30,000 con **Plazos Máximos**: comprendidos entre los 24 y 48 meses.

En los **Microcréditos de Acumulación Simple** el 25% de las cooperativas ha establecido como **Montos Mínimos:** valores hasta USD \$1,000 mientras que el 75% tiene fijado como **Montos Mínimos:** valores hasta USD \$10,000 en lo que respecta a **Plazos Mínimos:** para este tipo de créditos el 75% de las instituciones establece plazos menores o iguales a 12 meses y el 25% restante tiene fijado **Plazos Mínimos:** de 24 meses. El 100% de las cooperativas coinciden en tener como **Montos Máximos:** para este segmento de cartera hasta USD \$10,000 a **Plazos Máximos:** menores o iguales a 36 meses.

De acuerdo al 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el segmento de **Microcrédito Minorista** las condiciones para **Montos Mínimos y Máximos** se encuentran comprendidos en valores hasta los USD \$1,000 a un **plazo** de hasta 12 meses.

Para los **Microcréditos de Acumulación Ampliada**, el 25% de las cooperativas tiene dispuesto otorgar como **Montos Mínimos:** valores inferiores o iguales a USD \$10,000; el 50% tiene establecido la concesión de **Montos Mínimos:** que no sobrepasen los USD \$20,000 y el 25% restante **Montos Mínimos:** que no superen los USD \$30,000; sin embargo en cuestión de **Plazos Mínimos:** todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen fijado el plazo hasta 36 meses; en cuanto a **Montos Máximos:** el 25% establece la concesión de créditos hasta USD \$30,000 ; otro 25% tiene como límite máximo USD \$50,000 y el 50% puede conceder valores menores o iguales a USD \$100,000 a **Plazos Máximos:** de hasta 48 meses según el 25% de las cooperativas y de hasta 60 meses según el 75% restante.

INTERPRETACIÓN:

Los montos y plazos mínimos y máximos dependen del tipo de crédito o segmento hacia el cual está enfocada la operación crediticia y están determinados por cada cooperativa en sus manuales de políticas, más de acuerdo a la observación no todas tienen claramente identificado estos valores según fichas de productos, lo cual promueve una aplicación de montos y plazos inadecuados, además de dar paso a obviar o extender los plazos cuando se trata de reestructuraciones de deudas o refinanciaciones.

Debe existir un correcto análisis y establecimiento de montos y plazos que permitan colocar adecuadamente los recursos y que permitan posteriormente la recuperación de la totalidad de los montos más los respectivos intereses en el límite de tiempo oportuno para dar continuidad a las actividades de cada institución.

PREGUNTA 3.- ¿Las tasas efectivas establecidas por tipo de crédito son?

Tabla 21. Tasas por tipo de crédito

Tasas establecidas	CONSUMO					
	Consumo Prioritario			Consumo Ordinario		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
< 20%	4	100%			4	100%
Entre 20% y 30%	0	0%			0	0%
> 30%	0	0%			0	0%
TOTAL	4	100%			4	100%
Tasas establecidas	MICROCRÉDITO					
	Microcrédito de acumulación simple		Microcrédito minorista		Microcrédito de acumulación ampliada	
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
< 20%	0	0%	1	25%	0	0%
Entre 20% y 30%	4	100%	3	75%	4	100%
> 30%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	4	100%	4	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

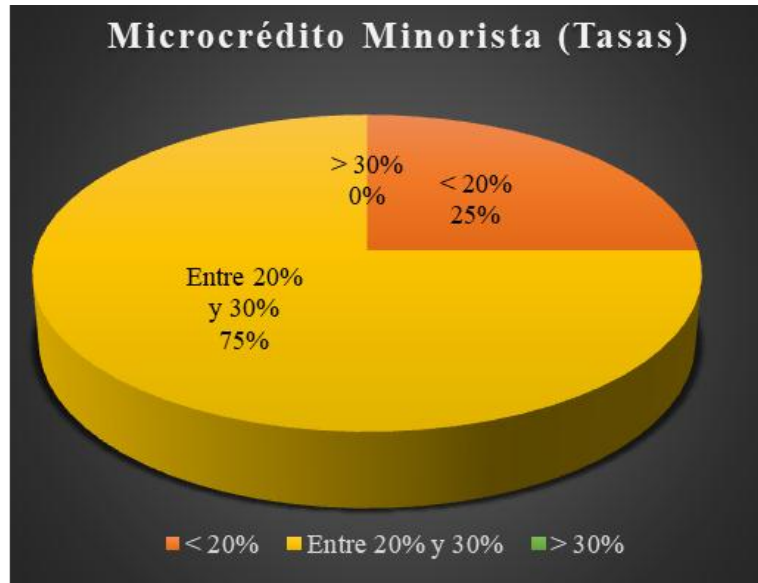


Ilustración 20. Microcrédito Minorista
 Fuente: Encuesta
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

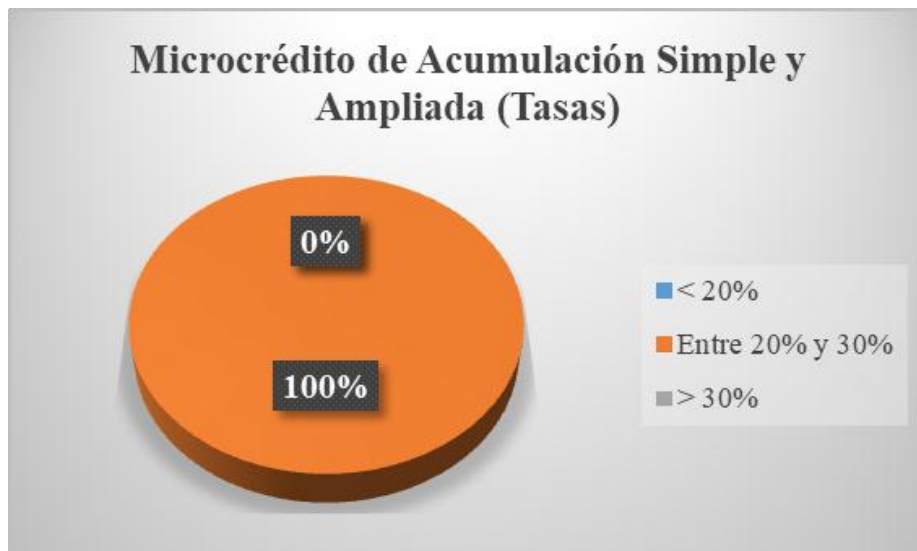


Ilustración 21. Microcrédito de acumulación simple y ampliada
 Fuente: Encuesta
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

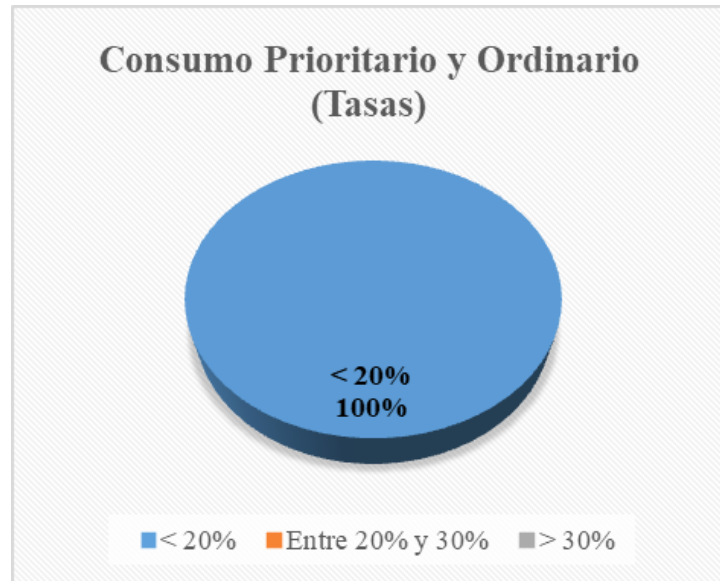


Ilustración 22. Consumo prioritario y ordinario (tasa)
 Fuente: Encuesta
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de las cooperativas analizadas manejan sus tasas de interés menores al 20% para los segmentos de crédito de Consumo Prioritario y Ordinario. En Microcrédito Minorista el 75% de las entidades tienen tasas entre el 20% y 30% mientras que el 100% tiene fijadas tasas de interés entre el 20% y 30% para los Microcréditos de Acumulación tanto Simple como Ampliada.

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo al análisis realizado, las tasas de interés son distintas para cada tipo o segmento de crédito y son fijadas tomando en cuenta las tasas activas máximas referenciales del Banco Central del Ecuador, el segmento de crédito que tiene las tasas más altas es el Microcrédito el mismo que al ser colocado adecuadamente generaría mayores beneficios a las cooperativas.

PREGUNTA 4.- ¿Cuál es el monto promedio de?

Tabla 22. Montos promedio de Cartera Vencida y de Alto Riesgo

Tipo de Crédito	Promedio Cartera vencida	Promedio Cartera de alto riesgo
Consumo prioritario	\$ 118,356.83	\$ 104,774.23
Microcrédito de Acumulación Ampliada	\$ 41,333.33	\$ 157,280.50
Microcrédito de Acumulación Simple	\$ 1,272,644.00	\$ 384,000.00
Microcrédito Minorista	\$ 642,500.00	\$ 2,069.50

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

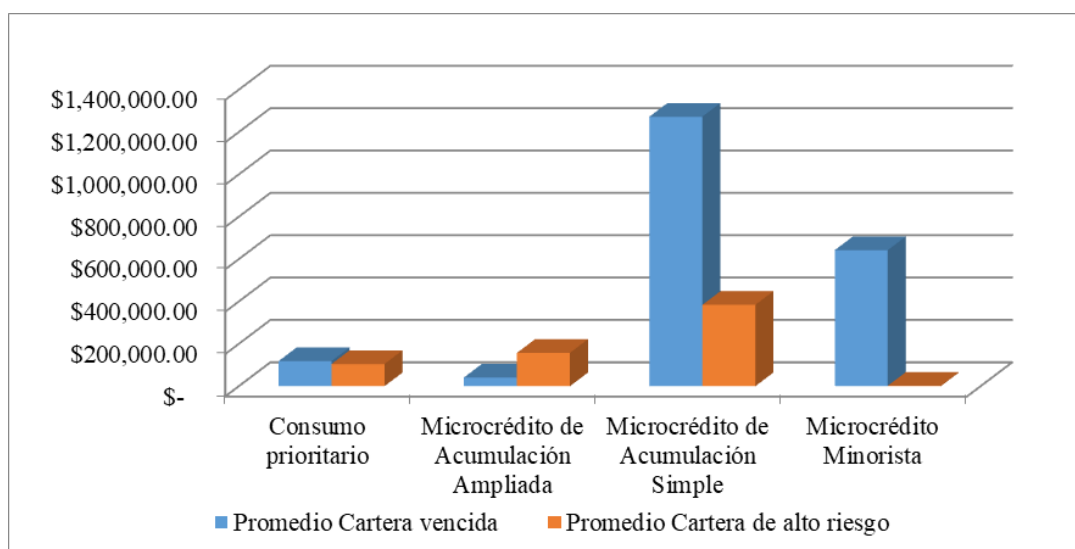


Ilustración 23. Montos promedio de Cartera Vencida y de Alto Riesgo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito manejan montos promedios similares para cartera vencida y cartera de alto riesgo en lo que respecta al segmento de Consumo Prioritario manteniendo montos inferiores a USD \$120,000 sin embargo se puede observar una mayor diferenciación en el segmento de Microcréditos de Acumulación Simple donde el monto promedio de cartera vencida supera el USD \$1,200,000 frente a una cartera de alto riesgo de USD \$384,000 seguido del Microcrédito

Minorista en el cual la cartera vencida supera los USD \$642,000 frente a una cartera de alto riesgo de aproximadamente USD \$2,000 y en lo que respecta al Microcrédito de Acumulación Ampliada la diferenciación se obtiene en el monto promedio de cartera de alto riesgo que supera los USD \$157,000 en relación a un monto promedio de cartera vencida de USD \$ 41,300.

INTERPRETACIÓN:

Uno de los principales riesgos al cual las Cooperativas de Ahorro y Crédito se ven expuestas corresponde al riesgo de crédito, el cual se define como la probabilidad de pérdida que asume una entidad a raíz de que el deudor incumpla con sus obligaciones contractuales asumidas.

PREGUNTA 5.- ¿Qué tipo de garantías respaldan los préstamos?

Tabla 23. Tipo de garantías

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Quirografaria	3	28%
Prendaria	3	27%
Hipotecaria	3	27%
Póliza de Inversión	2	18%
Sin garante	0	0%
Total	11	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

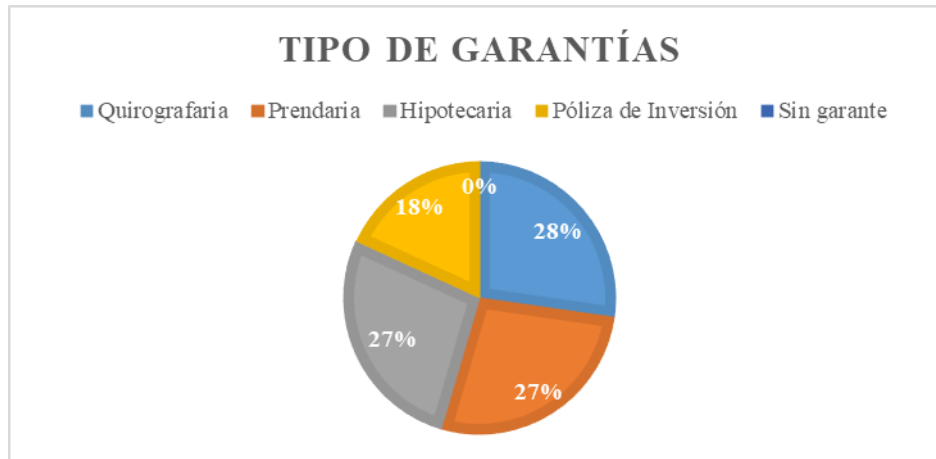


Ilustración 24. Tipo de Garantías
 Fuente: Encuesta
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

De las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas el 27% solicitan garantías tanto quirografarias, prendarias e hipotecarias para conceder un crédito, esto depende del monto y del destino del crédito y apenas un 18% utilizan pólizas de inversión como garantía

INTERPRETACIÓN:

Las garantías en sentido estricto se convierten en una protección del crédito otorgado, al tiempo que son medidas precautorias o preventivas que procuran que la operación de financiamiento concedida al prestatario no ponga en riesgo la devolución del capital depositado por el público ya que la relación entre la banca y sus clientes está fundamentada por una recíproca confianza y transparencia.

PREGUNTA 6.- ¿Las operaciones de crédito se realizan en base a un análisis del perfil del cliente?

Tabla 24. Análisis perfil del cliente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Socio-económicas	4	80%
Económicas	0	0%
Sociales	0	0%
Políticas	0	0%
Por recomendación	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 25. Análisis del perfil del cliente

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Entre las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas el 80% de ellas dentro de las operaciones de crédito consideran en el análisis del perfil del cliente los aspectos socio-económicos de los cuales depende la determinación de su capacidad de pago y nivel de endeudamiento para la aprobación o negación del crédito y apenas el 20% considera que sea por recomendación que se otorgue créditos a los socios.

INTERPRETACIÓN:

El análisis y seguimiento de las operaciones de crédito requiere utilizar diversas técnicas que combinan el análisis cuantitativo con el cualitativo de todo lo que incide en el cliente, su capacidad de devolución y las garantías. Para ello, hay que tener en cuenta los aspectos específicos de cada operación (préstamo, crédito, descuento, hipoteca, project finance, leasing, aval). Un tipo de análisis y de gran utilidad es utilizar el método de las 5C de Créditos: 1.Carácter (se refiere al comportamiento de la persona; 2. Capacidad; 3. Colateral (se refiere a las garantías); 4. Capital; 5.Condiciones

PREGUNTA 7.- ¿Los socios realizan sus solicitudes de crédito?

Tabla 25. Solicitud de crédito Socios

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En las oficinas de la cooperativa	2	40%
En su hogar	1	20%
En su lugar de trabajo	1	20%
Donde el socio amerite	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 26. Solicitud de crédito Socios

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Del análisis realizado se determina que en el 40% de las cooperativas los socios realizan sus solicitudes de crédito en las oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mientras que un 20% manifiesta que lo realizan en su hogar, otro 20% indican que los socios realizan las solicitudes en su lugar de trabajo y el 20% restante indica que en donde el socio amerite, posterior a esto debe entregar a los oficiales de crédito las solicitudes o acercarse a entregar las solicitudes en las oficinas de la cooperativa.

INTERPRETACIÓN:

El brindar facilidades para la apertura de los créditos a los socios es una estrategia que contribuye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito a una mayor colocación, más no garantiza una adecuada incluso correcta captación del socio.

PREGUNTA 8.- Para la evaluación del crédito se considera:

Tabla 26. Evaluación de crédito

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Destino de crédito	4	18%
Calificación Crediticia SCORE	4	18%
Relación cuota liquidez	3	14%
Edad del solicitante	4	18%
Tiempo de experiencia laboral	3	14%
Días promedio de atraso	4	18%
Total	22	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

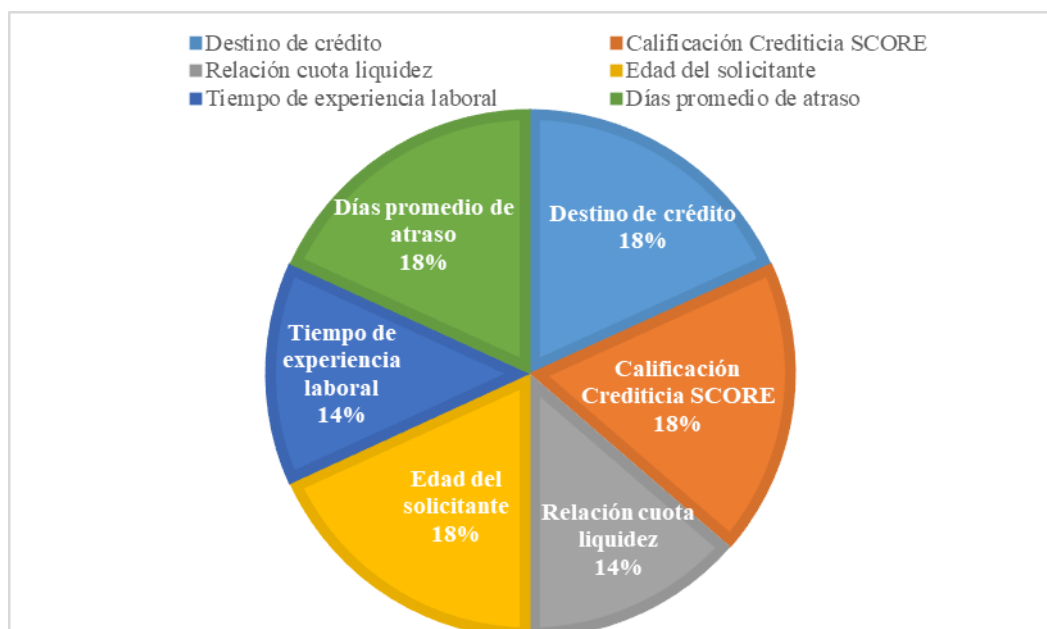


Ilustración 27. Evaluación de crédito

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Con un 18% las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas coinciden que para la evaluación del crédito analizan elementos como: destino del crédito, el SCORE, edad del solicitante y días promedio de atraso mientras que el 14% considera además de los elementos mencionados la relación de cuota de liquidez y el tiempo de experiencia laboral. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo menciona valorar aspectos como: nivel de endeudamiento y deudas a proveedores que no consten en el

Sistema Financiero, información que obtienen en las verificaciones en los negocios en el caso de Microcréditos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato da peso al Score en el Buró de Créditos bajo el considerando de que debe ser mayor o igual a 600 puntos para todos los tipos de créditos, a socios con demandas por pagarés se rechaza automáticamente el crédito. Se analiza la cobertura de la cuota x 1,20 después de todos los ingresos y pagos.

INTERPRETACIÓN:

Independientemente de las políticas crediticias establecidas en las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberían respetar en su totalidad lo expuesto en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esto contribuirá a tener un portafolio con riesgos no superior al normal, evitando en lo posible clasificaciones adversas de deudas, dada su implicancia negativa tanto para la entidad crediticia como para el cliente.

PREGUNTA 9.- ¿Se solicita la documentación necesaria para justificar las operaciones crediticias en base a un Check List?

Tabla 27. Documentación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	100%
Ocasionalmente	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

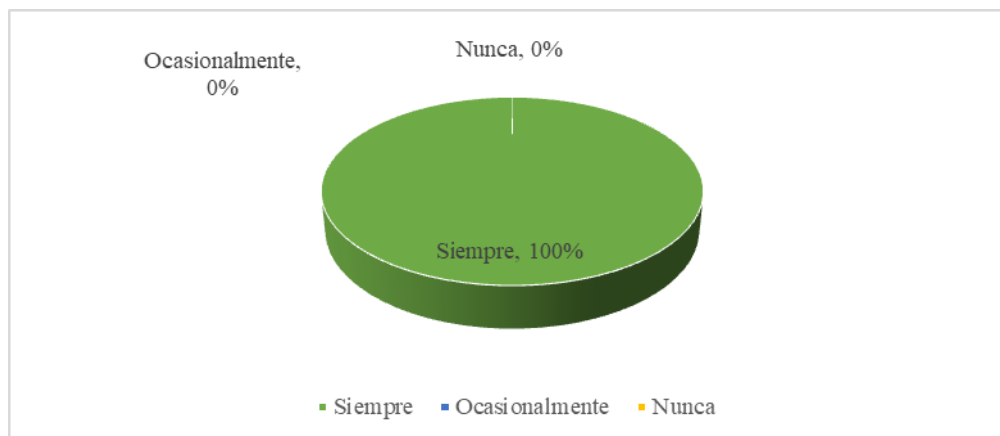


Ilustración 28. Documentación necesaria

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito considera que solicitan toda la documentación necesaria en base a un check list o control de documentos para créditos elaborado en cada cooperativa, cuyo contenido parte desde la documentación básica para todos los tipos de créditos hasta requisitos específicos de documentación que controlan en formatos acorde a cada tipo de crédito.

INTERPRETACIÓN:

Es importante tener en cuenta que existen una serie de documentos que van a servir para determinar la viabilidad de la operación, por lo que tanto para agilizar el proceso de estudio de la misma como para aumentar las posibilidades de obtener esa financiación, los socios deben presentar esa documentación de la manera más completa posible.

PREGUNTA 10.- ¿Con qué frecuencia se realizan comités de crédito para análisis y aprobación de los mismos?

Tabla 28. Comités de crédito

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	2	50%
Semanal	2	50%
Quincenal	0	0%
Mensual	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

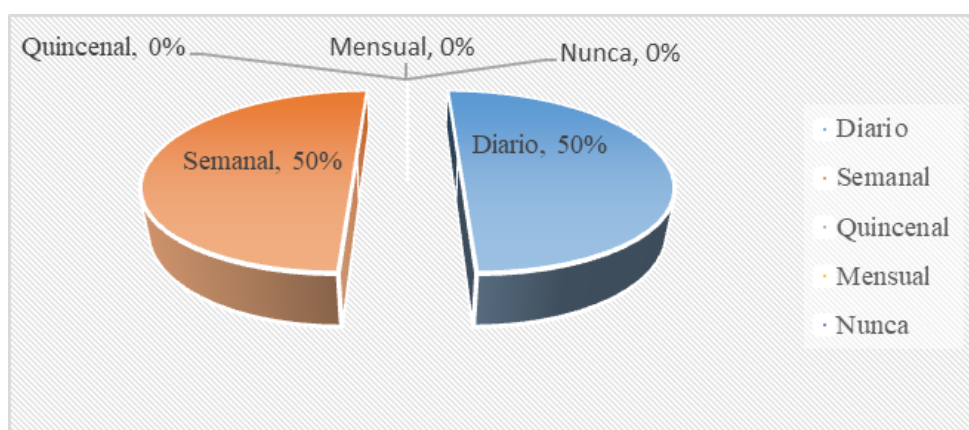


Ilustración 29. Comités de Crédito

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas indica que su comité de crédito se reúne a diario, mientras que el otro 50% lo hace semanalmente. Cada cooperativa tiene diferentes niveles de aprobación y estructura de sus comités. La Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC lo llama Fábrica de Créditos el cual se realiza diariamente y aprueba todos los créditos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo denomina al comité de crédito como Comité Local Institucional, éste se realiza dos veces a la semana, aprueba créditos desde \$15,000 en adelante. En las agencias aprueban máximo hasta \$3000 y, Fábrica de Créditos son diarios e ingresan todos los créditos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi no proporciona información sobre los niveles de aprobación y estructura del Comité de Créditos. Y

la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato a el Comité de Crédito Zonal aprueba créditos desde 300 hasta 1,000 dólares, Comité Operativo aprueba créditos de 1,001 hasta 10,000 dólares, Comité Ejecutivo aprueba créditos desde 10,001 hasta 20,000 dólares, Comité Directivo aprueba créditos mayores a 20,001 dólares, todo crédito vinculado, refinanciado o reestructurado será resuelto por Consejo de Administración; las solicitudes de créditos rechazadas en Comité Operativo serán ratificadas o rectificadas por Gerencia.

INTERPRETACIÓN:

El que una cooperativa posea un comité de crédito es de vital importancia y una obligación pues es el responsable de estudiar y resolver las solicitudes de crédito presentadas por los socios, respetando las políticas de crédito aprobadas por el Consejo de Administración y la normativa que al efecto ha emitido el ente regulador de la Economía Popular y Solidaria.

PREGUNTA 11.- ¿El seguimiento de la cartera vencida se lo realiza mediante?

Tabla 29. Seguimiento de cartera vencida

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Llamadas al deudor y garante	4	29%
Visitas al deudor y garante	3	21%
Mediación	3	21%
Cobranza judicial	4	29%
Otra	0	0%
Total	14	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

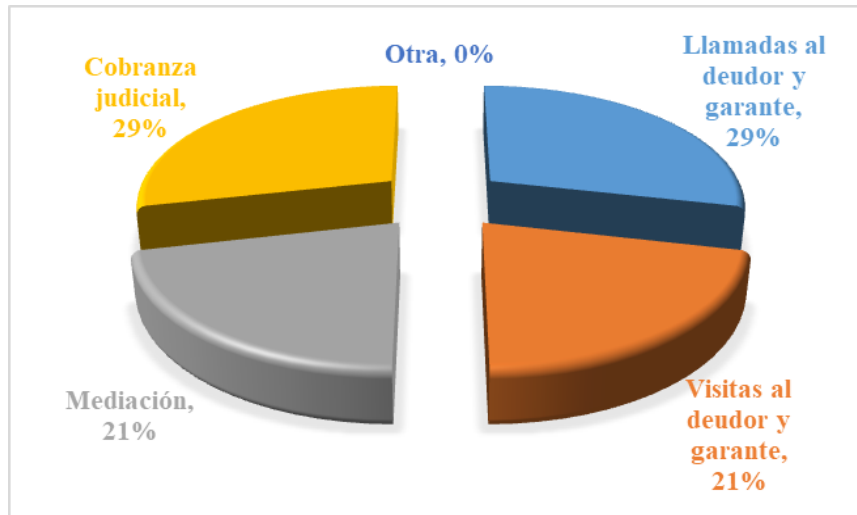


Ilustración 30. Seguimiento de cartera vencida
 Fuente: Encuesta
 Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 29% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito realizan el seguimiento de cartera vencida a través de llamadas al deudor y al garante y por medio de cobranza judicial, mientras que el 21% restante utilizan como estrategia de seguimiento las visitas tanto al deudor como al garante y la mediación. Adicionalmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo realiza mensajería preventiva para evitar que los socios se atrasen en las cuotas

INTERPRETACIÓN:

Para conceder un crédito, el área de créditos es de fundamental importancia dentro de la cooperativa porque es una fuente de ingresos que puede convertirse, por una mala administración y una ineficiencia en los controles, en un área de fuga de fondos generadora de pérdidas. El crecimiento de la cartera vencida con respecto a la cartera total, así como las dificultades para constituir reservas preventivas como para la capitalización, en muchos casos se debe a estrategias mal utilizadas o por fallas operacionales y por la toma de decisiones no autorizadas incluso por parte de los propios 3 supervisores. A través de la eficiente recuperación de cartera vencida se

conseguirá el equilibrio financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y estimulará el desarrollo social a través de la entrega de nuevos créditos.

PREGUNTA 12.- Se cumple las metas de colocación de manera:

Tabla 30. Metas de colocación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total	3	75%
Parcial	1	25%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

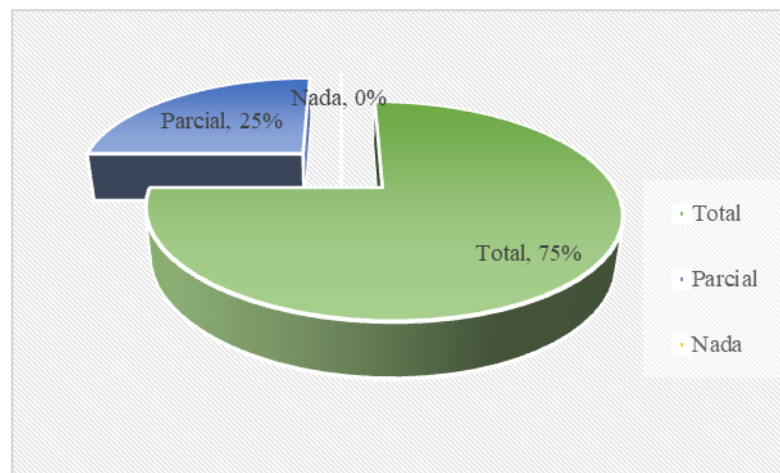


Ilustración 31. Metas de colocación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Del total de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas en este estudio, el 75% manifiestan que cumplen en su totalidad con las metas de colocación y apenas el 25% indica que cumplen parcialmente.

INTERPRETACIÓN:

El proceso de colocación y cobranza de créditos constituiría de modo indiscutible una ayuda significativa en el alcance del cumplimiento de las metas deseadas previamente con la calidad requerida. Ante lo expuesto, se deduce la importancia del mencionado proceso; dentro de las responsabilidades como también de las competencias de la gerencia en las entidades, se encuentran en mayor porcentaje la importancia de las actividades corporativas económicas y empresariales ante las demás desde un enfoque integral.

PREGUNTA 13.- ¿En qué medida se cumplen las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de colocación del crédito?

Tabla 31. Estrategias

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total	4	100%
Parcial	0	0%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

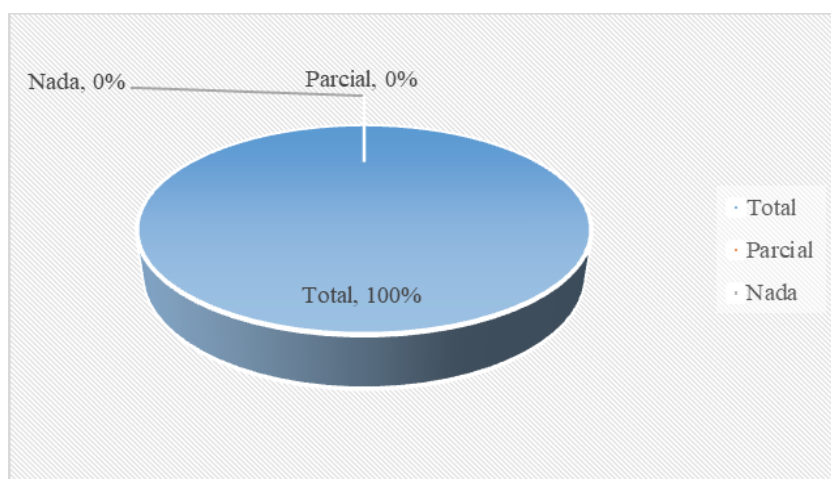


Ilustración 32. Estrategias

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de los encuestados en las Cooperativas de Ahorro y Crédito manifiesta que cumplen en su totalidad con todas las estrategias, políticas y/o procedimientos que tienen establecidos en el proceso de colocación de crédito.

INTERPRETACIÓN:

En este sentido las políticas, estrategias, y/o procedimientos de colocación de crédito establecidas por cada Cooperativa de Ahorro y Crédito son criterios generales de ejecución que ayudan a alcanzar los objetivos decretados por la Gerencia General o Financiera de la institución, y que además facilitan la implementación de las estrategias, habiendo sido establecidas en función de las mismas.

PREGUNTA 14.- Considera que el control interno en el proceso de colocación es:

Tabla 32. Control interno

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total	4	100%
Parcial	0	0%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

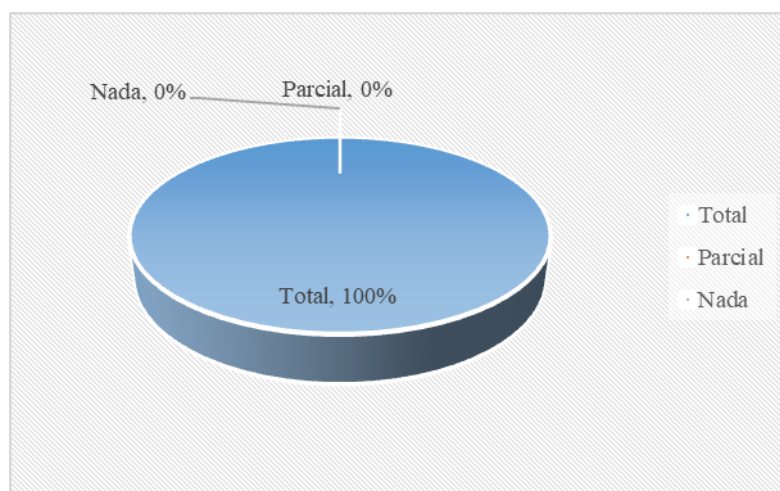


Ilustración 33. Control Interno

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

De las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato analizadas en este estudio, el 100% consideran que el proceso de control interno que llevan dentro de su institución se lo cumple en su totalidad.

INTERPRETACIÓN:

Toda actividad financiera concurre un cierto riesgo que puede darse en menor o mayor medida dependiendo los casos específicos que la institución se plantee, por lo que es necesario llevar las condiciones o políticas financieras que eviten al máximo dichos inconvenientes y que a su vez coadyuven al cumplimiento de metas y objetivos que la institución crediticia requiera. Las causas internas para considerar estos riesgos pueden ser: el temor a sacrificar el capital, restar rentabilidad a la institución, el deterioro en la capacidad de pago de la entidad, o a su vez el incumplimiento de pago de los clientes o deudores.

4.1.2. Análisis de las encuestas aplicadas a Oficiales de Inversión y Captación

PREGUNTA 1.- ¿Qué tipo de depósitos son los de mayor incidencia?

Tabla 33. Depósitos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Depósitos a la vista	2	33%
Depósitos a plazos	4	67%
Depósitos de garantías	0	0%
Depósitos restringidos	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

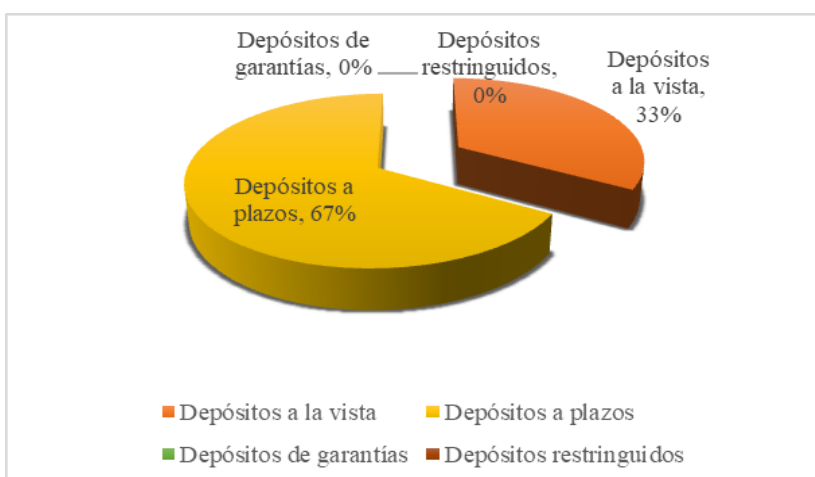


Ilustración 34. Depósitos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 67% de los encuestados en las Cooperativas de Ahorro y Crédito manifiestan que sus socios prefieren depósitos a plazos, seguidos en un 33% de depósitos a la vista.

INTERPRETACIÓN:

Un depósito a plazo fijo es una alternativa de inversión que consiste en depositar una determinada cantidad de dinero en una entidad financiera a cambio de recibir, a su vencimiento, el capital depositado más los intereses que se hayan generado. Es el producto financiero más sencillo que se puede contratar en una entidad bancaria. La

cuenta a la vista es aquella que permite rescatar el dinero en su totalidad y sin plazos en el momento en que lo desee el titular, aunque dispone de un crédito limitado. Estas cuentas, además, son las que menos intereses ofrecen por el capital depositado en ellas, por lo que no se pueden considerar como la mejor forma de ahorro.

PREGUNTA 2.- ¿En qué medida se cumplen las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de captaciones?

Tabla 34. Cumplimiento de políticas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	2	50%
Parcialmente	2	50%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

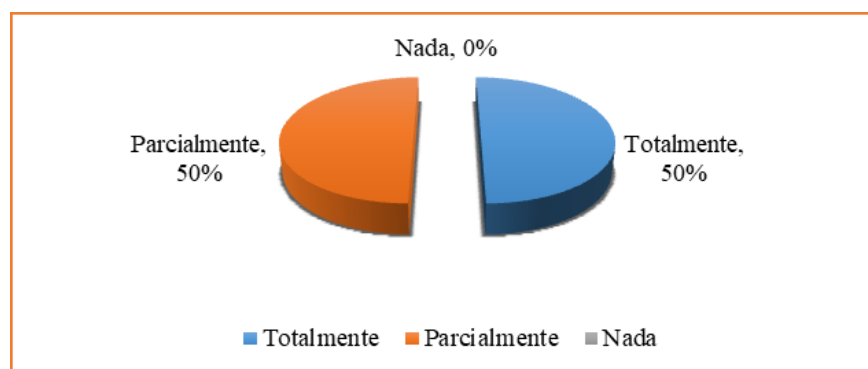


Ilustración 35. Cumplimiento de políticas

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

A diferencia de los jefes y oficiales de crédito que expresaban que se cumplía en su totalidad las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de captaciones, los oficiales de inversión y captación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas manifiestan que se cumplen en un 50% de manera total y el otro 50% lo hace parcialmente.

INTERPRETACIÓN:

El objetivo de una institución financiera es tanto generar beneficios para sus socios, así como también obtener rentabilidad a través de los servicios que presta, es decir que cada año busca superar los resultados del ejercicio anterior entre las cuales se encuentra la rentabilidad debido a que representa un importante aspecto que mide el desempeño de la Cooperativa, de ahí la necesidad del cumplimiento de las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de captaciones

PREGUNTA 3.- ¿Con qué frecuencia se realizan comités para análisis de tasas de captaciones y colocaciones?

Tabla 35. Comités

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	1	25%
Semanal	1	25%
Quincenal	1	25%
Mensual	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

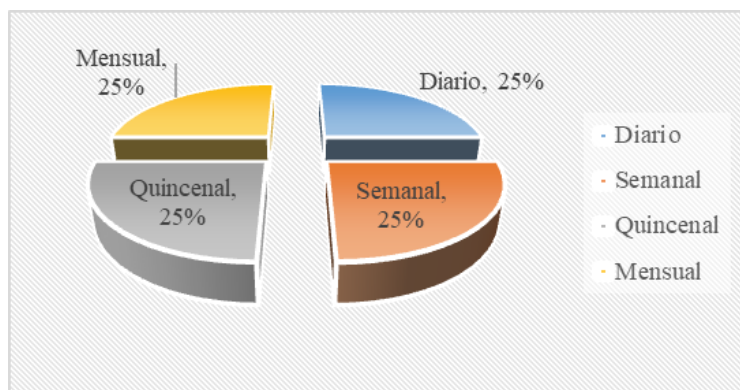


Ilustración 36. Comités

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

A diferencia de los jefes y oficiales de crédito que expresaban que los comités de crédito se reúnen diaria y semanalmente, del 100% de los oficiales de inversión y captación encuestados manifiestan que en un 25% se realizan los comités de revisión y fijación de tasas diariamente, otro 25% que es semanal, el otro 25% expresa que es quincenal y el 25% restante indica que es mensual.

INTERPRETACIÓN:

Los comités de captaciones y de crédito son organismos de apoyo, creados por el Consejo de Administración, en quien delega ciertas funciones según el tipo de Cooperativa. Los comités serán creados de acuerdo a la actividad económica a que se dedique la Cooperativa.

PREGUNTA 4.- ¿Se limitan los retiros de fondos de una cuenta de ahorros o depósito a plazo fijo en horario normal, los fines de semana y feriados?

Tabla 36. Retiros de fondos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	50%
Casi siempre	1	25%
No hay límite	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

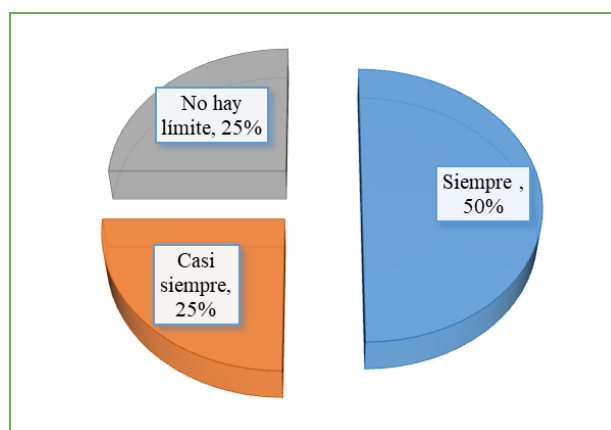


Ilustración 37. Retiros de fondos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Según los oficiales de inversión y captación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito encuestadas el 50% indica que siempre limitan los retiros de fondos de una cuenta de ahorros o depósito a plazo fijo en horario normal, los fines de semana y feriados, un 25% manifiesta que casi siempre limitan los retiros y el 25% restante expresaron que no hay límites para el retiro de los fondos de las cuentas de los socios y lo puede hacer en cualquier momento que el cliente o socio lo requiera.

INTERPRETACIÓN:

Existen diversas razones por las que la administración de una cooperativa de ahorro y crédito disponga las restricciones en los retiros de las cuentas de ahorros o de los depósitos a plazo, una de las principales se debe a precautelar la liquidez de la institución para poder disponer de los fondos suficientes para atender a un mayor número de socios, otro motivo es por motivos de seguridad de los colaboradores que laboran en horarios diferidos en fines de semana y feriados debido a que generalmente trabajan únicamente el personal de Cajas y el manejo de grandes cantidades de efectivo se constituye en un factor de alto riesgo.

PREGUNTA 5.- ¿Cuál de las siguientes alternativas se ofrece a los socios para el retiro de sus fondos?

Tabla 37. Alternativas para retiro de fondos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Efectivo	3	38%
Cheque	4	50%
Transferencias	1	13%
Total	8	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

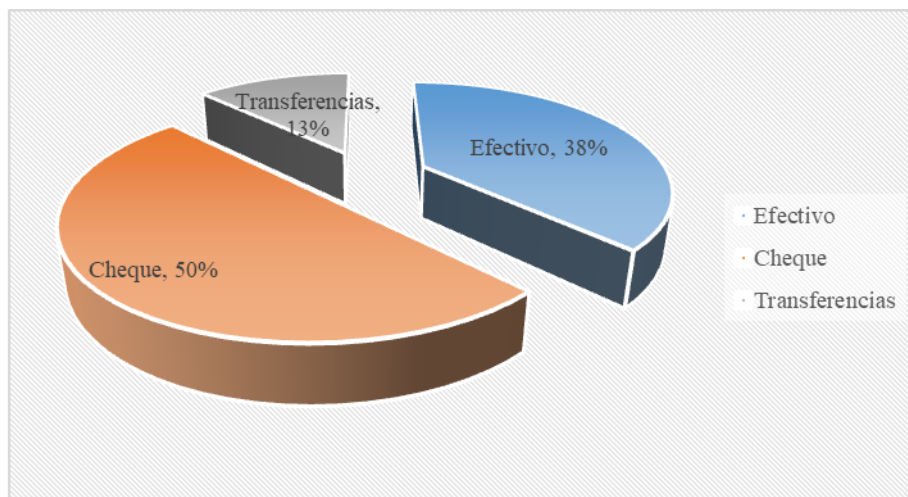


Ilustración 38. Alternativas para retiro de fondos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que participan en esta investigación ofrecen a los socios la opción de retiro de sus fondos por medio de cheques, mientras que el 38% ofrece en efectivo y apenas el 13% lo hace vía transferencia.

INTERPRETACIÓN:

El brindar facilidades a los socios garantiza la fidelidad de los mismos. La calidad del servicio es uno de los principios que las cooperativas persiguen con mayor interés, la opinión positiva respecto al servicio que prestan es algo que desean. El personal que se encuentran dentro de las cooperativas, en algunas ocasiones no presta el servicio adecuado que el cliente demanda, esto se debe a que muchas veces no dan un servicio excelente. Adicionalmente la solución inmediata de las quejas y/o reclamos de los clientes es de vital importancia para mantener el nivel de satisfacción de los clientes.

PREGUNTA 6.- ¿La cooperativa tiene fijado saldos mínimos que deben mantener los socios en sus cuentas de ahorros?

Tabla 38. Saldos mínimos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre \$1-\$5	4	100%
Entre \$6-\$10	0	0%
Entre \$11-\$20	0	0%
Mayor \$20	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

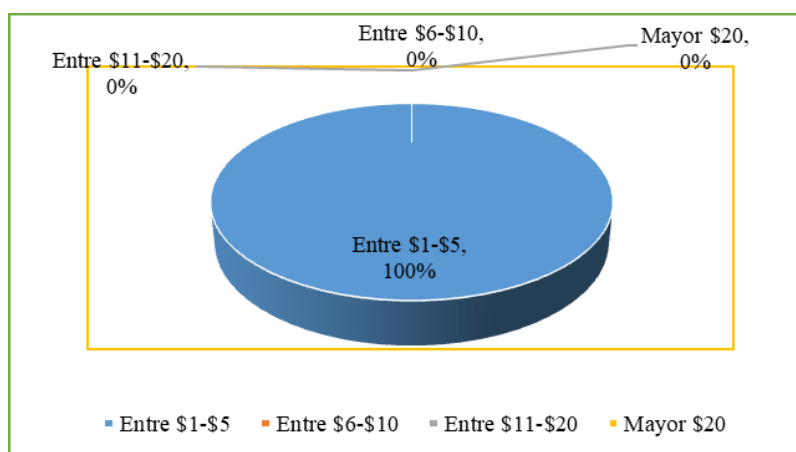


Ilustración 39. Saldos mínimos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito encuestadas expresan que tienen fijado como saldo mínimo en las cuentas de ahorro entre \$1 y \$5

INTERPRETACIÓN:

Habitualmente sólo se aplica un monto mínimo de apertura en cuentas de ahorros, sin embargo es importante fijar saldos mínimos en cuenta para garantía de las Cooperativas de Ahorro y Crédito además que sirve para determinar el importe a partir del cual se devengarán los intereses a favor del socio.

PREGUNTA 7.- ¿La apertura de depósitos a plazo fijo se realiza?

Tabla 39. Apertura de depósitos a plazo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En las oficinas de la cooperativa	4	67%
En su hogar	1	17%
En su lugar de trabajo	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 40. Apertura de depósitos a plazo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 67% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito manifiestan que la apertura de los depósitos a plazo fijo la realizan desde las oficinas de cada cooperativa, mientras que el 17% adicionalmente utiliza alternativas para abrir estos depósitos desde el trabajo y/o hogar de cada socio.

INTERPRETACIÓN:

Debido a las altas metas de captaciones que deben cumplir los Oficiales de Inversiones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, los obliga a buscar mecanismos que permitan fidelizar a sus socios para conseguir que estos inviertan sus recursos

económicos en las cooperativas, esto lo consiguen mediante diferentes alternativas y facilidades para el socio que persigue la optimización de su tiempo y brindarle la importancia y consideración que ellos esperan para realizar la apertura de los certificados de depósito.

PREGUNTA 8.- ¿El margen de negociación en los depósitos a plazo fijo se define?

Tabla 40. Margen de negociación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por decisión del oficial de inversiones	0	0%
Por decisión de gerencia	1	20%
Por % establecidos en el manual	4	80%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

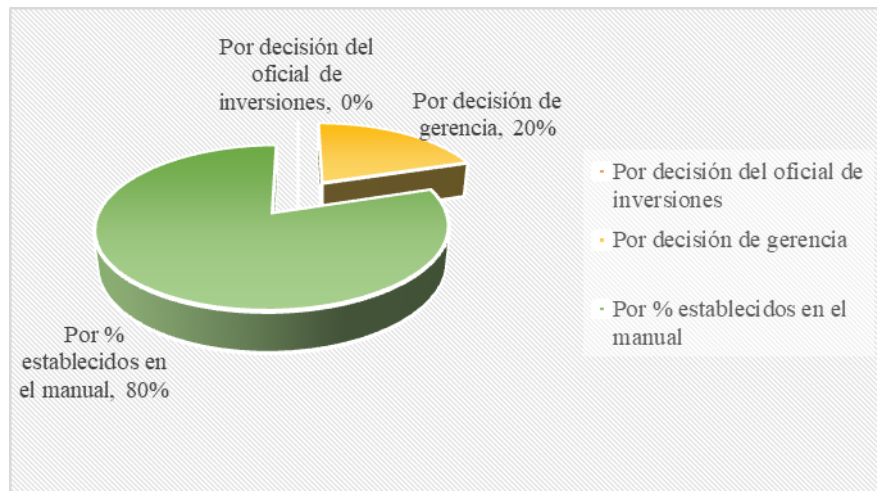


Ilustración 41. Margen de negociación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 80% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito mantienen un margen de negociación en los depósitos a plazo fijo según el porcentaje que establece el manual mientras que el 20% adicionalmente lo hace por decisión de la gerencia.

INTERPRETACIÓN:

Considerando que el margen de negociación es aquel valor que permite mediar en caso de debilidades en el pago es importante que las Cooperativas de Ahorro y Crédito mantengan políticas claras y firmes para que se el cumplimiento.

PREGUNTA 9.- ¿Se cumplen las metas de captación de manera?

Tabla 41. Cumplimiento de metas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total	2	50%
Parcial	2	50%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

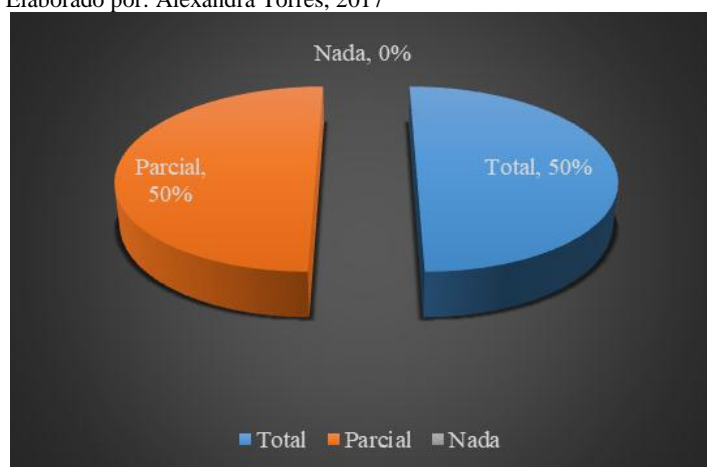


Ilustración 42. Cumplimiento de metas

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito manifiestan que cumplen en su totalidad con las metas de captación, mientras que el 50% restante expresa hacerlo parcialmente.

INTERPRETACIÓN:

Cada Cooperativa de Ahorro y Crédito se fija metas de captación que se establecen en función de la planificación de cada una de ellas con la finalidad que puedan tener sostenibilidad financiera.

PREGUNTA 10.- ¿Considera que el control interno en el proceso de captación es?

Tabla 42. Control Interno Proceso de captación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Total	2	50%
Parcial	2	50%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

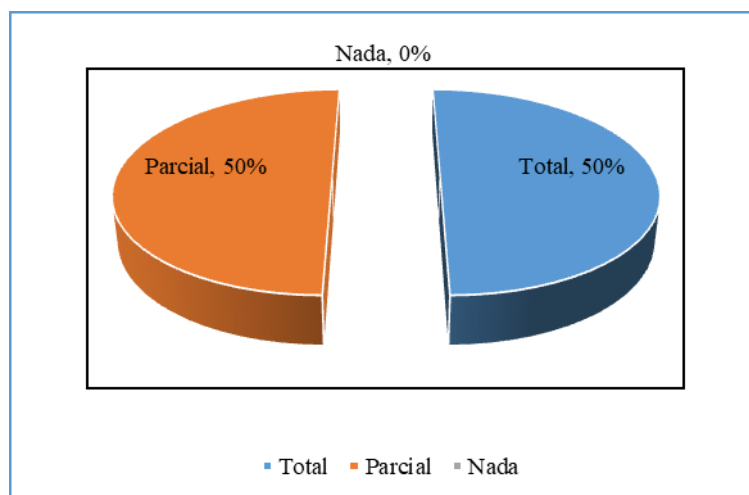


Ilustración 43. Control Interno Proceso de captación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

EL 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas manifiestan que el control interno en los procesos de captación se cumple en su totalidad, mientras que el 50% restante expresa que el control es parcial.

INTERPRETACIÓN:

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

4.1.3. Análisis de las encuestas aplicadas a Contadores y Tesoreros

PREGUNTA 1.- ¿Se realiza el presupuesto de efectivo de manera?

Tabla 43. Presupuesto de efectivo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensual	4	100%
Anual	0	0%
Otra	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

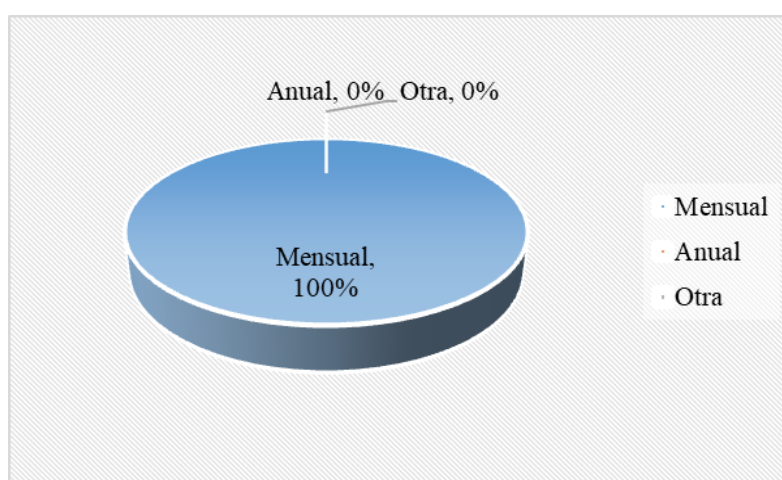


Ilustración 44. Presupuesto de efectivo

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas realizan el presupuesto de efectivo mensualmente.

INTERPRETACIÓN:

El presupuesto de efectivo debe elaborarse tomando en consideración o como rango un periodo de tiempo determinado, es decir, podemos hablar de presupuestos de efectivo mensuales, trimestrales o incluso anuales. La importancia del presupuesto de efectivo es que nos permite prever la futura disponibilidad del efectivo (saber si

vamos a tener un déficit o un excedente de efectivo) y, en base a ello, poder tomar decisiones

PREGUNTA 2.- ¿Se controla que los flujos de entrada y salida de efectivo cumplan con el presupuesto en forma?

Tabla 44. Control de presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	1	25%
Semanal	2	50%
Mensual	1	25%
Trimestral	0	0%
Anual	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

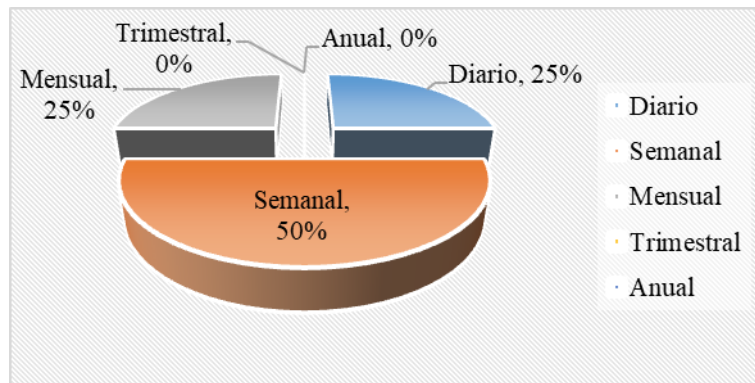


Ilustración 45. Control de presupuesto

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito controla que los flujos de entrada y salida de efectivo de manera semanal, mientras que el 25% restante lo hace diario y mensual respectivamente.

INTERPRETACIÓN:

La importancia del flujo de entrada y salida de efectivo reside en que permite a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y al responsable de la información financiera conocer cómo se genera y utiliza el dinero y sus equivalentes en la administración

del negocio. Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito necesitan efectivo para realizar sus operaciones y determinar si su operación les genera los recursos suficientes o requerirán financiamiento.

PREGUNTA 3.- ¿La gestión de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito es controlado periódicamente en base a indicadores?

Tabla 45. Control de gestión de efectivo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	25%
Casi siempre	3	75%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

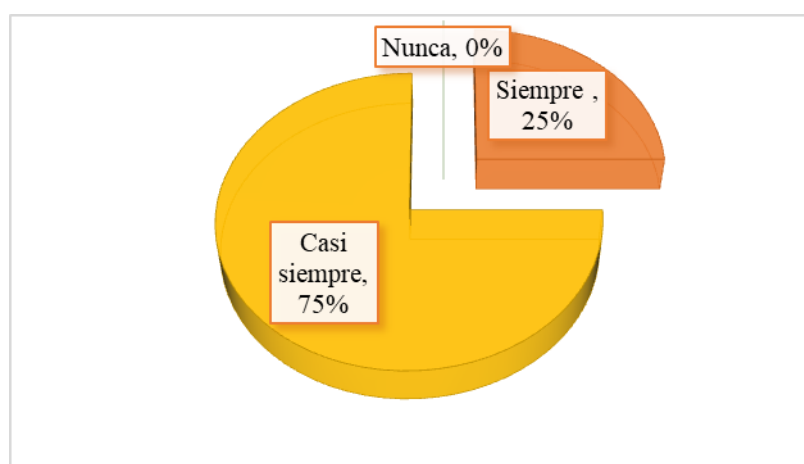


Ilustración 46. Control de gestión de efectivo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 75% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito casi siempre controlan la gestión de efectivo en base a indicadores, y apenas el 25% lo hace siempre.

INTERPRETACIÓN:

Considerando que gestionar el volumen de efectivo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito representa un desafío significativo en cuanto a gestión logística y de costes,

es importante que el control de este se realice de manera permanente y sobre todo a través de indicadores que pueden reflejar el estado de la información que se analiza.

PREGUNTA 4.- ¿La gestión de efectivo de la Cooperativas de Ahorro y Crédito se financia a través de?

Tabla 46. Financiamiento de gestión de efectivo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inversiones	4	100%
Créditos	0	0%
Otra	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

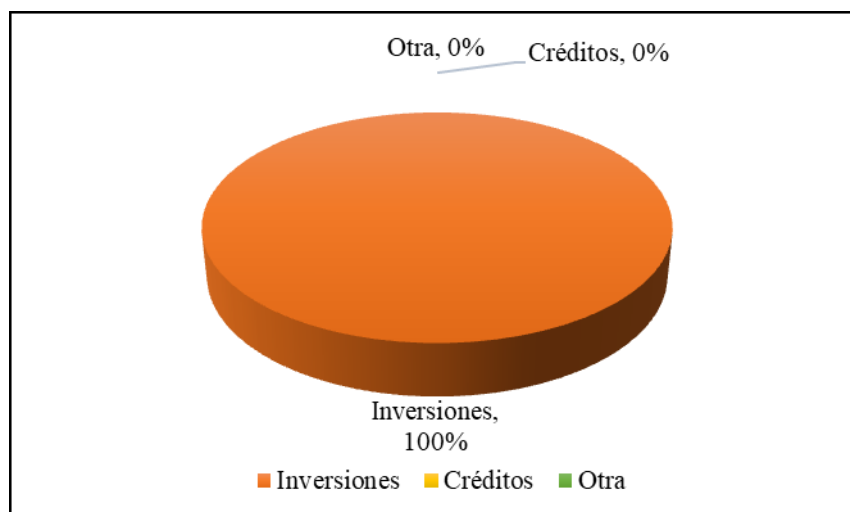


Ilustración 47. Financiamiento de gestión de efectivo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El financiamiento de la gestión de efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito el 100% lo realizan a través de inversiones.

INTERPRETACIÓN:

La búsqueda de liquidez para satisfacer los compromisos con sus socios y proveedores es de vital importancia para garantizar la supervivencia del negocio, dado el riesgo de caer en una situación de insolvencia.

PREGUNTA 5.- ¿En caso de inversiones en otras entidades cuáles son los plazos que maneja?

Tabla 47. Inversiones en otras entidades

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
30 días	1	14%
60 días	3	43%
90 días	3	43%
Total	7	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

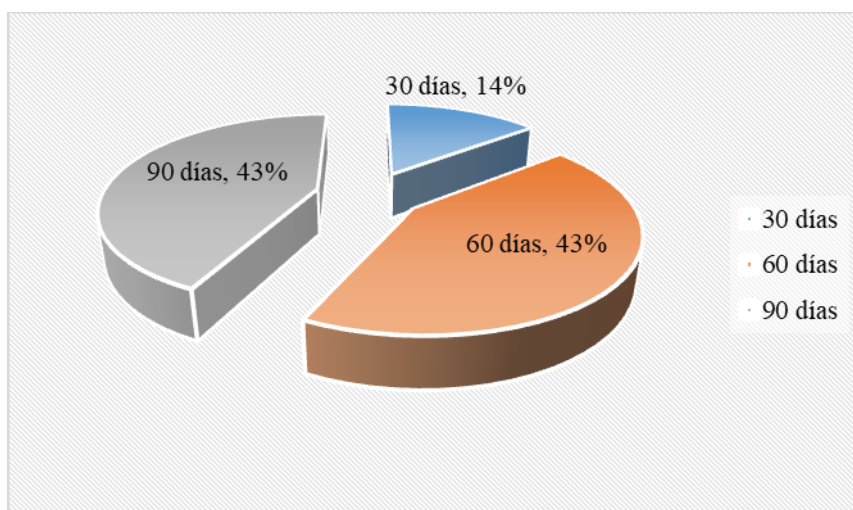


Ilustración 48. Inversiones en otras entidades

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un 43% manejan plazos de inversiones a 60 y 90 días mientras que apenas el 14% lo hace a 30 días.

INTERPRETACIÓN:

Las finanzas a corto plazo analizan las decisiones que afectan los activos y pasivos circulantes e involucran entradas y salidas de caja durante aproximadamente un año, siendo una de las herramientas empleadas generalmente el llamado cash flow o flujo de caja. El beneficio de mantener efectivo es que brinda algún almacenamiento de liquidez y esto produce cierta utilidad o beneficio marginal. El beneficio de transformar los sobrantes de caja en algún tipo de inversión fácilmente liquidable, es el interés que ella represente. Teóricamente, se debe dar un equilibrio entre los beneficios marginales de tener efectivo e invertirlo.

PREGUNTA 6.- La toma de decisiones para el destino del efectivo se lo realiza a través de una comisión o comité

Tabla 48. Toma de decisiones

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	75%
Casi siempre	1	25%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

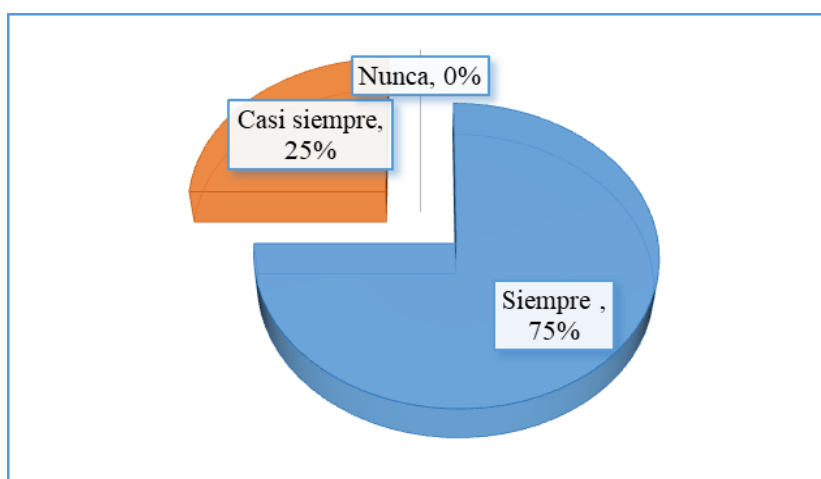


Ilustración 49. Toma de decisiones

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 75% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito siempre toman decisiones para el destino del efectivo en base a las resoluciones establecidas por la comisión y/o comité correspondiente, y el 25% lo hace casi siempre

INTERPRETACIÓN:

El efectivo es el recurso más importante que tiene toda empresa, por lo que su administración correcta es crucial para la adecuada y eficaz operatividad de la misma. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben mantener una disponibilidad de efectivo suficiente para cubrir sus necesidades mínimas, además de disponer de la capacidad suficiente para atender eventuales necesidades adicionales de efectivo.

PREGUNTA 7.- La liquidez de la Institución permite atender los requerimientos de retiros masivos de los socios en:

Tabla 49. Liquidez

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<24 horas	4	80%
24 horas	0	0%
48 horas	1	20%
72 horas	0	0%
>72 horas	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

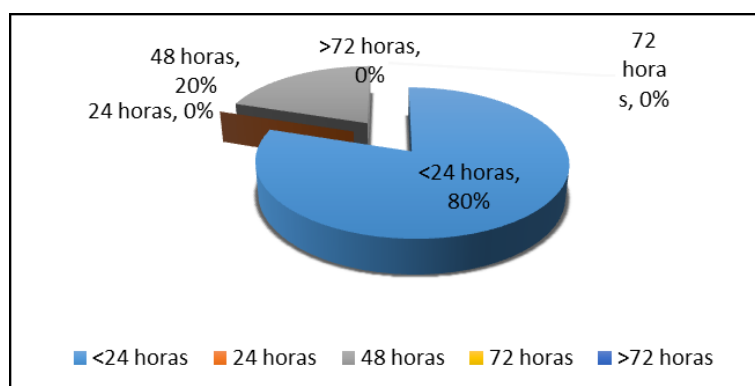


Ilustración 50. Liquidez

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

En todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas manifiestan en un 80% que la liquidez que tienen les permite atender requerimientos de los clientes en caso de presentarse retiros masivos en un tiempo de respuesta menor a 24 horas y apenas el 20% lo hace en 48 horas.

INTERPRETACIÓN:

Debe existir un correcto equilibrio en el manejo del efectivo, no debe haber más de lo necesario, puesto que implica pérdida de poder adquisitivo y representa un importante costo de oportunidad pero no puede existir menos del necesario puesto que en casos de urgencia por retiros masivos principalmente por el desembolso de créditos o por pre cancelaciones de depósitos a plazo si la cooperativa cuenta con el dinero suficiente debe recurrir a recursos externos los que son de alto costo.

PREGUNTA 8.- Con qué frecuencia se revisan los saldos reales que se disponen en las cuentas de bancos de la cooperativa?

Tabla 50. Revisión de saldos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	4	100%
Semanal	0	0%
Quincenal	0	0%
Mensual	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

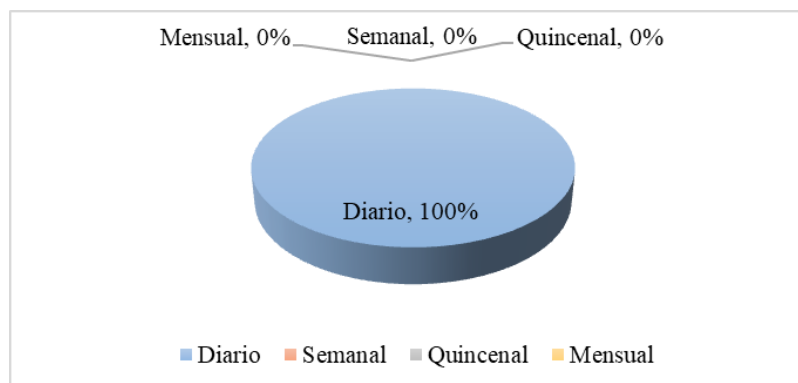


Ilustración 51. Revisión de saldos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un 100% revisan a diario los saldos reales que disponen en las cuentas, con la finalidad de manejar adecuadamente el efectivo de su Cooperativa de Ahorro y Crédito

INTERPRETACIÓN:

Es muy importante llevar una efectiva proyección de los flujos de efectivo de la empresa que garanticen el conocimiento anticipado de la disponibilidades futuras de efectivo, para así mismo proyectar la salidas de efectivo tanto para inversión como para el cubrimiento de las necesidades operativas.

Un efectivo bien administrado evita, por un lado tener recursos ociosos, y por otro lado, exponer a la empresa a recurrir a terceros con el costo alto que esto implica.

PREGUNTA 9.- ¿Existe una planificación del destino de efectivo en función de los saldos disponibles?

Tabla 51 planificación del destino

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	1	25%
Semanal	0	0%
Quincenal	2	50%
Mensual	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

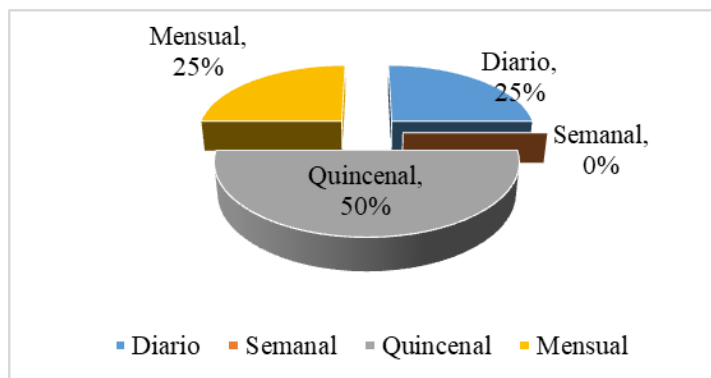


Ilustración 52. Planificación del destino

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ing. Alexandra Torres

ANÁLISIS:

El 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito manifiestan que cuentan con una planificación quincenal del destino de efectivo en función de los saldos disponibles, mientras que el 25% lo hace mensual y el otro 25% lo hace diario.

INTERPRETACIÓN:

La planeación y proyección adecuada del flujo de efectivo es necesario para el correcto funcionamiento en las cooperativas, es una herramienta de gran importancia para maximizar la utilización de los recursos. Se debe tener especial cuidado en no tener exceso de efectivo, puesto que éste con el paso de tiempo pierde su poder adquisitivo.

PREGUNTA 10.- ¿Qué decisión se toma cuando existe exceso de liquidez?

Tabla 52. Decisiones por Exceso de liquidez

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inversiones a corto plazo	4	50%
Inversiones a mediano plazo	0	0%
Más colocaciones	0	0%
Adquirir bienes	4	50%
Total	8	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

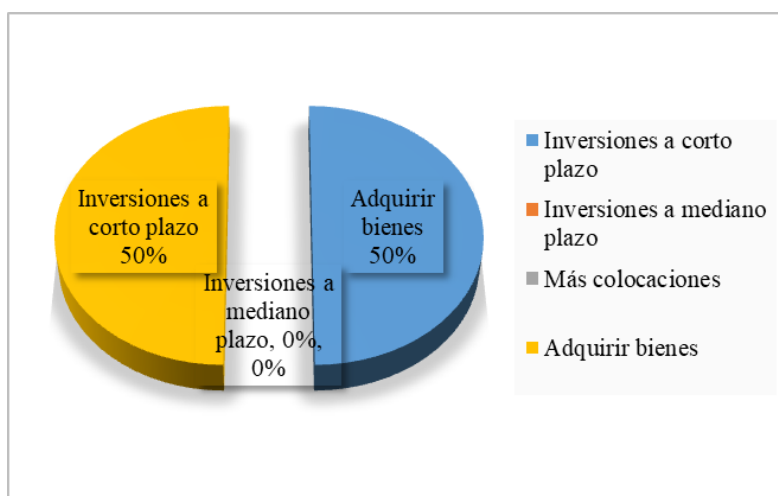


Ilustración 53. Decisiones por Exceso de liquidez

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

En el momento que existe excesos de liquidez el 50% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito planifican realizar inversiones a corto plazo y también optan por adquisición de bienes respectivamente

INTERPRETACIÓN:

La administración correcta del efectivo es también uno de los pilares en la generación de riqueza para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el manejo adecuado de la caja y las cuentas de bancos en las cuales mantienen el efectivo ayuda en gran medida a mejorar la administración de los recursos escasos en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, ya que a través de un proceso de decisiones acertadas en el corto plazo se puede afrontar muchos de los conflictos relacionados con el manejo del dinero, lo cual representa una de las causas más importantes del cierre de organizaciones.

PREGUNTA 11.- ¿Qué decisión se toma cuando existe menor liquidez?

Tabla 53. Decisiones por menor Liquidez.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fortalecer captaciones	4	44%
Restringir colocaciones	1	11%
Fortalecer gestión de cobranza	1	11%
Restringir retiros	2	22%
Recurrir a préstamos	1	11%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

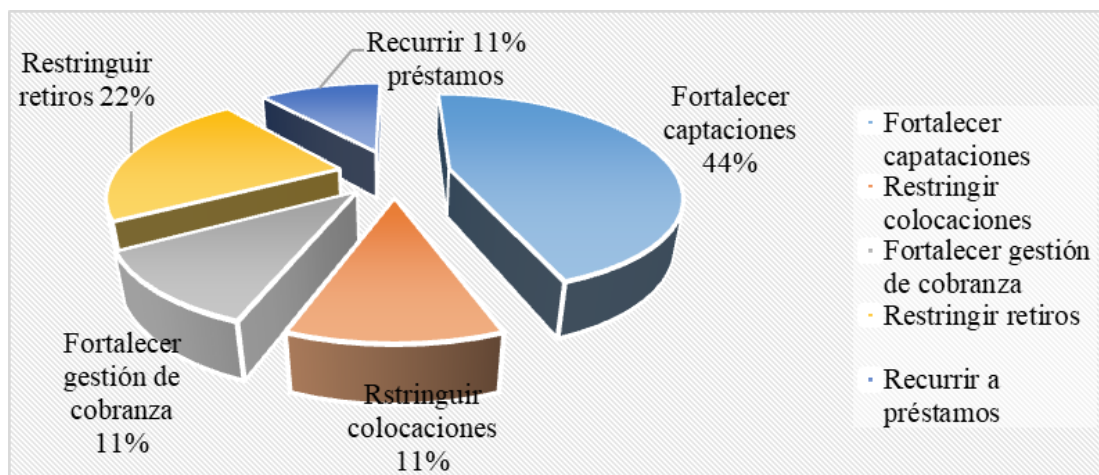


Ilustración 54. Decisiones por menor Liquidez

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito estudiadas manifestaron que cuando tienen menor liquidez el 44% de ellas toman la decisión de fortalecer sus captaciones, mientras que el 22% opta por restringir retiros, un 11% restringe las colocaciones, otro 11% fortalece la gestión de cobranza y el 11% restante recurre a préstamos con otras instituciones.

INTERPRETACIÓN:

La liquidez depende principalmente de las captaciones que se realice así como la recuperación de cartera que viene dada por la cancelación oportuna de las cuotas de los socios y de la eficiente gestión de cobranza de cartera vencida, esto permite mantener un adecuado flujo de efectivo; por otro lado las salidas de efectivo representan un punto clave y en temporadas de baja liquidez se debe cuidar y eliminar cualquier gasto innecesario o superfluo, manteniendo un exhaustivo control de las compras e identificando todas las erogaciones para evitar cualquier tipo de fuga de dinero.

PREGUNTA 12.- ¿La rentabilidad en el manejo de las tasas de interés en los depósitos a plazo fijo es?

Tabla 54. Rentabilidad en tasas de interés depósitos a plazo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Optima	4	50%
Adecuada	2	25%
Cubre expectativas	1	13%
Promedio del mercado	1	13%
Total	8	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

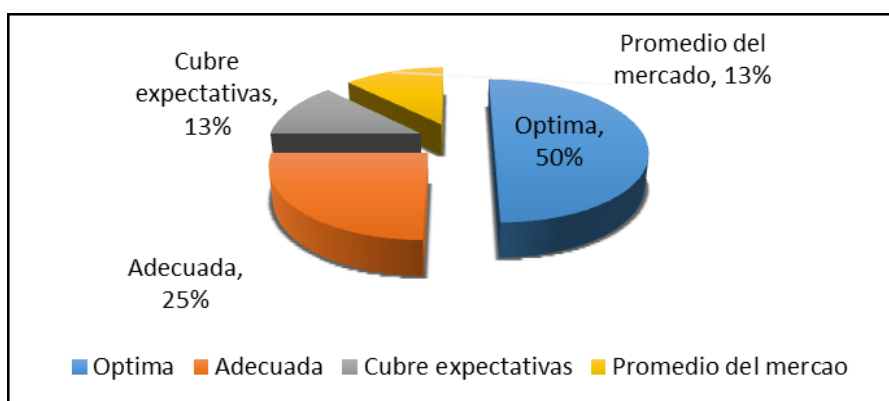


Ilustración 55. Rentabilidad en tasas de interés depósitos a plazo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

La rentabilidad en el manejo de las tasas de interés en los depósitos a plazo fijo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es óptima en un 50%, para el 25% es adecuada y para el 13% cubre las expectativas y cubre el promedio del mercado.

INTERPRETACIÓN:

Los depósitos a plazo fijo son productos de ahorro con un nivel mínimo de riesgo, que permiten conseguir rentabilidad por el dinero que se tiene en ellos, sin embargo se debe realizar un análisis de tasas considerando los montos y el tiempo de los depósitos para determinar si la rentabilidad que generan es la adecuada y necesaria para las cooperativas.

PREGUNTA 13.- ¿El análisis financiero de la liquidez y morosidad de la Cooperativa incide en las colocaciones realizadas y por efectuarse?

Tabla 55. Análisis financiero

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	3	75%
Parcialmente	1	25%
Nada	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

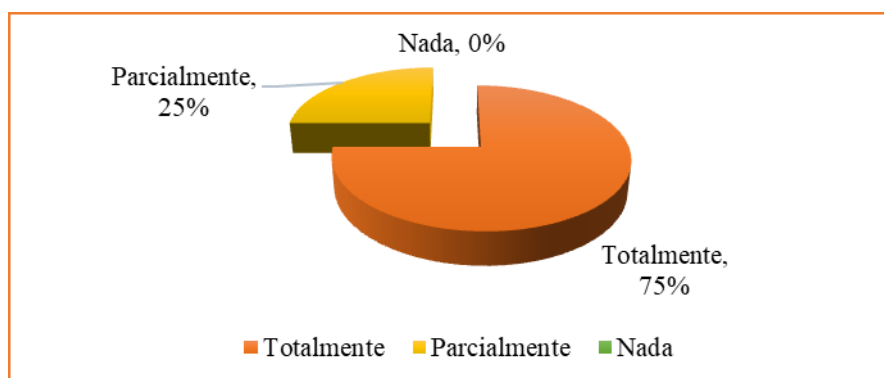


Ilustración 56. Análisis financiero

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 75% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas coinciden en que el análisis financiero de la liquidez y morosidad de la Cooperativa incide en las colocaciones en su totalidad, mientras que el 25% considera que parcialmente.

INTERPRETACIÓN:

El análisis financiero de la liquidez y morosidad de las cooperativas es un factor influyente en la rentabilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, una liquidez baja ocasionará que la organización no pueda extender sus servicios a un mercado en crecimiento, y su desarrollo será lento e inestable, lo que generará pérdidas económicas y ocasionará un débil crecimiento empresarial, situación que conlleva a perder posicionamiento en el mercado.

PREGUNTA 14.- ¿Con qué frecuencia se realiza el análisis financiero de la liquidez y morosidad?

Tabla 56. Frecuencia del análisis financiero

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanalmente	4	80%
Mensual	0	0%
Trimestral	0	0%
Semestral	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

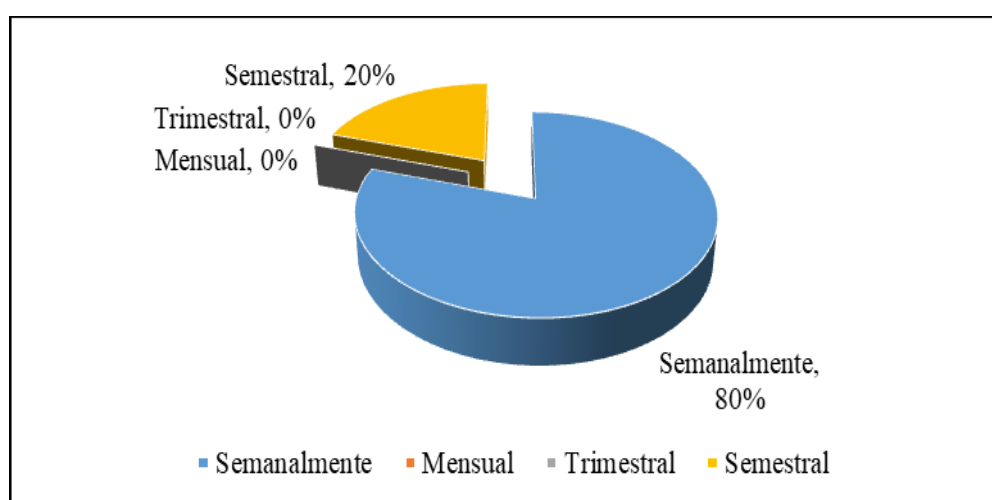


Ilustración 57. Frecuencia del análisis financiero

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito realizan sus análisis financieros de liquidez y morosidad semanalmente en un 80% y el 20% lo hace en forma semestral.

INTERPRETACIÓN:

Uno de los problemas fundamentales que afrontan todo tipo negocios y en este caso las cooperativas del segmento analizado es la escasa utilización de la información contable para realizar análisis oportunos de la misma, que permitan a los Gerentes interpretar la situación económica y financiera de sus cooperativas, a partir de lo cual

estará en condiciones de formular conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar la calidad de sus decisiones en cuatro áreas fundamentales: liquidez, productividad, endeudamiento y rentabilidad.

PREGUNTA 15.- ¿La cooperativa determina si hay liquidez o iliquidez teniendo en cuenta los flujos de entrada y salida de dinero?

Tabla 57. Liquidez/Iliquidez.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	100%
Casi siempre	0	0%
Nunca	0	0%
Total	4	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

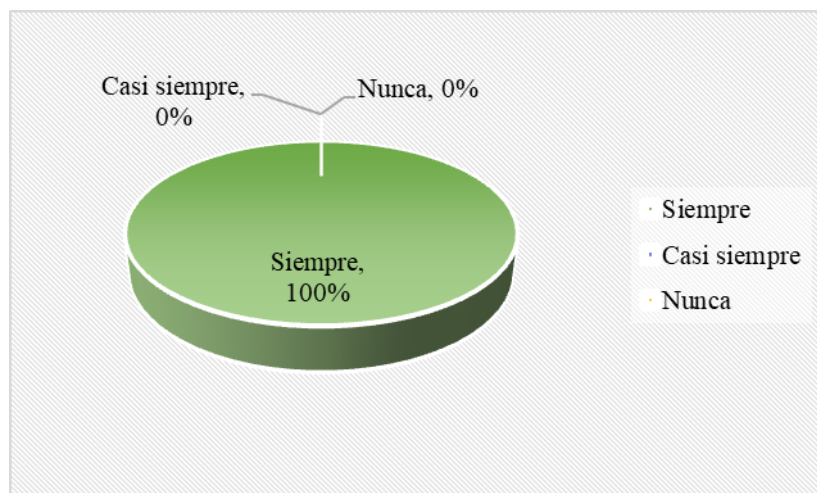


Ilustración 58. Liquidez/Iliquidez.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

ANÁLISIS:

El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas expresaron que siempre realizan sus análisis financieros de liquidez e iliquidez para orientar una toma de decisiones debidamente sustentada.

INTERPRETACIÓN:

El informe del flujo de caja detalla las entradas y salidas de efectivo de una institución durante un periodo determinado indicando de dónde viene el efectivo y cómo se gastó. El estado de flujo de caja también explica las causas de los cambios del saldo de efectivo siendo una herramienta indispensable para poder prevenir riesgos de liquidez o tomar acciones sobre las erogaciones que causen iliquidez.

4.1.4. Análisis económico de captaciones y colocaciones y gestión del efectivo

Para el realizar el análisis económico correspondiente a las captaciones, colocaciones y gestión del efectivo se ha tomado la información publicada en las estadísticas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con la cual se presenta los niveles de captación por depósitos, clientes y cuentas; en colocaciones para determinar el nivel de cartera y morosidad, medir la intermediación financiera y en gestión del efectivo medir el indicador de liquidez de las cuatro cooperativas que integran el segmento 2 en la ciudad de Ambato para verificar cuantitativamente el cumplimiento de las políticas y procesos actuales.

4.1.5. Análisis económico de captaciones

Tabla 58. Análisis de captación

SALDOS	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
DEPÓSITOS A LA VISTA	\$ 12,243,301.54	\$ 13,518,291.54	\$ 8,209,554.53	\$ 3,985,324.06
DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 49,413,486.56	\$ 36,413,516.29	\$ 35,683,381.35	\$ 20,786,231.45
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	\$ 1,267,860.29	\$ 4,031,312.37	\$ 3,181,678.64	\$ 835,355.64
TOTAL	\$ 62,924,648.39	\$ 53,963,120.20	\$ 47,074,614.51	\$ 25,606,911.15

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

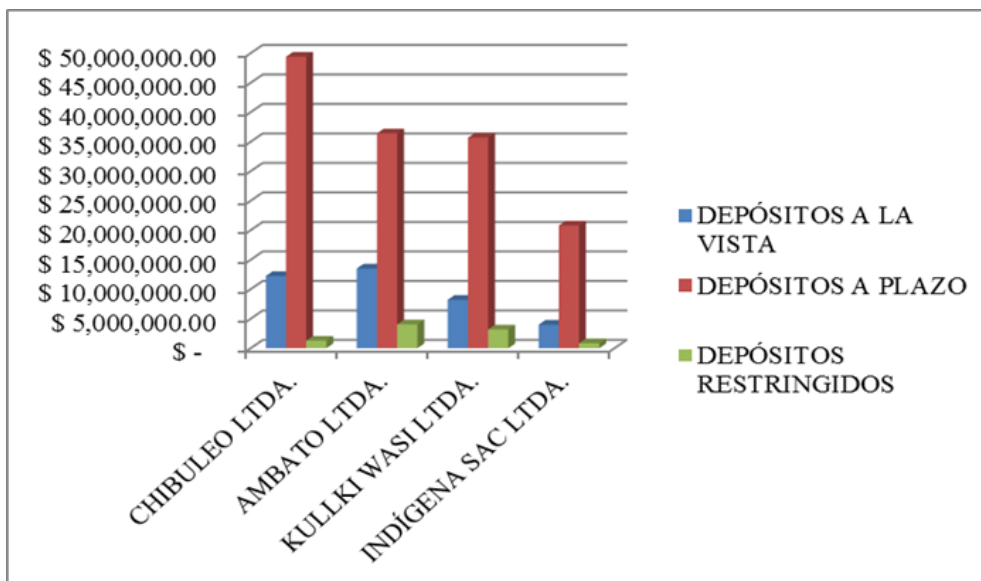


Ilustración 59. Análisis de captación por depósito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

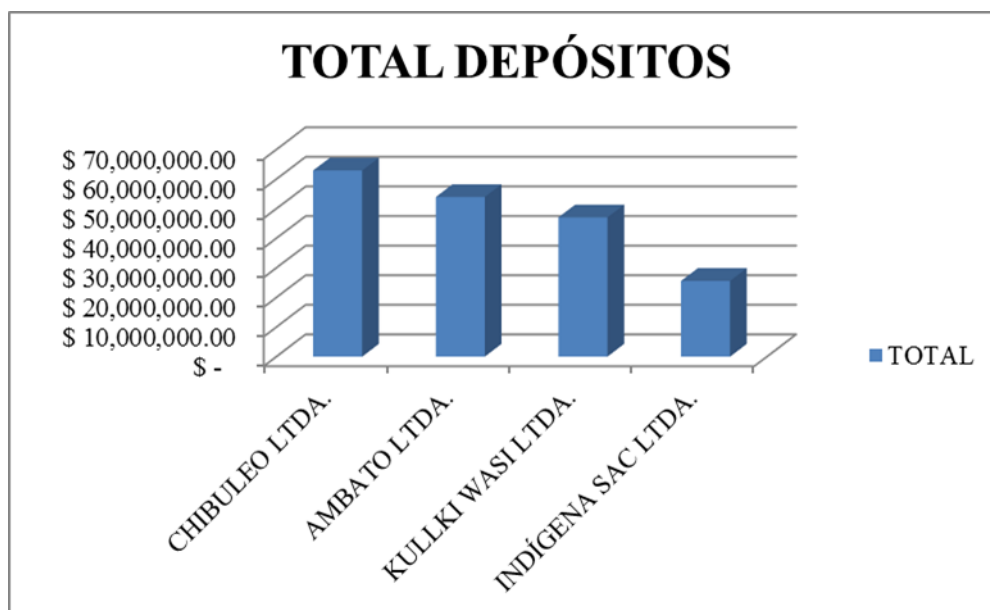


Ilustración 60. Análisis de captación por Cooperativa de Ahorro y Crédito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Si bien, es cierto que cada Cooperativa de Ahorro y Crédito y cada tipo de socio necesita un proceso adaptado a sus características y particularidades propias, también es cierto que se puede tomar como modelo un proceso general, se observa en las ilustraciones anteriores que el mayor volumen de captación presenta la Cooperativa

de Ahorro y Crédito Chibuleo, seguida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato, Kullki Wasi e Indígena Sac, el tipo de depósito que refleja mayor volumen de captación es el depósito a plazo seguido del depósito a la vista.

Tabla 59. Número de clientes

CLIENTES	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
DEPÓSITOS A LA VISTA	64,074.31	66,887.92	59,711.62	28,019.92
DEPÓSITOS A PLAZO	2,137.15	1,584.31	1,504.46	640.46
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	14,387.00	7,459.31	4,124.15	2,563.85
TOTAL	80,598.46	75,931.54	65,340.23	31,224.23

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

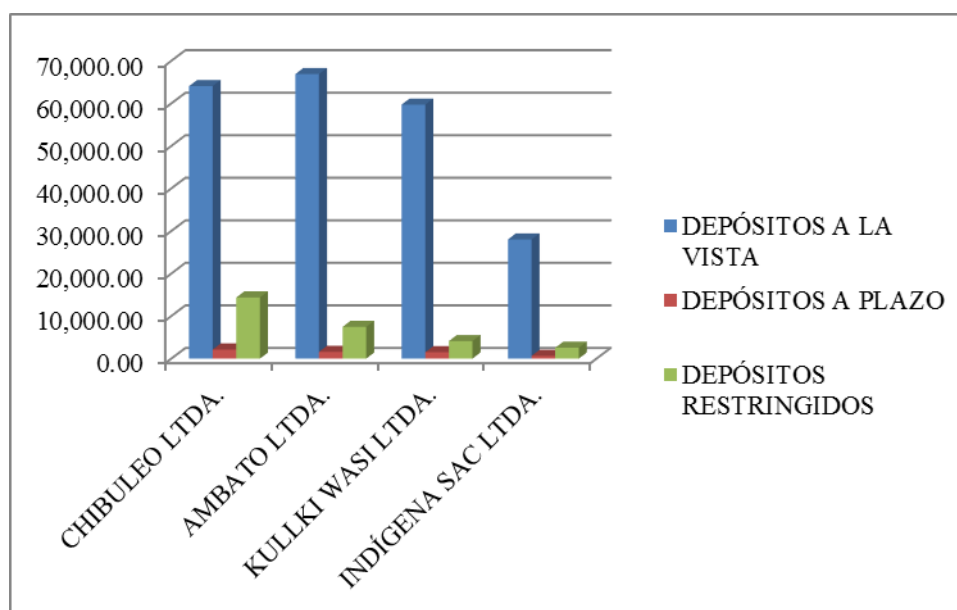


Ilustración 61. Número de clientes por depósito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

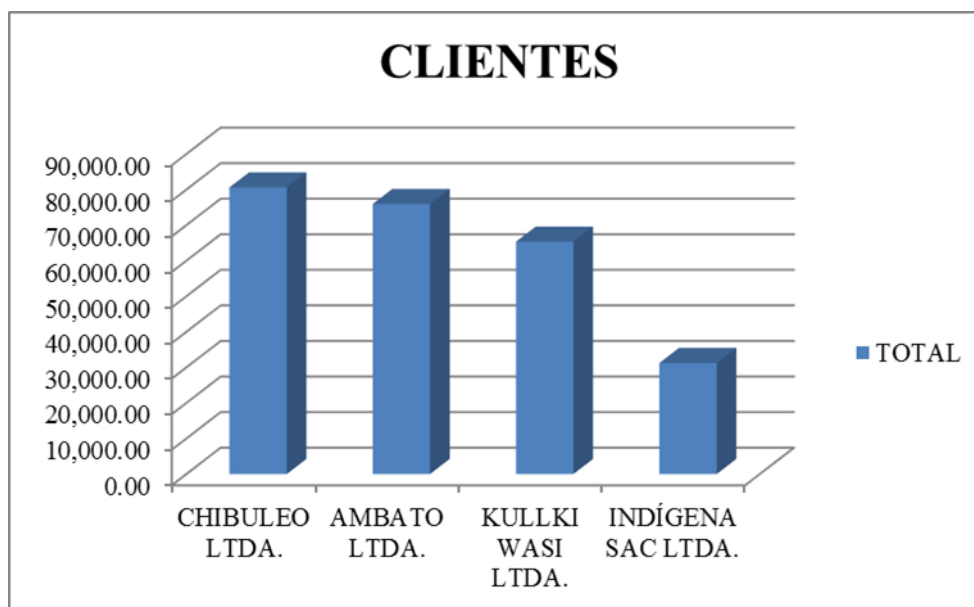


Ilustración 62. Número de clientes por Cooperativa de Ahorro y Crédito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 60. Número de cuentas

CUENTAS	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
DEPÓSITOS A LA VISTA	75,966.31	77,883.00	68,828.08	35,772.23
DEPÓSITOS A PLAZO	4,791.38	4,097.62	2,762.62	1,478.46
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	29,927.43	15,042.08	8,302.46	5,101.31
TOTAL	110,685.12	97,022.69	79,893.15	42,352.00

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

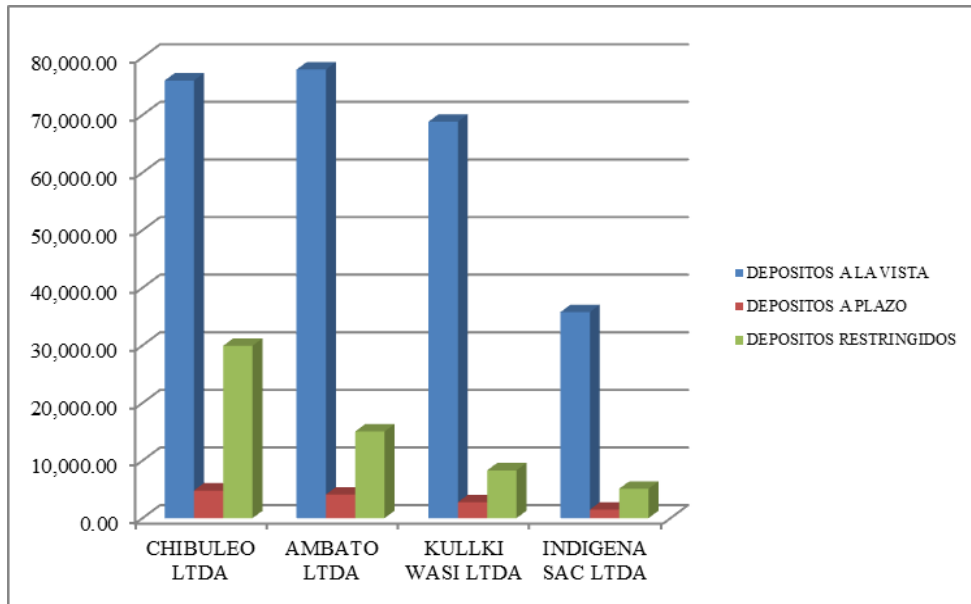


Ilustración 63. Número de cuentas por depósito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

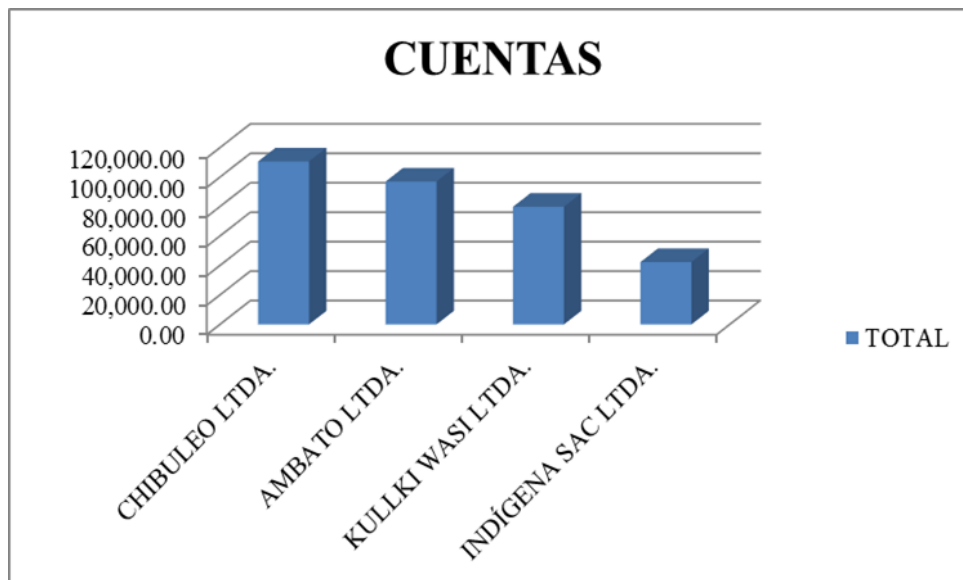


Ilustración 64. Número de cuentas por Cooperativas de Ahorro y Crédito

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Comportamiento similar se refleja al analizar la captación por el número de clientes tanto a nivel del análisis por Cooperativa de Ahorro y Crédito como por tipo de depósito.

En relación número de clientes en depósitos a la vista la cooperativa que tiene un mayor número es la Ambato seguida de la Chibuleo y Kullki Wasi; mientras que en depósitos a plazo es la Chibuleo, Ambato y Kullki Wasi respectivamente, comportamiento similar se tiene en depósitos restringidos.

En relación con el número de cuentas en depósitos a la vista la cooperativa que tiene un mayor número es la Ambato seguida de la Chibuleo y Kullki Wasi; mientras que en depósitos a plazo es la Chibuleo, Ambato y Kullki Wasi respectivamente, comportamiento similar se tiene en depósitos restringidos.

4.1.6. Análisis económico de colocación

Tabla 61. Análisis de colocación

COLOCACIÓN	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	\$ 18,344,353.46	\$ 6,336,470.41	\$ 1,707,713.98	\$ 1,801,266.03
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	\$ 12,888,345.75	\$ 18,163,191.65	\$ 22,310,849.07	\$ 8,516,399.45
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	\$ 20,423,910.92	\$ 25,925,422.55	\$ 22,864,080.44	\$ 11,195,170.15
MICROCRÉDITO MINORISTA	\$ 468,485.34	\$ 994,442.43	\$ 953,299.64	\$ 1,492,338.26
INMOBILIARIO				\$ 236,717.01
CONSUMO ORDINARIO	\$ 1,052,240,947.57			
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		\$ 1,707,713.98		
COMERCIAL PRIORITARIO EMPRESARIAL			\$ 12,888,345.75	
VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO			\$ 20,423,910.92	
TOTAL	\$ 1,104,366,043.04	\$ 53,127,241.02	\$ 81,148,199.79	\$ 23,241,890.89

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017



Ilustración 65. Análisis de colocación

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

La cartera crédito definida como el conjunto de colocaciones representadas por títulos de crédito, que posee un intermediario financiero, constituye el mayor de los activos y las más importante fuente generadora de utilidad para la institución.” (Hernández A, 1996, pág. 21). El nivel de colocación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito analizadas el más alto lo tiene la cooperativa de ahorro y crédito Chibuleo, seguida de la Kullki Wasi posteriormente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato y por último Indígena SAC.

Tabla 62. Análisis de cartera por vencer

TIPO DE CRÉDITO / CARTERA POR VENCER	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	\$ 202,806,662.89	\$ 69,636,049.19	\$ 17,348,702.47	\$ 17,129,123.94
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	\$ 135,161,216.82	\$ 201,450,373.21	\$ 223,212,860.66	\$ 54,791,979.40
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	\$ 196,937,985.78	\$ 262,923,577.22	\$ 229,185,249.56	\$ 117,873,526.35
MICROCRÉDITO MINORISTA	\$ 4,676,998.68	\$ 8,509,649.80	\$ 10,137,919.14	\$ 6,783,275.45
INMOBILIARIO				\$ 1,056,564.67
CONSUMO ORDINARIO	\$ 17,508,451.18	\$ 687,734.72		
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		\$ 3,417,675.15		
TOTAL	\$ 557,091,315.35	\$ 546,625,059.29	\$ 479,884,731.83	\$ 197,634,469.81

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

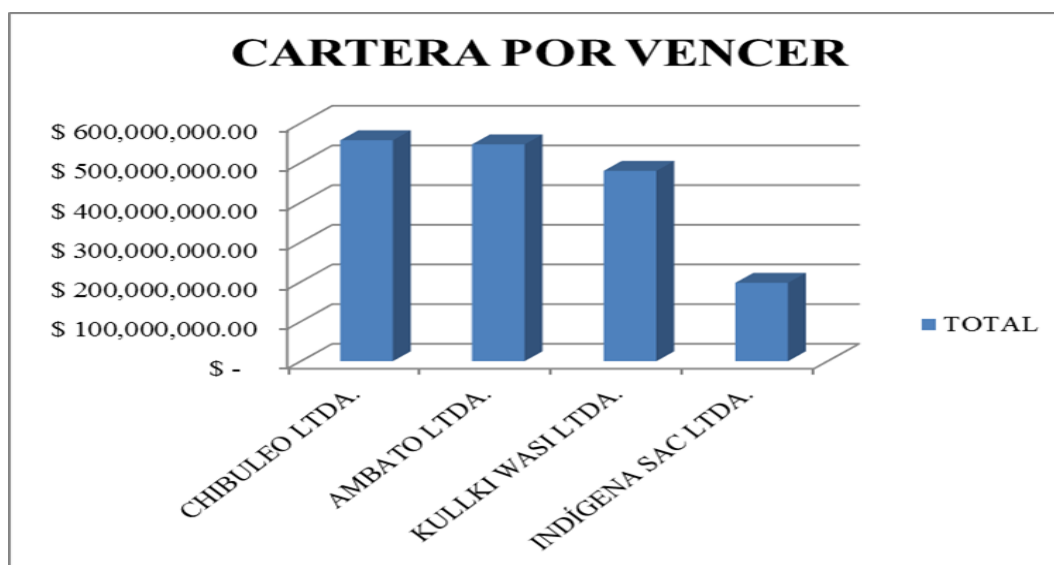


Ilustración 66. Análisis de cartera por vencer

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Según (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011, p. 98) señala que: Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación. La cartera por vencer, refinanciada, reestructurada y la cartera que no

devenga intereses, mantienen una sub-clasificación por maduración, es decir en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones, cánones o cuotas; y, la cartera vencida mantiene una sub-clasificación en función de los días que se mantiene cada operación, canon o cuota como vencida. La cooperativa que en consumo prioritario tiene mayor cartera por vencer es Chibuleo, seguida de la Ambato y Kullki Wasi, en microcrédito de acumulación ampliada mayor cartera por vencer la Kullki Wasi, en microcrédito de acumulación simple la cooperativa Ambato; en microcrédito minorista la cooperativa Kullki Wasi, mientras que en consumo masivo la cooperativa y Chibuleo.

Tabla 63. Análisis de cartera que no devenga intereses

TIPO DE CRÉDITO / CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	\$ 9,233,591.72	\$ 2,973,018.73	\$ 2,256,042.41	\$ 2,910,230.86
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	\$ 11,896,304.53	\$ 11,421,070.42	\$ 33,640,689.48	\$ 18,723,258.93
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	\$ 16,634,014.95	\$ 21,575,952.71	\$ 24,268,157.77	\$ 12,403,187.09
MICROCRÉDITO MINORISTA	\$ 153,681.50	\$ 1,495,238.83	\$ 328,838.40	\$ 1,671,200.95
INMOBILIARIO				\$ 1,470,974.88
CONSUMO ORDINARIO	\$ 102,604.40			
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		\$ 95,714.14		
TOTAL	\$ 38,020,197.10	\$ 37,560,994.83	\$ 60,493,728.06	\$ 37,178,852.71

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

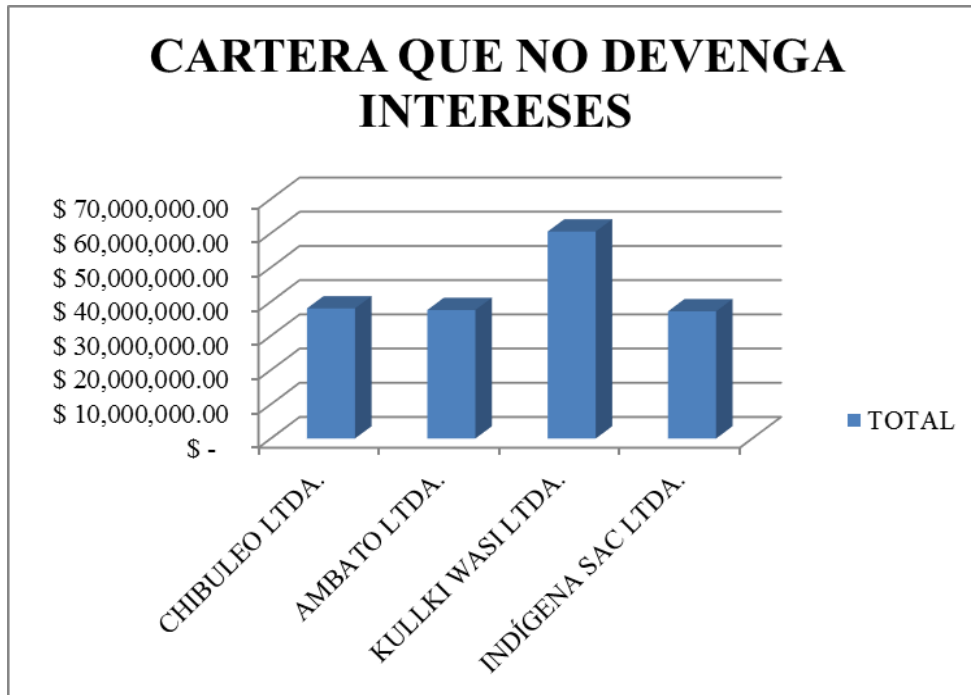


Ilustración 67. Análisis de cartera que no devenga intereses

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Para (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011) testifica que: Igualmente, cuando existan, cánones, cuotas o cuotas de dividendos de los créditos registrados en cartera que no devenga intereses, vencidos por más de quince, treinta o sesenta días, según sea el caso, dichos cánones, cuotas o cuotas de dividendos se transferirán a cartera vencida. Según (Emprendepyme.ne, 2008, p. 67) afirma que: Todo el saldo restante del crédito cuya cuota pasa a vencido se contabiliza como cartera que deja de generar ingresos. Está conformada por las créditos, cuyas cuotas, sin encontrarse vencidas, tienen una cuota que ya pasó a vencido y por lo tanto dejan de devengar intereses. Comprende cuotas que pasan hacer vencidas, es por eso que estas dejan de generar ingresos, al igual que la cartera anterior esta se devenga según la maduración del crédito, puede vencer en quince, treinta y sesenta días, de no existir la cancelación se procederá a pasar los rubros a cartera vencida como mencionan los dos autores anteriormente.

En este ítem de análisis se refleja un comportamiento diferente por Cooperativa de Ahorro y Crédito quien revela el valor más alto es la Cooperativa de Ahorro y

Crédito Kullki Wasi, luego la Chibuleo, seguida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato e Indígena SAC.

Tabla 64. Análisis de cartera vencida

TIPO DE CRÉDITO / CARTERA VENCIDA	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	\$ 8,091,986.95	\$ 3,428,577.01	\$ 887,822.82	\$ 1,575,837.50
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	\$ 7,602,627.60	\$ 5,086,856.22	\$ 10,876,638.70	\$ 28,681,555.08
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	\$ 31,514,930.36	\$ 26,605,540.70	\$ 20,915,557.93	\$ 4,065,328.40
MICROCRÉDITO MINORISTA	\$ 791,143.92	\$ 1,928,420.49	\$ 972,838.14	\$ 9,453,582.69
INMOBILIARIO				\$ 313,064.54
CONSUMO ORDINARIO	\$ 3,999.61			
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		\$ 5,104.57	\$ 88.00	
VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO			\$ 24.00	
TOTAL	48,004,688.44	37,054,498.99	33,652,969.59	44,089,368.21

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

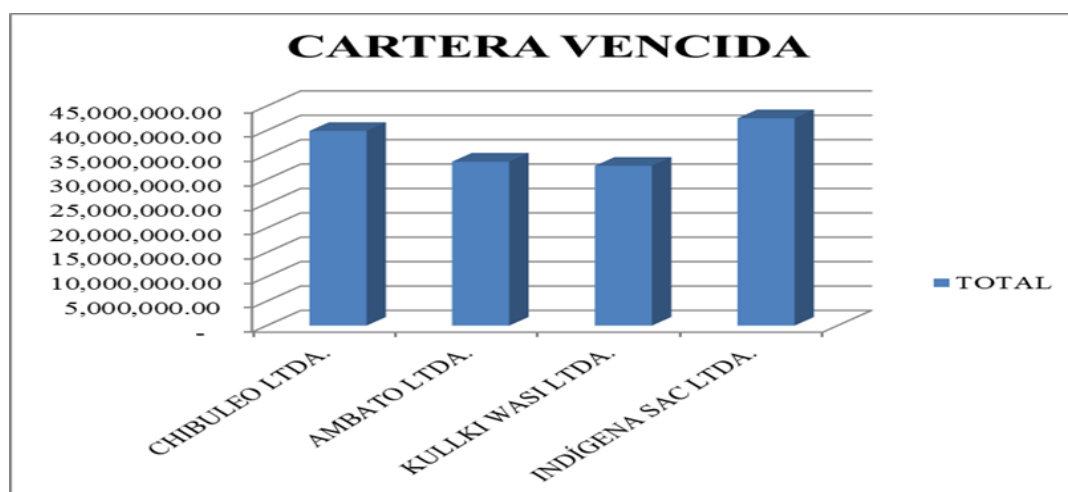


Ilustración 68. Análisis de cartera vencida

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Según (Lawrence J, 1996, p. 67) define a la Cartera Vencida como: La porción de la cartera total de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que el acreedor haya recibido el pago correspondiente, al activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuará devengándose intereses por concepto de mora sobre los pasivos vencidos.

Según (Bloque S & Hirt G, 2010, p. 31) Cartera vencida es: Son aquellos créditos a favor de las entidades financieras que por estar vencidos e impagos deben traspasarse de cartera vigente a cartera vencida dentro del plazo no superior a 90 días desde su fecha de vencimiento .En el caso de créditos pagaderos en cuotas, se consideran en cartera vencida los montos de las cuotas impagas, dentro de los 90 días siguientes a las respectivas fechas de vencimiento ,salvo el caso en que se ejerce la facultad de hacer exigible la totalidad del crédito ,por el no pago de un determinado número de cuotas ,caso en el que deberá llevarse a cartera vencida el monto total de la operación. En esta investigación se refleja que la Cooperativa de Ahorro y Crédito con mayor valor de cartera vencida es la Indígena SAC, seguida de la Chibuleo, Ambato y al final queda la Kullki Wasi.

Tabla 65. Análisis de cartera total

TIPO DE CRÉDITO / CARTERA TOTAL	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	\$ 220,132,241.56	\$ 76,037,644.93	\$ 20,492,567.70	\$ 21,615,192.30
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	\$ 154,660,148.95	\$ 217,958,299.85	\$ 267,730,188.84	\$ 102,196,793.41
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	\$ 245,086,931.09	\$ 311,105,070.63	\$ 274,368,965.26	\$ 134,342,041.84
MICROCRÉDITO MINORISTA	\$ 5,621,824.10	\$ 11,933,309.12	\$ 11,439,595.68	\$ 17,908,059.09
INMOBILIARIO				\$ 2,840,604.09
CONSUMO ORDINARIO	\$ 17,615,055.19	\$ 687,734.72		
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		\$ 3,518,493.86	\$ 88.00	
VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO			\$ 24.00	
TOTAL	643,116,200.89	621,240,553.11	574,031,429.48	278,902,690.73

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

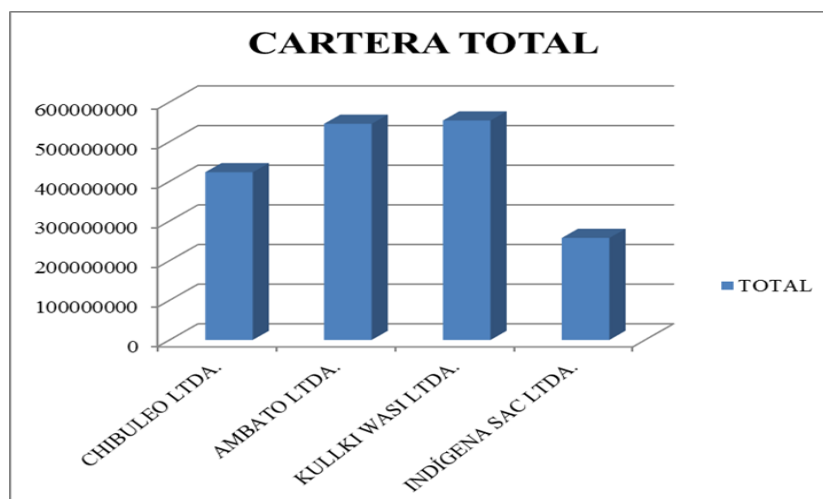


Ilustración 69. Análisis de cartera total

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

La cooperativa que en consumo prioritario tiene mayor cartera total es Chibuleo, seguida de la Ambato y Kullki Wasi, en microcrédito de acumulación ampliada mayor cartera por vencer presenta la Kullki Wasi, en microcrédito de acumulación simple la cooperativa Ambato; en microcrédito minorista la cooperativa Indígena SAC.

Tabla 66. Análisis de morosidad

TIPO DE CRÉDITO / MOROSIDAD	CHIBULEO LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	INDÍGENA SAC LTDA.
CONSUMO PRIORITARIO	8%	8%	15%	21%
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	13%	8%	17%	46%
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	20%	15%	16%	12%
MICROCRÉDITO MINORISTA	17%	29%	11%	62%
INMOBILIARIO				63%
CONSUMO ORDINARIO	1%			
COMERCIAL PRIORITARIO PYMES		3%	100%	
VIVIENDA INTERÉS PÚBLICO			100%	
TOTAL	58%	63%	260%	204%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

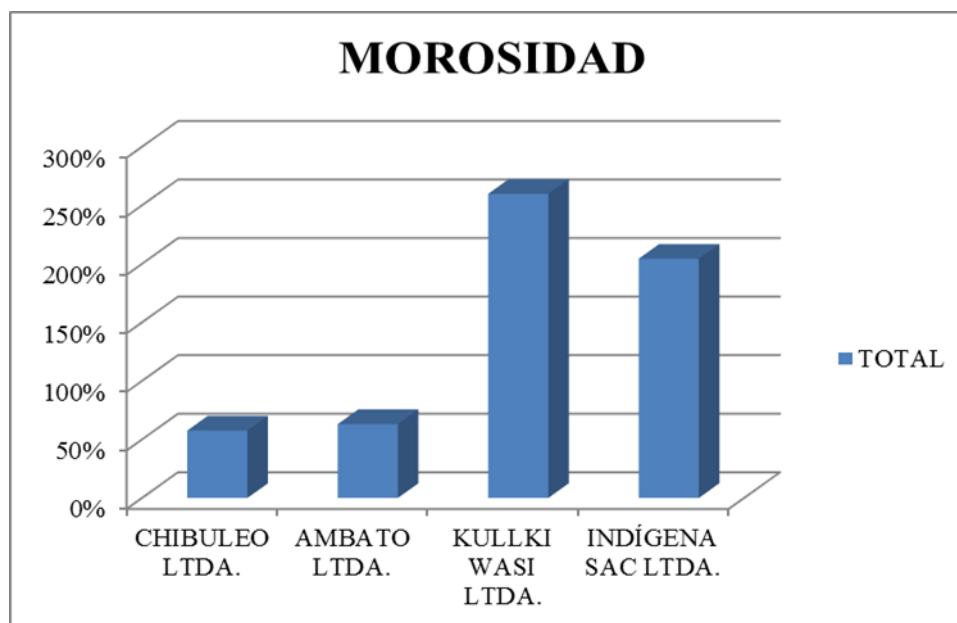


Ilustración 70. Análisis de morosidad

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Para medir el riesgo de crédito se utiliza el indicador de morosidad, en donde se refleja la probabilidad que un prestatario no devuelva el capital del crédito y no cumpla con las condiciones iniciales pactadas en la otorgación del crédito. La cobertura de morosidad que se refleja en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de estudio se observa que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi presenta los índices de morosidad más elevados, seguidos de la Indígena SAC, Ambato y por último la Chibuleo.

4.1.7. Análisis económico del indicador de Intermediación Financiera

Para este análisis económico sobre la intermediación financiera se ha tomado la información correspondiente al indicador de Intermediación Financiera de las cuatro cooperativas y se ha determinado el valor promedio correspondiente al año 2016, teniendo los siguientes resultados:

Tabla 67. Análisis de Intermediación Financiera

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	INDÍGENA SAC LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	CHIBULEO LTDA.
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZO)	96.86%	97.30%	106.73%	89.75%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

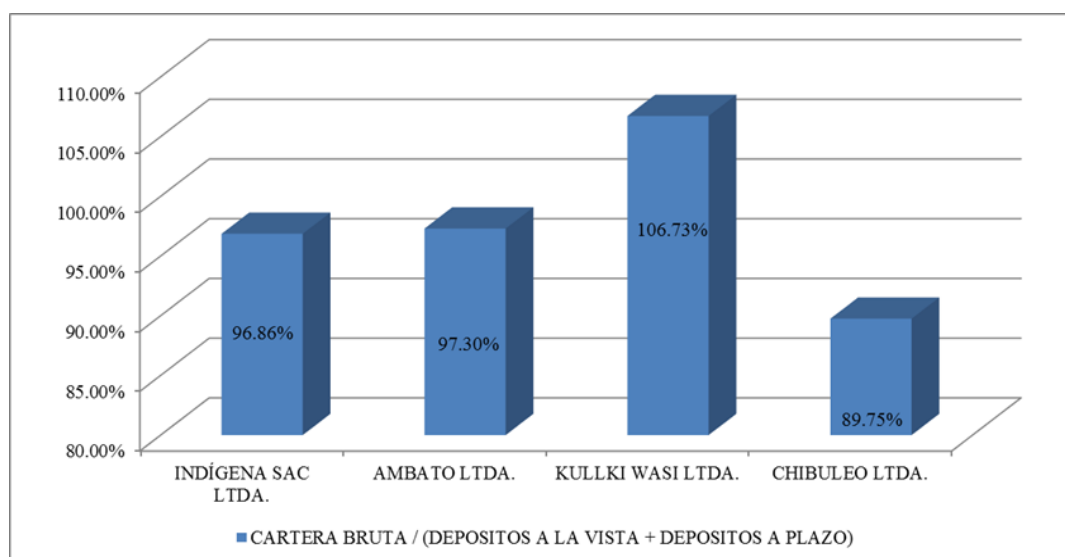


Ilustración 71. Análisis de liquidez

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

De los resultados obtenidos, se puede observar que la cooperativa con el más alto indicador de Intermediación Financiera es la cooperativa Kullki Wasi con el 106,73%, seguida de las cooperativas Ambato e Indígena SAC que presentan el 97,30% y 96,86% correspondientemente mientras que la cooperativa Chibuleo presenta el indicador más bajo con el 89,75%.

4.1.8. Análisis económico de gestión del efectivo

Para el análisis económico de la gestión del efectivo se ha tomado la información correspondiente al indicador de liquidez y se ha determinado el valor promedio correspondiente al año 2016, teniendo los siguientes resultados:

Tabla 68. Análisis de liquidez

LIQUIDEZ	INDÍGENA SAC LTDA.	AMBATO LTDA.	KULLKI WASI LTDA.	CHIBULEO LTDA.
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	19.50%	26.03%	22.20%	16.75%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

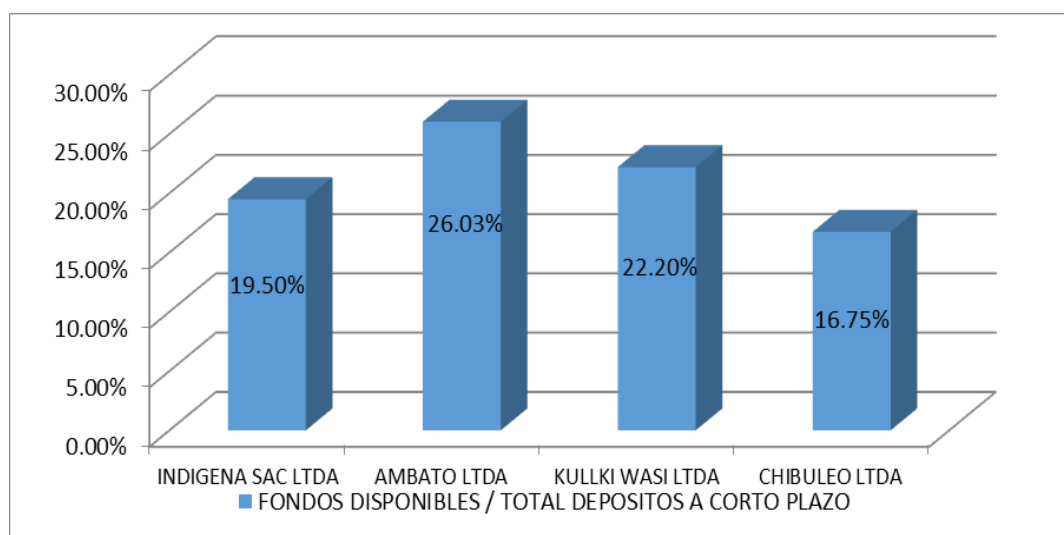


Ilustración 72. Análisis de liquidez

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

En relación con el análisis de los índices de liquidez se observa que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato refleja el índice más alto 26,03%, seguido de la Kullki Wasi, Indígena SAC y por último la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo que presenta el nivel de liquidez más bajo 16,75%.

4.1.9. Análisis de cumplimiento de documentación

Se solicitó a cada Cooperativa de Ahorro y Crédito una serie de documentos e información, teniendo el siguiente resultado y bajo el siguiente criterio:

CUMPLE	INCOMPLETO	NO CUMPLE
---------------	-------------------	------------------

Tabla 69. Análisis de documentos

Nº	Documento / Información	Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato	Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo	RESULTADO
1	Tipos de productos que ofrece	SI	SI	SI	SI	
2	Políticas de captación	SI	NO	SI	NO	
3	Manual de procesos de captación	NO	NO	INC	NO	
4	Políticas de colocación de créditos	SI	INC	SI	NO	
5	Manual de procesos de colocación de créditos	NO	INC	INC	NO	
6	Tabla de otorgamiento de créditos	NO	NO	NO	NO	
7	Informe de cumplimiento de metas de captación y colocación de cartera	NO	SI	SI	NO	
		3	2	4	1	
		0	3	2	0	
		4	2	1	6	

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Como se observa al realizar el análisis por Cooperativa de Ahorro y Crédito se tiene que las Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi e Indígena SAC han cumplido con el mayor número de documentos, mientras que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato ha cumplido a medias y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo carece de información debido al acceso restringido a su documentación, esto evidencia el nivel de gestión que actualmente tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

En relación con los documentos se evidencia que todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito cuentan con la información de los tipos de productos que ofrecen, la políticas de colocación apenas 2 cooperativas, así como las políticas de captación y el informe

de cumplimiento de metas, mientras que el manual de procesos de captación y colocación así como la tabla de otorgamiento de crédito no es entregada por ninguna Cooperativa de Ahorro y Crédito.

De todo esto se infiere que ubicándose en el escenario más optimista, los documentos detallados no fueron entregados por las cooperativas debido al recelo y carácter confidencial de su información; por otro lado si estimamos el escenario más pesimista en el que las Cooperativas de Ahorro y Crédito no cuentan con esta información y no mantienen sus políticas y procesos debidamente documentados ejecutando sus procesos de captación y colocación de créditos de manera empírica lo que se traduce en la falta de observación de requisitos y aspectos importantes que de no ser considerados conllevan a tener altos índices de morosidad y una baja liquidez incidiendo en la gestión del efectivo.

4.2. Verificación de la hipótesis

4.2.1. Planteamiento de la Hipótesis

H1: El proceso de captación y colocación de créditos incide directamente en la gestión del efectivo en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato.

H0: El proceso de captación y colocación de créditos NO incide directamente en la gestión del efectivo en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato.

4.2.2. Prueba estadística

Para la verificación de esta hipótesis dado su enfoque cuali-cuantitativo se ha procedido a aplicar la prueba t – student, la fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$t = \frac{(\bar{X}_1 - \bar{X}_2) - (\mu_1 - \mu_2)}{\sqrt{S_p^2 \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

Las variables utilizadas son los Indicadores de Intermediación Financiera para la variable independiente y el de Liquidez para la variable dependiente obtenidos en los análisis económicos en el capítulo 4 como se muestra a continuación:

Tabla 70. Datos para T-students

Intermediación Financiera (Proceso de Captación y Colocación)	Liquidez (Gestión de Efectivo)
96.86	19.5
97.3	26.03
106.73	22.2
89.75	16.75

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Utilizando la herramienta informática de Microsoft Excel para el cálculo correspondiente aplicado la Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales, se establece la estadística descriptiva los resultados que se obtuvieron son:

Tabla 71. Estadística descriptiva

	<i>Intermediación Financiera (Proceso de Captación y Colocación)</i>	<i>Liquidez (Gestión de Efectivo)</i>
Media	97.66	21.12
Grados de libertad	6	
Estadístico t	19.10525081	
Valor crítico de t (una cola)	1.943180281	
P(T<=t) dos colas	1.32983E-06	
Valor crítico de t (dos colas)	2.446911851	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Aplicando la regla de decisión considerando:

Se rechaza H_0 si $t >$
o si $t < -$
De otra manera no se rechaza H_0 .

t		$t_{n_1+n_2-2}$	
19.11	>	2.45	Rechaza Hipótesis Nula
P	<	0.05	Rechaza Hipótesis Nula
$1.3 \cdot 10^{-6}$	<	0.05	

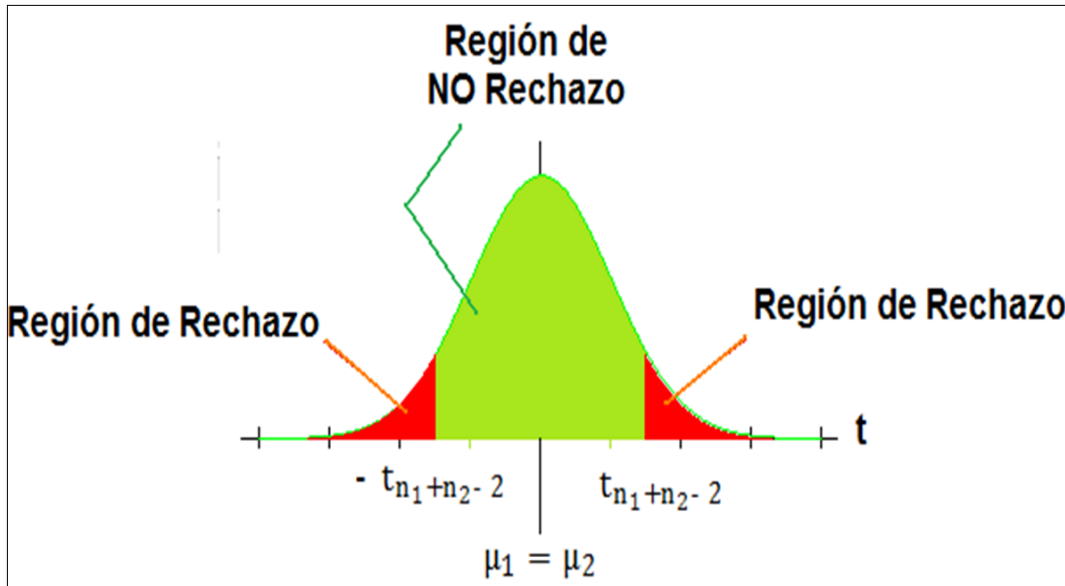


Ilustración 73. T- Student
Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Al cumplirse con las condicionantes que se establecen para la prueba estadística T Student se puede visualizar que los valores obtenidos por las dos formas de validación se encuentra dentro de la zona de aceptación 2.45 y 0.05, por lo que se acepta H1

H1: El proceso de captación y colocación de créditos incide directamente en la gestión del efectivo en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Según el análisis realizado y en base a los resultados obtenidos, el tipo de crédito que prevalece en las cooperativas analizadas es el Microcrédito de Acumulación Simple, los tipos de garantías que respaldan los créditos son las garantías quirografarias, prendarias e hipotecarias; las metas de captación y colocación de créditos se cumplen parcialmente así como las estrategias, políticas y/o procedimientos; y, las tasas efectivas establecidas por tipo de crédito en la mayoría de las Cooperativas de Ahorro y Crédito son menores al 20%. El análisis financiero de la liquidez y morosidad de la Cooperativa incide en las colocaciones realizadas y este análisis se realiza de manera semanal.
- Se evidencia que las Cooperativas de Ahorro y Crédito casi siempre realizan un control de la gestión de efectivo y se financian a través de inversiones a corto plazo, esta decisión es tomada por los comités de gestión, la revisión de los saldos reales que mantienen en sus cuentas bancarias lo realizan diariamente con la finalidad de manejar adecuadamente el efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Se puede mencionar que dentro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito estudiadas existen serias deficiencias en el proceso de captación y colocación de créditos siendo un factor coherente debido a la aplicación inadecuada de políticas y procedimientos de crédito existentes, lo que se ha podido analizar en conjeturación con los indicadores de morosidad y liquidez obtenidos durante el periodo analizado.
- Si la cooperativa no incrementa el nivel de sus captaciones no va a tener recursos financieros para poder otorgar créditos a sus socios, no va a tener la posibilidad de cobrar intereses y no se va a poder realizar la intermediación financiera.

- Las entidades financieras reconocen el incremento de la morosidad en sus carteras de crédito, se asegura que la contracción económica que se evidencia desde el año pasado en la mayoría de sectores económicos y productivos del país ha provocado que la tasa de morosidad experimente un crecimiento. Las cooperativas no han dejado de otorgar crédito, pese a las condiciones del país, a diferencia de otros sectores financieros.
- Si no se tiene bien definidos los procesos, existe un riesgo potencial de que el crédito no pueda ser recuperado, lo cual incrementa en índice de morosidad perjudicando los resultados operativos, por lo que el análisis de las operaciones de crédito lo realiza directamente el oficial, no se utiliza un scoring de crédito, no existe un seguimiento de los recursos que entrega la institución con el objetivo de controlar que éstos no se destinen a actividades para las cuales no fueron solicitados y se incrementa el riesgo de recuperación de la operación crediticia.

5.2.Recomendaciones

- Se debe proponer estrategias y políticas de captaciones, con el objetivo de incrementar el volumen de depósitos a la vista y depósitos a plazo con tasas atractivas para los socios, además se debe tratar de conseguir que los depósitos a plazo fijo sean renovados por los socios y en lo posible que sean invertidos a largo plazo.
- Si se incrementa el volumen de captaciones se va a poder colocar más recursos y cumplir con las solicitudes de crédito de los socios, por lo que se debe implementar más controles y mejorar los procesos para que no se incrementa la cartera vencida, lo que a su vez implica mayores provisiones y gastos. Se debe revisar las tasas y el porcentaje de encaje que se cobra y compararlos frente a la competencia.
- En el proceso de otorgamiento de crédito se debe establecer un control de seguimiento de los recursos que está entregando la institución, con el objetivo de que éstos no se destinen a otras actividades diferentes para las cuales fueron solicitadas; adicionalmente en este proceso se debe tener una mayor participación de la comisión de crédito, la cual debe intervenir de una manera más directa, con

el propósito de tener un análisis de este organismo directivo y lograr que la responsabilidad no recaiga únicamente con el oficial de crédito y el gerente de la institución.

- Se debe plantear estrategias de captaciones y colocaciones de crédito que normen las actividades de estos departamentos mediante políticas, procesos, responsabilidades y controles, capacitar al personal adecuadamente para que conozca el alcance de estos documentos y verificar que se cumpla estos procedimientos para el mejoramiento de la gestión del efectivo

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1.Tema

Estrategias de captación y colocación para mejorar la gestión del efectivo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad de Ambato

6.2. Institución Ejecutora

Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2de la ciudad de Ambato

6.3. Beneficiarios

- Directivos
- Empleados
- Socios

6.4.Justificación

Con la ejecución de esta propuesta, se pretende ofrecer a las cooperativas de ahorro y crédito que integran el segmento 2 de la ciudad de Ambato políticas y medidas de control que contribuyan de manera eficiente a optimizar su intermediación financiera y consecuentemente sus resultados operativos; encaminar los esfuerzos por reducir el riesgo mediante la implementación de controles que de acuerdo a la observación realizada, en unas instituciones carecen de ellos y en otras deben ser repotenciados; aprovechar la predisposición existente en el personal de las cooperativas por capacitarse y poder desarrollar sus actividades de mejor manera.

La aplicación de estas políticas resulta útil, tanto para validar y redefinir los procesos de captación y concesión de créditos así como de recuperación de cartera vencida lo que conlleva a una eficiente gestión del efectivo, así como para brindar información necesaria a todos los miembros de la institución a fin de que obtengan un mejor conocimiento del manejo de los recursos financieros. De esta manera el personal de

Captaciones y de Créditos, estarán capacitados para actuar en ambientes económicos competitivos y rápidamente cambiantes, para ajustarse a los requerimientos y prioridades de socios/clientes; y, entes reguladores.

Esta propuesta tiene como finalidad el proveer de una herramienta eficaz para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en especial para las personas responsables de Captaciones y del departamento de Crédito y Cobranza, es decir; el personal involucrado en la captación y colocación de créditos y gestión de efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de estudio.

6.5. Objetivos

6.5.1. Objetivo General

Contribuir con estrategias de captación y colocación de créditos para el mejoramiento la gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

6.5.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Identificar las políticas de captaciones y colocación de créditos cuya aplicación permita a las cooperativas obtener mayores volúmenes de ingresos a mediano y largo plazo y contribuyan a canalizar adecuadamente las operaciones crediticias para garantizar una cobranza efectiva.
- Plantear medidas de control en los procesos de captación y colocación para lograr conseguir un desenvolvimiento eficiente de la gestión del efectivo
- Socializar las estrategias de captación y colocación de créditos para el mejoramiento la gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

6.6. Análisis de factibilidad

Organizacional.- Es factible ya que la propuesta puede ser aplicada; logrando aprovechar el recurso humano existente en el área administrativa bajo los niveles de dirección previamente establecidos.

Económico-Financiero.- Es factible porque no sugiere ningún aporte financiero, se aprovecha de los existentes.

Tecnológico.- A medida que se dan los cambios tecnológicos en la sociedad y, en un mercado competitivo las cooperativas utilizarán hardware y software acoplados a las necesidades institucionales, ya que se generará información complementaria a la gestión económica.

Legal.- La propuesta se apega al marco legal concerniente porque se ampara en las leyes y reglamentos que otorgan consistencia y avala su factibilidad de acción práctica

6.7. Desarrollo de la propuesta

A continuación se describirán las políticas a aplicar en las Cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al segmento 2 de la ciudad de Ambato, las mismas que se agrupan en Políticas de Captación, Políticas de Colocación y Políticas de Manejo del Efectivo y controles establecidos para el cumplimiento de las políticas.

6.8. Modelo Operativo

Tabla 72. Modelo Operativo de la propuesta

MODELO OPERATIVO		
FASE	RESPONSABLE	TIEMPO
1 Diagnóstico de la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2	Investigador	1 mes
2 Planteamiento de estrategias	Investigador	2 semanas
3 Socialización	Investigador	2 meses

Elaborado por: Alexandra Torres

6.8.1. FASE 1.- Diagnóstico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2

En base al análisis realizado de las cooperativas de ahorro y crédito analizadas se tienen los siguientes hallazgos:

Los créditos de mayor incidencia que se establecen en las cooperativas son los microcréditos de acumulación simples, microcréditos de acumulación ampliada y los de consumo ordinario, los montos mínimos para consumos prioritarios es \geq a \$1000, mientras que los máximos \geq a \$100000, manteniendo plazos mínimos \geq a 12 meses y máximos de \geq a 60 meses

Para los microcréditos de acumulación simple los montos mínimos manejados $<$ a \$10000, y máximos $<$ a \$10000 y con plazos mínimo de $<$ a 12 meses y $<$ 36 meses.

Para los microcréditos minorista de los montos mínimos manejados $<$ a \$1000, y máximos $<$ a \$1000 y con plazos mínimo y máximos de $<$ a 12 meses.

Para los microcréditos de acumulación ampliada los montos mínimos manejados $<$ a \$10000, y máximos $<$ a \$10000 y con plazos mínimo de $<$ a 12 meses y $<$ 36 meses.

Uno de los principales riesgos al cual las Cooperativas de Ahorro y Crédito se ven expuestas corresponde al riesgo de crédito, el cual se define como la probabilidad de

pérdida que asume una entidad a raíz de que el deudor incumpla con sus obligaciones contractuales asumidas.

el 40% de las cooperativas los socios realizan sus solicitudes de crédito en las oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mientras que un 20% manifiesta que lo realizan en su hogar, otro 20% indican que los socios realizan las solicitudes en su lugar de trabajo y el 20% restante indica que en donde el socio amerite

El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito considera que solicitan toda la documentación necesaria en base a un check list o control de documentos para créditos elaborado en cada cooperativa, cuyo contenido parte desde la documentación básica

El crecimiento de la cartera vencida con respecto a la cartera total, así como las dificultades para constituir reservas preventivas como para la capitalización, en muchos casos se debe a estrategias mal utilizadas o por fallas operacionales y por la toma de decisiones no autorizadas incluso por parte de los propios 3 supervisores. A través de la eficiente recuperación de cartera vencida se conseguirá el equilibrio financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y estimulará el desarrollo social a través de la entrega de nuevos créditos. Ante lo expuesto, se deduce la importancia del mencionado proceso; dentro de las responsabilidades como también de las competencias de la gerencia en las entidades, se encuentran en mayor porcentaje la importancia de las actividades corporativas económicas y empresariales ante las demás desde un enfoque integral.

Las causas internas para considerar estos riesgos pueden ser: el temor a sacrificar el capital, restar rentabilidad a la institución, el deterioro en la capacidad de pago de la entidad, o a su vez el incumplimiento de pago de los clientes o deudores. La cuenta a la vista es aquella que permite rescatar el dinero en su totalidad y sin plazos en el momento en que lo desee el titular, aunque dispone de un crédito limitado.

Los comités de captaciones y de crédito son organismos de apoyo, creados por el Consejo de Administración, en quien delega ciertas funciones según el tipo de

Cooperativa. Los comités serán creados de acuerdo a la actividad económica a que se dedique la Cooperativa.

6.8.2. FASE 2.- Planteamiento de Estrategias

6.8.2.1. Políticas y Procesos de Captación

Las captaciones deben regirse a los principios de transparencia, legalidad, equidad, elaboradas por el Consejo de Administración de las Cooperativas, deben enmarcarse en las normas de prudencia y solvencia financiera y provenir de actividades lícitas.

Las políticas de Captación se estructuran en las siguientes categorías:

Tabla 73. Categorías Políticas de Captación

1	<i>Políticas de los Depósitos</i>
2	<i>Políticas de las Tasas de Interés</i>
3	<i>Políticas de las Cuentas de Ahorros</i>
4	<i>Políticas para los Certificados de Aportación</i>
5	<i>Responsabilidades, Reportes y Control</i>

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.2. Políticas de Depósitos

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito pertenecientes al segmento 2 de la ciudad de Ambato, podrán recibir de sus socios en moneda de curso legal (Dólares de los Estados Unidos de América) cualquier tipo de depósitos, los cuales servirán para operar con los productos financieros y servicios no financieros vigentes que ofrezca cada cooperativa a sus socios, pudiendo ser:

- a) Depósitos de Ahorro a la vista,
- b) Depósitos a plazo fijo,
- c) Certificados de Aportación,
- d) Fondos de reserva o Ahorro Programado, y
- e) Cualquier otra forma de depósito (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2017).

6.8.2.3. Políticas Generales de Depósitos

Tabla 74. Políticas Generales de Depósitos

POLÍTICAS GENERALES DE DEPÓSITOS	
Clases de Clientes	- <i>Personas Naturales</i> - <i>Personas Jurídicas</i>
Clases de Cuentas	a) <i>Individual: Sólo a nombre de una persona física.</i> b) <i>Mancomunada: (y), dos o más personas, requiriendo la firma de dos de los titulares para efectos de retiros.</i> c) <i>Indistinta: (y/o), dos o más personas, pudiendo firmar cualquiera de ellas en caso de retiro.</i>
Mecanismo de Captación	PRODUCTO FINANCIERO: 1. <i>Ahorros a la Vista</i> 2. <i>Certificados de Aportación</i> 3. <i>Depósitos a Plazo Fijo</i> 4. <i>Fondos de Reserva</i>
Moneda	<i>Moneda de curso legal (Dólares de los Estados Unidos de América)</i>
Forma de recepción	- <i>Vía transferencia</i> - <i>Transferencia entre cuentas,</i> - <i>Depósito a la cuenta,</i> - <i>Cheque local,</i> - <i>Débito de cuenta de ahorros</i>
Diversificación de fuentes e instrumentos	- <i>Las Cooperativas de Ahorro y Crédito contarán con una amplia gama de productos orientados a satisfacer las necesidades de servicios financieros de diferentes usuarios, evitando así la concentración en determinado producto o tipo de cliente.</i> - <i>La diversificación geográfica se hará en función de la distribución de los activos por regiones y las características de cada región (captadora / colocadora) teniendo como meta que las Agencias financien al menos el 80% de sus colocaciones con depósitos captados en la propia Agencia.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - Los depósitos de ahorros representarán como máximo un 35% del total de depósitos. - Para un adecuado calce los depósitos a plazo aportarán un mínimo del 50% de los fondos del público.
	<ul style="list-style-type: none"> - La distribución del pasivo por tipo de tasa de interés (fija o variable) debe guardar correspondencia con la estructura de la cartera, lo que contribuye al calce financiero. - Si la colocación es a tasa fija, se deberá captar depósitos en el mismo tipo de tasa.
Conocimiento del cliente	<ul style="list-style-type: none"> - Las Cooperativas de Ahorro y Crédito contarán con una amplia gama de productos orientados a satisfacer las necesidades de servicios financieros de diferentes usual diseñarán y pondrán en práctica mecanismos de control que permitan identificar, conocer y determinar la actividad económica de sus socios - La información personal y comercial relevante del socio debe ser debidamente verificada y registrada en el sistema y cumplir con los requisitos que se determinen para su vinculación mediante un Expediente soportado adecuadamente y deberán ser actualizados mínimo una vez al año.
Vencimientos	<ul style="list-style-type: none"> - La concentración de vencimientos de depósitos a plazo en el tiempo deberá guardar correspondencia con el plazo promedio de la cartera de colocaciones, es decir que si el plazo promedio de los préstamos es de 12 meses, en cada mes no deberán producirse vencimientos superiores al 8 % del total de depósitos. Esta medida y su cumplimiento contribuye a un adecuado calce de plazos y reduce el riesgo de liquidez.
Confidencialidad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> - La información depósitos, servicios o cualquier tipo de operaciones estarán bajo sigilo bancario y no se podrá entregar a ninguna persona más que al socio a quien corresponda.
Depósitos de empleados, funcionarios, Directivos y personas vinculadas	<ul style="list-style-type: none"> - Los empleados no podrán tener en la cooperativa a la que pertenezcan más de una cuenta de ahorros abierta, para efectos de recibir su remuneración, en caso de requerir la apertura de otra cuenta deberá ser autorizado por la Gerencia con conocimiento previo del fin de la cuenta. -Las tasas preferenciales no serán superiores a las que percibiría un cliente preferencial ajeno a la institución (no empleado ni accionista).
Cuentas inmovilizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Las cuentas que permanezcan sin movimiento (excluyendo el abono por intereses) por más de seis meses se deberán identificar y trasladar a un status especial de “cuentas inactivas”, únicamente se desactivarán mediante depósito del socio
Aspectos de personal	<ul style="list-style-type: none"> - El personal responsable de captaciones deberá estar completamente capacitado y plenamente familiarizado con los productos, políticas y procedimientos internos de la Cooperativa

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.4. Políticas Específicas de depósitos

Tabla 75. Políticas específicas de depósitos

PRODUCTO FINANCIERO	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	MONTO MÍNIMO DE APERTURA	SALDO MÍNIMO	CAPITALIZACIÓN DE INTERESES	BENEFICIOS	CONDICIONES
Ahorros a la Vista	-Depósitos realizados en un plazo de hasta 29 días	- 2 Copias legibles de cédula de identidad y papeleta de votación	25.00 USD (Personas Naturales)	3.00 USD	Mensual	- Acceso a líneas de crédito	
	- Son de libre disponibilidad	- Planilla de servicios básicos actualizada del lugar de residencia	100.00 USD (Personas Jurídicas)			- Oportunidad de inversión.	
	-Pueden ser retirados en cualquier momento						
Certificados de Aportación	-Se apertura conjuntamente con la cuenta de Ahorros a la Vista	Valor del aporte por cada socio es 10.00 USD	10.00 USD	No Aplica	No Aplica	- Acceso a líneas de crédito	
Depósitos a Plazo Fijo	-Depósitos realizados en un plazo superior a 29 días en adelante	- 2 Copias legibles de cédula de identidad y papeleta de votación	100.00 USD	No Aplica	-Al vencimiento	- Acceso a líneas de crédito	- Antes del cumplimiento del plazo pactado, el socio no podrá disponer de los fondos.
	- No pueden ser retirados por el socio/ inversionista hasta que se cumpla el plazo pactado	- Planilla de servicios básicos actualizada del lugar de residencia			-Mensual a partir de 90 días		- En caso de emergencia no se podrá precancelar la inversión y se le otorgará un crédito del 70% del valor sin garante a la tasa activa del crédito microcrédito
Fondos de Reserva	- Ahorro Programado	- Copia de cedula y certificado de votación a color	20.00 USD	cuota mínima mensual fijada por el socio	con tasa preferencial, mayor a la de ahorros a la vista	- Acceso a crédito.	- Fijar una cuota mínima mensual que será abonada a la cuenta por el cliente.
	- El socio o cliente firma un contrato	-Planilla de pago de agua, luz o teléfono del lugar de residencia.				- Tasa anual sobre saldo con pago mensual fijada por comité.	- El plazo mínimo de permanencia del fondo debe ser de 3 meses. Puede ser mayor el plazo

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.5. Políticas de las Tasas de Interés

Las Cooperativas de acuerdo a los montos y plazos determinarán o reconocerán las tasas de interés pasivas por concepto de captaciones, para lo cual deberán tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

- a) Las tasas de interés deberán ser presentadas por Gerencia General para su aprobación a Consejo de Administración, para ello Gerencia deberá considerar para su propuesta la situación financiera de la entidad, las tasas de interés pasivas referenciales del Banco Central del Ecuador BCE y las estrategias de captaciones y su impacto en el costo de las fuentes de fondeo,
- b) Se deberán revisar y ajustar periódicamente estas tasas de acuerdo a las proyecciones que tenga la institución y la tendencia del mercado por lo menos una vez al mes siempre enmarcadas en las tasas referenciales del Banco Central del Ecuador BCE.
- c) Cada mes las Cooperativas están en la obligación de informar y poner a disposición de sus socios la información de tasas de interés pasivas vigentes establecidas a través de los medios físicos y virtuales que cada entidad disponga.
- d) Los intereses se devengarán diariamente, de acuerdo al mes calendario, la liquidación y acreditación correspondiente en la cuenta de ahorros de cada socio se realizará mensualmente.

Con el propósito de sugerir los porcentajes de interés en cada uno de los casos, se revisarán las tasas de intereses pasivos referenciales establecidas por el Banco Central del Ecuador BCE:

Tasas de Interés			
junio - 2017			
2. TASAS DE INTERES PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4,80	Depósitos de Ahorro	1,16
Depósitos monetarios	0,59	Depósitos de Tarjetahabientes	1,21
Operaciones de Reporto	0,10		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3,41	Plazo 121-180	4,84
Plazo 61-90	3,89	Plazo 181-360	5,48
Plazo 91-120	4,84	Plazo 361 y más	7,12

Ilustración 74. Tasas de Interés Pasivas Referenciales
Fuente: Banco Central del Ecuador BCE

Luego de haber considerado los aspectos antes mencionados y las tasas referenciales del Banco Central del Ecuador BCE, se sugiere entonces los siguientes porcentajes de interés para cada producto financiero:

Tabla 76. Políticas de Tasas de Interés

Nº	PRODUCTO FINANCIERO	POLÍTICA	MONTO	PLAZO	TASA DE INTERÉS
1.	AHORROS A LA VISTA	<i>Se aplicará de manera uniforme a todos los depositantes.</i>	<i>1 USD en adelante</i>	30 días	3%
2.	FONDOS DE RESERVA (AHORRO PROGRAMADO)	<i>Se reconocerá la tasa por montos y rangos de tiempo y tendrán estrecha relación entre mayor tiempo de ahorro</i>	<i>20 USD en adelante</i>	31 a 180 días	4%
				181 a 360	6%
				más de 361	7%
3.	AHORROS A PLAZO FIJO	<i>Las tasas pasivas serán parametrizadas en el sistema de cada Cooperativa para su aplicación según el monto y plazo</i> <i>Los límites definidos para la negociación de tasas de interés pasivas, cuando una captación exceda en monto o requiera una negociación adicional por incremento o disminución de tasa de interés fuera de las políticas establecidas, serán presentadas por el Gerente, para aprobación del Consejo de Administración</i>	<i>De 100 USD a 2000 USD</i>	31 a 60	6%
				61 a 90	6.50%
				91 a 120	7.00%
				121 a 180	7.25%
				181 a 360	7.50%
				más de 361	8.00%
			<i>De 2001 USD a 4000 USD</i>	31 a 60	6.25%
				61 a 90	6.75%
				91 a 120	7.25%
				121 a 180	7.50%
				181 a 360	7.75%
				más de 361	8.25%
			<i>De 4001 USD A 6000 USD</i>	31 a 60	6.50%
				61 a 90	7.00%
				91 a 120	7.50%
				121 a 180	7.75%
				181 a 360	8.00%
			<i>De 6001 USD en adelante</i>	más de 361	8.50%
31 a 60	6.75%				
61 a 90	7.25%				
91 a 120	7.75%				
121 a 180	8.00%				
181 a 360	8.25%				
				más de 361	8.75%

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.6. Políticas de las Cuentas de Ahorros

Para tener una cuenta de ahorros en la Cooperativa el socio deberá contar con certificados de aportación según lo que establezca la institución. Las políticas que se establecen para las cuentas de Ahorros se describen a continuación:

Tabla 77. Políticas de las Cuentas de Ahorros

PRODUCTO FINANCIERO	POLÍTICA
Para Apertura de cuenta de ahorros	<ul style="list-style-type: none"> a. Podrá ser titular de una cuenta de ahorros cualquier persona natural, jurídica, nacional o extranjera, que cumpla con los requisitos contemplados en las políticas institucionales y que presente la documentación exigida. b. Una sociedad de hecho, podrá abrir una cuenta únicamente como socio. c. Será titular de la cuenta de ahorros la persona natural, jurídica, nacional o extranjera a nombre de quien se realiza la apertura. d. Es requisito indispensable la firma del socio titular, terceras personas deben contar con un poder que lo autorice a hacerlo a nombre del socio. Las personas que no sepan o no puedan firmar, registrarán su huella digital. e. La cooperativa deberá emitir una libreta de ahorros donde se registrarán todos los movimientos de la cuenta f. El oficial o responsable de cumplimiento deberá controlar que en el Formulario de Solicitud de Apertura de Cuenta se consideren todos los campos de información requeridos en el artículo 19 de la Resolución No. 011-2014 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
Responsable del manejo de la cuenta de ahorros	<ul style="list-style-type: none"> a. Se considerará como: <ul style="list-style-type: none"> 1. Titular.- para personas naturales; 2. Representante Legal o apoderado.- para cuentas de personas jurídicas; 3. Tutor o Curador.- para cuenta que pertenezca a un menor de edad o personas con capacidades especiales, según aplique. b. La cuenta de ahorros es de uso personal e intransferible, salvo los casos del literal anterior numeral 3.
Depósito de apertura	<ul style="list-style-type: none"> a. No podrá realizarse en cheque, ni ser inferior al monto mínimo establecido por la Cooperativa. b. En caso de depósitos iguales o mayores a USD \$5,000 (cinco mil dólares), el oficial de captaciones, deberá solicitar al cliente o socio, el formulario de declaración de origen y destino de recursos; y, al final del día entregarlo al oficial de cumplimiento para su respectiva gestión.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.7. Políticas para los Certificados de Aportación

Tabla 78. Políticas Certificados de aportación

POLÍTICA	
a.	Se establece para cada Cooperativa un monto de certificado de aportación de USD. \$10 con la apertura de cuenta de ahorros y USD. \$ 2 por socio en forma mensual.
b.	Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa.
c.	Los Certificados de aportación no podrán ser retirados por el socio en ningún momento, salvo en el caso de liquidación de la entidad. Estos certificados podrán ser transferidos a otro socio al momento de una apertura de cuenta.
d.	La calidad de socio nace con la aceptación por parte del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados que correspondan, sin perjuicio de su posterior registro en la Superintendencia, mensualmente la Gerencia informará al Consejo de Administración sobre las adhesiones de nuevos socios para su aprobación o rechazo.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.8. Responsabilidades, Reportes y Control

Tabla 79. Responsabilidades Consejo de Administración en Captaciones

RESPONSABILIDADES	
Consejo de Administración	Aprobar las políticas, procesos y procedimientos para la captación de depósitos a la vista y a plazo.
	Disponer que se cumplan con los parámetros normativos para la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
	Conocer el informe sobre la evolución y estructura de las captaciones.
	Aprobar la política de tasas de interés pasivas, que considerará los plazos, montos y límites de negociación de tasas de interés; así como el tarifario de costos y servicios.
	Establecer límites para la concentración de los depósitos, la estructura de captaciones a la vista y a plazo; y, el costo de fondeo promedio.
	Aprobar el manual de captaciones
	Conocer y disponer la implementación de las observaciones y recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 80. Responsabilidades Gerencia General en Captaciones

RESPONSABILIDADES	
Gerente General	Velar por el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo de Administración.
	Aplicar la política de tasas de interés y autorizar por escrito el incremento o disminución de las tasas de interés para las captaciones a la vista y a plazo, dentro de los límites fijados por el consejo de administración.
	Autorizar la pre cancelación de un certificado de depósito a plazo, siempre y cuando esté enmarcado dentro de las excepciones establecidas.
	Evaluar y proponer al Consejo de Administración las tasas de interés pasivas aplicables; así como los montos y plazos para los depósitos a plazo fijo, en función de un análisis técnico realizado cada trimestre
	Elaborar el informe sobre la evolución y estructura de las captaciones, que contenga al menos los siguientes temas: concentración, costo de fondeo, variaciones históricas, estructura de depósitos, etc.; y, presentar al Consejo de Administración de manera trimestral
	Proponer al Consejo de Administración las políticas y estrategias para la captación de depósitos a la vista y a plazo.
	Proponer al Consejo de Administración los costos de servicios que correspondan, con base en la normativa de transparencia de la información vigente.
	Controlar que se exponga en un lugar visible en cada una de las oficinas de la Cooperativa los montos, plazos y las tasas de interés vigentes y más información que aplique para conocimiento de los socios/clientes.
	Implementar los controles necesarios y definir los parámetros normativos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
	Recomendar al Consejo de Administración la actualización y ajustes del manual de captaciones, los procedimientos y las políticas de captaciones.
	Velar para que los funcionarios de captaciones cuenten con los medios suficientes para cumplir con las metas de captaciones.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 81. Responsabilidades Responsable de Captaciones

RESPONSABILIDADES	
Responsable de captaciones	Cumplir las políticas emitidas para las captaciones a la vista y a plazo.
	Verificar que el socio/cliente cumpla con todos los requerimientos establecidos en el presente manual para depósitos a la vista y a plazo.
	Ingresar y actualizar correctamente la información de los socios/clientes en el sistema.
	Legalizar las pólizas de depósitos a plazo fijo emitidas o renovadas.
	Elaborar semanalmente el reporte de vencimientos de los DPF de su agencia.
	Custodiar los documentos de los depósitos a plazo fijo, debidamente clasificados y ordenados y mantener dichos documentos en un lugar seguro.
	Mantener el sigilo bancario respecto de la información de los socios/clientes así como de sus movimientos transaccionales de acuerdo a lo que estipula el Art. 353 del Código Orgánico Monetario y Financiero.
	Proponer mejoras a procesos de captaciones a la vista y a plazo fijo y al manual de captaciones.
	Garantizar que todo depósito o retiro tenga los sustentos adecuados, en ningún momento podrá registrar una transacción que no cuente con los documentos y respaldos necesarios.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.2.9. Flujograma de Apertura de cuenta de ahorro

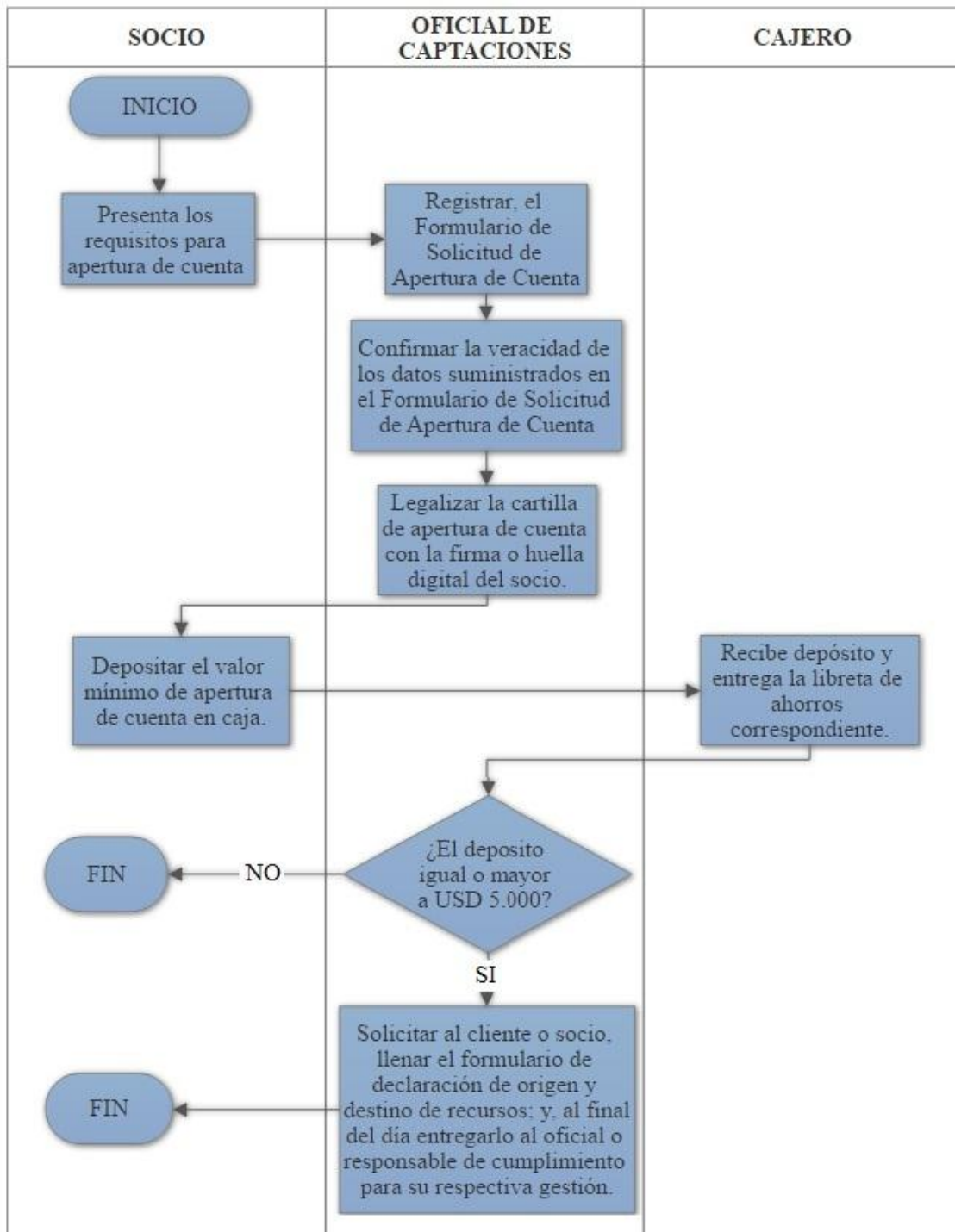


Ilustración 75. Flujograma de apertura de cuenta de ahorro
Elaborado por: Alexandra Torres

6.8.2.10. Flujograma de Apertura de certificado de depósito a plazo fijo

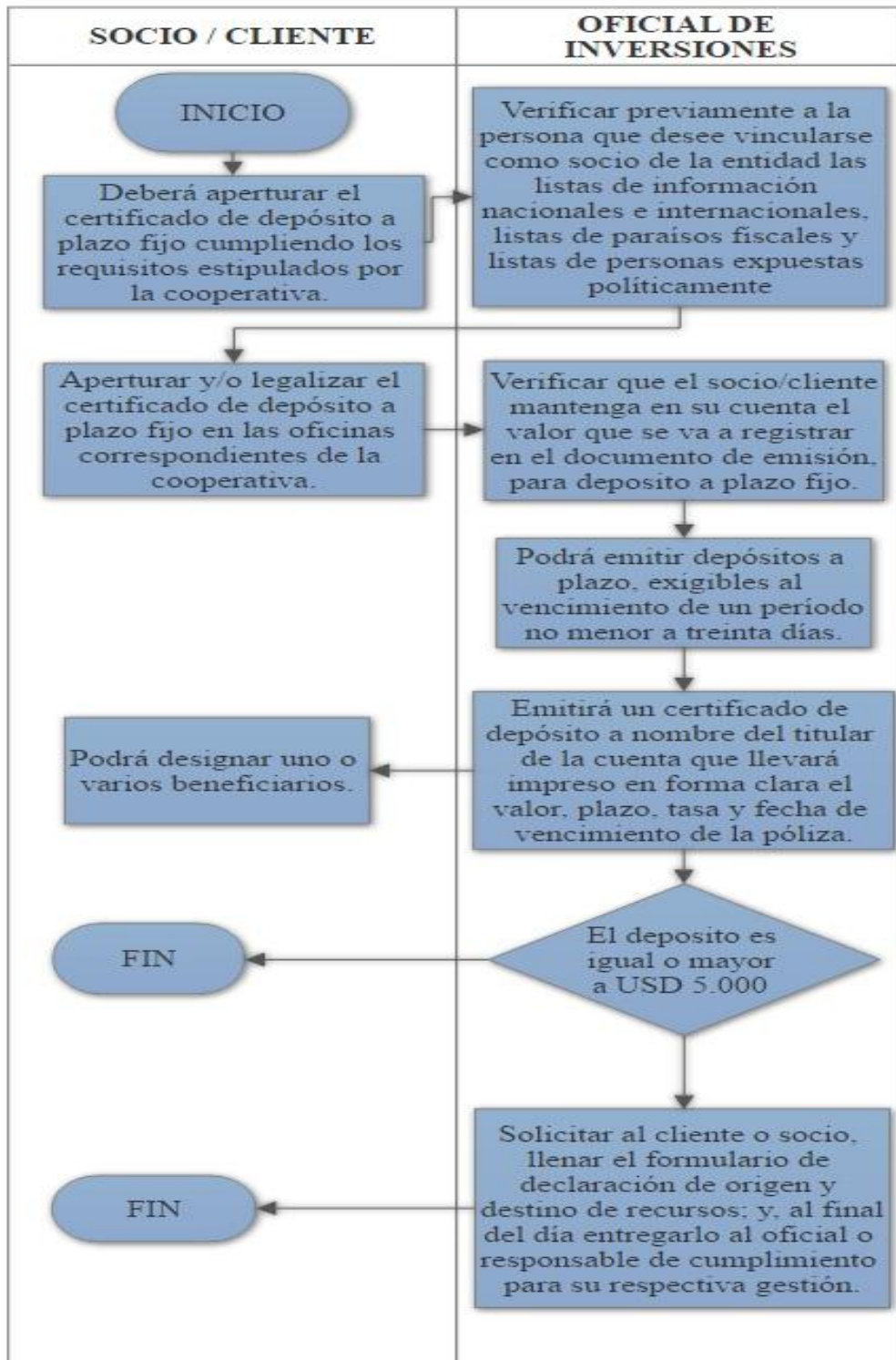


Ilustración 76. Flujograma de certificado de depósito a plazo fijo o

Elaborado por: Alexandra Torres

6.8.2.11. Políticas de Crédito

Las políticas crediticias tienen la cualidad de ser claras, uniformes, flexibles y adaptables, los factores que particularmente inciden en la determinación de políticas de crédito son las necesidades de efectivo que tienen las entidades, las condiciones del mercado, la situación del sector, el incremento de la competencia, las utilidades que generan los productos o servicios financieros y la demanda que tengan estos productos.

Las políticas que se plantean normarán el accionar de las operaciones crediticias, su acatamiento permitirá aumentar la eficiencia operativa y administrativa de las Cooperativas logrando mantener una cartera de crédito correctamente administrada obteniendo una colocación y recuperación adecuada Tipos de Crédito.

6.8.3. Disposiciones Legales en el Ámbito de Crédito

Los funcionarios relacionados con el área de Créditos y Cobranzas de las Cooperativas, deberán cumplir y hacer cumplir estrictamente las disposiciones legales, sus enmiendas futuras, establecidos en las leyes, reglamentos y resoluciones que norman las operaciones crediticias de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Ambato.

6.8.4. Operaciones de Créditos Restringidas

Se restringe totalmente las siguientes operaciones:

Tabla 82. Operaciones de Crédito Restringidas

OPERACIONES DE CRÉDITO RESTRINGIDAS	
1	<i>Cuando se sospeche vinculación del cliente con actividades tipificadas en la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.</i>
2	<i>No se concederán operaciones crediticias a clientes que no son socios de la cooperativa ni a socios menores de edad.</i>
3	<i>No se concederá operaciones crediticias a los socios que no dispongan de al menos de USD\$10 en Certificados de Aportación.</i>
4	<i>De personas que se encuentren en bancarrota, quiebra legal o hayan sido declarados como insolventes.</i>
5	<i>Personas naturales o jurídicas que mantuvieren o hubieren mantenido créditos castigados en los anteriores 36 meses a la fecha de la solicitud de crédito en la Cooperativa o en cualquier entidad del Sistema Financiero, sea como deudor principal, deudor solidario o codeudor.</i>
6	<i>Los préstamos dirigidos a una misma persona natural o jurídica y cuyo motivo exceda del 2% del patrimonio técnico de la Cooperativa.</i>
7	<i>Estén en mora con la Cooperativa por cualquier tipo de operación (directa, indirecta o contingente).</i>
8	<i>Hayan tenido juicios en los últimos 36 meses a la fecha de la solicitud o se encuentren actualmente enjuiciados por la Cooperativa o cualquier institución del Sistema Financiero Ecuatoriano.</i>
9	<i>Para el caso de aquellas personas que en el sistema financiero y/o comercial registren historial crediticio con categoría "C" en los últimos 6 meses.</i>
10	<i>En el caso que un socio con crédito vigente, que haya registrado un comportamiento de pago interno bueno</i>
11	<i>Los socios cuyas obligaciones directas e indirectas superen el 200% del patrimonio del sujeto de crédito</i>
12	<i>Las solicitudes de personas naturales o jurídicas que no demuestren capacidad y voluntad de pago</i>
13	<i>Las solicitudes de personas naturales o jurídicas que comercialicen o produzcan equipos y/o materiales bélicos.</i>
14	<i>Las de asociaciones de caridad o beneficencia.</i>
15	<i>Las de Organizaciones políticas.</i>
16	<i>Las actividades que atenten contra la moral.</i>
17	<i>Las de empresas intervenidas por la Superintendencia de Compañías o en proceso de liquidación.</i>

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Fuente: Cooperativas de Ahorro y Crédito Chibuleo, 2015

6.8.4.1. Políticas para la determinación de los sujetos de crédito y requisitos mínimos exigidos

Son sujetos de crédito aquellos socios ya sean personas naturales o jurídicas cuya fuente de ingreso proviene de actividades laborales o empresariales, entre otras y que se encuentran al día en sus obligaciones con la Cooperativa y que reúnan las condiciones y requisitos establecidos por la Ley.

Entre los requisitos mínimos exigibles se contemplan:

Tabla 83. Requisitos mínimos exigidos

REQUISITOS MÍNIMOS
a. Ser mayor de edad y socio activo de la Cooperativa.
b. Estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas.
c. Tener buen carácter, actitud, disposición y capacidad de pago para enfrentar el compromiso a contraer.
d. No tener antecedentes de incumplimientos injustificados de pagos en los compromisos anteriores contraídos con la Cooperativa. Ningún asociado que la Cooperativa se haya visto en la necesidad de cobrar un préstamo por la vía judicial será sujeto de nuevos préstamos.
e. Todo préstamo debe estar avalado por una garantía.
f. La capacidad de pago y solvencia moral será lo determinante en la aprobación de cualquier préstamo, sin importar el monto.
g. En ningún caso la Cooperativa le financiará a un asociado el 100% de un proyecto, sin importar el tipo.

Elaborado por: Alexandra Torres

6.8.4.2. Esquema General de Análisis de los Sujetos de Crédito.

Para el análisis, evaluación y calificación de los sujetos de crédito se utilizará el siguiente esquema: las cinco “C” del crédito.

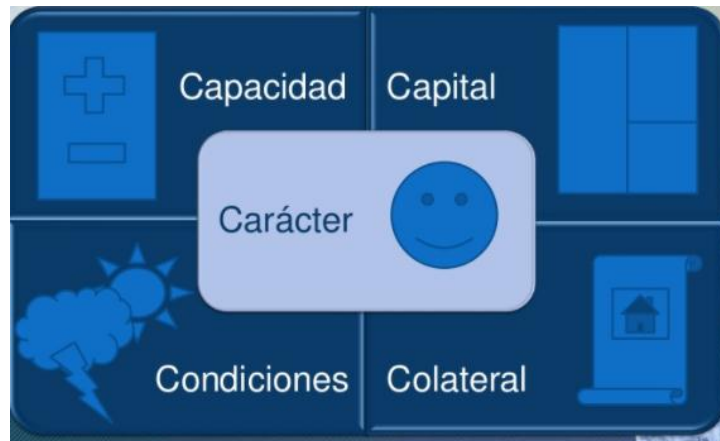


Ilustración 77. Esquema 5C de Créditos
Fuente: (López, 2011)

1. CARÁCTER: Se refiere a la integridad, al deseo de pagar, características morales y éticas del socio solicitante, para su determinación se considerará el historial crediticio del socio, tanto al interior de la cooperativa como en el sistema financiero privado, público y/o casas comerciales, y las referencias verificadas de al menos el tiempo que guarda los burós de crédito el historial crediticio.

2. CAPACIDAD: Es determinada por el oficial de crédito quien estimará en forma objetiva la capacidad de pago del solicitante, tomando en cuenta que el valor de los dividendos mensuales no sobrepase el 60% de los ingresos netos para el caso de microcrédito y para el caso de consumo no supere el 70% de los ingresos netos.

3. CAPITAL: Se refiere a la solvencia económica y financiera del solicitante

4. CONDICIONES: Se evalúa la situación económica del medio que le rodea al solicitante, situación del mercado, aspectos políticos o de otra índole que pudieran afectar el pago de la obligación.

5) COLATERAL: El consejo de administración establecerá las garantías adecuadas y suficientes que respalden la recuperación, ante la eventual presencia de contingencias no esperadas por las que el sujeto de crédito pierda su capacidad de pago.

6.8.5. Condiciones Generales de los Créditos

6.8.5.1. Tipos de crédito

Las cooperativas otorgarán los siguientes tipos de crédito:

Tabla 84. Tipos de crédito

TIPO DE CRÉDITO	SUJETOS DE CRÉDITO	DESTINO DEL CRÉDITO
Consumo Ordinario	<i>Personas naturales</i>	<i>Adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.</i>
Consumo Prioritario	<i>Personas naturales</i>	<i>Compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.</i>
Vivienda de Interés Público	<i>Personas naturales (con garantía hipotecaria)</i>	<i>Adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial menor o igual a USD \$70.000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD \$ 890.00.</i>
Inmobiliario:	<i>Personas naturales (con garantía hipotecaria)</i>	<i>Construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público.</i>
Microcrédito	<p><i>-Persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD \$100.000,</i></p> <p><i>-Grupo de</i></p>	<i>Financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.</i>

	<i>prestatarios con garantía solidaria</i>	
<i>Para el Microcrédito se establecen los siguientes sub-segmentos de crédito:</i>		
Microcrédito Minorista.- <i>Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a USD \$1.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.</i>		
Microcrédito de Acumulación Simple.- <i>Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD \$1.000 y hasta USD \$10.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.</i>		
Microcrédito de Acumulación Ampliada.- <i>Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a USD \$10.000, incluyendo el monto de la operación solicitada</i>		

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.5.2. Políticas de Montos y Plazos de las operaciones de crédito

El monto de los préstamos está directamente relacionado con la capacidad económica del socio, la cual se determina mediante el análisis que se haga de la solicitud dentro de las condiciones establecidas en la Cooperativa y las técnicas de análisis comúnmente aceptadas.

Para determinar los plazos de las operaciones de crédito, se debe considerar la coherencia con el destino de crédito, con el monto y tipo de crédito, los cuales no podrán superar los máximos establecidos, por lo que es necesario manejar dividendos prudenciales dependiendo el monto otorgado y el ciclo de la actividad. Los plazos máximos establecidos por tipo de crédito se presentan a continuación:

Tabla 85. Política de monto y plazos por tipo de crédito

Tipo de Crédito	Monto	Plazo máximo
Consumo Prioritario	USD \$ 10,000	48 meses
Consumo Ordinario	USD \$ 5,000	48 meses
Microcrédito de Acumulación Ampliada	USD \$12,000	60 meses
Microcrédito de Acumulación Simple	USD \$ 5,000	36 meses
Microcrédito Minorista	USD \$ 1,000	18 meses

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.5.3. Políticas de Intereses, Comisiones y Forma de Amortización

a. De los Intereses

En función a las recomendaciones técnicas del Gerente, el Consejo de Administración fijará las tasas de interés tomando como consideración lo establecido por el Banco Central del Ecuador

Tasas de Interés			
junio - 2017			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7,78	Productivo Corporativo	9,33
Productivo Empresarial	9,78	Productivo Empresarial	10,21
Productivo PYMES	11,53	Productivo PYMES	11,83
Comercial Ordinario	8,08	Comercial Ordinario	11,83
Comercial Prioritario Corporativo	7,72	Comercial Prioritario Corporativo	9,33
Comercial Prioritario Empresarial	9,62	Comercial Prioritario Empresarial	10,21
Comercial Prioritario PYMES	10,61	Comercial Prioritario PYMES	11,83
Consumo Ordinario	16,82	Consumo Ordinario	17,30
Consumo Prioritario	16,63	Consumo Prioritario	17,30
Educativo	9,50	Educativo	9,50
Inmobiliario	10,55	Inmobiliario	11,33
Vivienda de Interés Público	4,98	Vivienda de Interés Público	4,99
Microcrédito Minorista	28,04	Microcrédito Minorista	30,50
Microcrédito de Acumulación Simple	25,07	Microcrédito de Acumulación Simple	27,50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21,60	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25,50
Inversión Pública	8,37	Inversión Pública	9,33

Ilustración 78. Tasas de Interés Activas Referenciales

Fuente: Banco Central del Ecuador BCE, 2017

La estructura de intereses se establece sobre la base de un criterio discrecional, proporcionando un margen libre de negociación a los funcionarios de créditos para que puedan aplicar tasas diferenciadas según el tipo de solicitante y el proyecto que se esté financiando, este margen se debe revisar y ajustar de ser necesario, por lo menos trimestralmente.

b. De las Comisiones

- Los gastos adicionales de instrumentación del crédito podrán ser incluidos en el total de la deuda total del solicitante, solo si fueron considerados en el análisis de

capacidad de pago, para lo que se deberá establecer el documento explicativo de los gastos adicionales.

- Las cooperativas informarán a sus socios sobre la tasa nominal y efectiva anual que cobra en las operaciones de crédito, así como las tasas de interés por mora y otros costos o cargos adicionales.
- Bajo ningún concepto se realizará la eliminación de intereses moratorios, las excepciones solamente se harán con la aprobación del Consejo de Administración, siempre y cuando no se contraponga a la Ley.

c. De la Forma de Amortización

- Toda colocación debe estar reglamentada por un plan de pago o tabla de pagos dividida en cuotas donde se amortice interés y capital, preferiblemente mensual.
- Las cuotas y formas de pago se establecen en función a la capacidad y voluntad de pago del solicitante y el tipo de actividad económica.
- Los dividendos (capital e intereses) se cobrarán de acuerdo al tipo de crédito concedido y podrán devengarse semanal, quincenal, mensual, trimestral, semestral, anualmente y/o al vencimiento, dependiendo de las necesidades de cada Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- La forma de reembolso de los préstamos podrá ser a través de los siguientes esquemas:

a) Cuotas Fijas y fechas fijas constantes iguales, que incluyen la amortización de capital y el pago de intereses.

b) Cuotas variables y fechas fijas decrecientes, que incluyen la amortización de capital en un monto constante en todos los dividendos y el pago de intereses.

c) Cuotas variables y fechas variable decrecientes, que incluyen la amortización de capital en todos los dividendos y el pago de intereses.

d) Un solo pago de capital más interés al vencimiento. No se debe conceder créditos a más de noventa días (3 meses) con un sólo pago de capital e intereses al vencimiento.

e) Todo crédito concedido a un socio que dependa exclusivamente de un salario se cobrará mediante cuotas mensuales. Nunca a término.

6.8.5.4. Políticas para el tratamiento de garantías

Las Garantías son documentos que constituyen el respaldo para las Cooperativas como una cobertura colateral en las operaciones de crédito.

Las garantías que son solicitadas a los socios según el tipo de crédito y las condiciones de las cooperativas pueden ser:

1. Solidaria
2. Prendaria
3. Hipotecaria
4. Personales
5. Grupales
6. Garantías o avales otorgados por entidades financieras nacionales o extranjeras de reconocida solvencia.

Se deberá tener en cuenta en todo momento la relación garantía/obligación del socio.

Los garantes deben ser personas mayores de edad, con ingresos y estabilidad laboral, preferentemente deberán poseer algún bien inmueble. El análisis de la capacidad de pago de los garantes también deberá encontrarse documentado, aplicando los mismos criterios que los deudores principales. Los niveles de aprobación podrán recomendar en función al análisis realizado, el tipo de garantía para una operación de crédito.

Tabla 86. Políticas de Garantías

TIPO DE GARANTÍA	POLÍTICAS
Garantía Solidaria	<ul style="list-style-type: none">• El fiador debe responder por el prestatario en forma solidaria y sin gozar del beneficio de la exención.• Se constituye con la firma solidaria de una o más personas de comprobada solvencia moral y económica, preferiblemente asociado de la Cooperativa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los fiadores deben ser evaluados con el mismo rigor que el prestatario principal y al momento de firmar el contrato, hacer constar en el mismo los bienes que dispone para cumplir con el compromiso contraído.
Garantía Prendaria	<ul style="list-style-type: none"> • Constituida con valores financieros y comerciales que el prestatario pueda endosar como: bonos, acciones, depósito a plazos, cuentas de ahorros y con bienes muebles: vehículos y equipos en general. • Se excluye de este tipo de garantía las aportaciones en la misma Cooperativa y las herramientas de trabajo de los asociados. • Cuando se tome como garantía un vehículo, este debe estar provisto de un seguro con cobertura full, endosado a favor de la Cooperativa o tener otras garantías colaterales
Garantía Hipotecaria	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituye sobre bienes inmuebles. • Es responsabilidad del departamento de crédito o encargado de oficina inspeccionarla y elaborar un informe que especifique la clase de inmueble, tipo de construcción. • Debe contener además, el valor que servirá de referencia en caso de ejecución. • Las garantías hipotecarias y prendarias deberán constituirse en forma abierta, conforme a las disposiciones legales pertinentes y respaldarán todos los préstamos del mismo socio, se tomará únicamente el Valor de Realización del Avalúo
Tecnología crediticia	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de acciones, técnicas y procedimientos necesarios para el diseño y construcción de un modelo de gestión para la promoción y selección, evaluación y aprobación, seguimiento y recuperación del crédito. • Los créditos con monto pre aprobado según lo establecido por cada Cooperativa de Ahorro y Crédito podrá otorgarse sin necesidad de constituir garantía, puesto que la experiencia con el socio, y la solidez de la tecnología crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito utilizada en la institución se considera como respaldo para estos créditos y se ve reflejado en el comportamiento de cobro de la cartera.

Valoración de las garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Se podrá verificar el estado de los bienes constituidos como garantía, si se considera pertinente, y exigir la reposición de los mismos con otros bienes equivalentes, si se determina que estos se han deteriorado. • Todos los inmuebles que sean entregados en garantía o en dación en pago, serán valorados mediante un avalúo realizado por un perito evaluador, debidamente calificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. • El avalúo deberá contemplar valor de mercado, valor de reposición y valor de realización. El perito evaluador deberá presentar el informe de avalúo en el tiempo determinado y con la respectiva firma de responsabilidad. • No se podrá realizar trabajos de peritaje para un solicitante de crédito que se encuentre dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.
-----------------------------	--

Elaborado por: Alexandra Torres,2017

6.8.5.5.Garantías a ser exigidas en cada tipo de crédito

Las garantías a ser exigidas por las Cooperativas a los solicitantes de un crédito estarán determinadas para cada tipo de crédito de acuerdo al monto requerido:

Tabla 87. Garantías por tipo de crédito

CRÉDITOS DE CONSUMO			MICROCRÉDITO		
DESDE	HASTA	GARANTÍAS	DESDE	HASTA	GARANTÍAS
USD \$ 300	USD \$ 3,000	Sin garante	USD \$ 200	USD \$ 1,000	Sin base
USD \$ 3,001	USD \$ 5,000	1 Garante	USD \$ 300	USD \$ 3,000	Sin Garante
USD \$ 5,001	USD \$ 15,000	2 Garantes	USD \$ 3,001	USD \$ 5,000	1 Garante
USD \$ 15,001	USD \$ 60,000	Hipotecaria/ Prendaria	USD \$ 5,001	USD \$ 15,000	2 Garantes
			USD \$ 15,001	USD \$ 60,000	Hipotecaria/ Prendaria

Elaborado por: Alexandra Torres,2017

6.8.5.6. Políticas para la concesión de créditos

Para la concesión de créditos, se debe cumplir con las siguientes políticas:

POLÍTICAS
1. Contar con una solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el solicitante de crédito;
2. Verificar en toda operación la cédula de identidad original del solicitante, garante y sus cónyuges, si los tuviere;
3. Para la evaluación de una solicitud de crédito se deberá contar con los datos actualizados de créditos vigentes y garantías;
4. Comprobar los ingresos que el solicitante declara con todos los documentos originales de respaldo necesarios, los mismos que deberán ser confiables y encontrarse actualizados;
5. En caso de créditos aprobados bajo condiciones especiales, debe contar con la constancia de la aprobación del Consejo de Administración;
6. Contar con el reporte que demuestre el análisis realizado de la solicitud de crédito y las conclusiones acerca de su aprobación o rechazo;
7. Para el otorgamiento del crédito es necesario que se haya realizado inspecciones y verificaciones sobre la actividad productiva o comercial del socio;
8. Realizar el desembolso solo después de aprobado el crédito por el nivel correspondiente;
9. Si el solicitante registra atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones con la cooperativa u otra institución del sistema financiero, no se deberá otorgar un crédito;
10. Todo crédito aprobado será desembolsado en la cuenta del socio;
11. Para realizar el desembolso del préstamo en la cuenta del socio, se deberá tener previamente firmados los documentos de crédito; esto es, el contrato de préstamo y la tabla de pagos o el pagaré según sea el caso, y de acuerdo a las condiciones del crédito aprobado.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.5.7. Niveles de aprobación

El Consejo de Administración de cada Cooperativa de Ahorro y Crédito será el responsable de asignar los montos y niveles de aprobación que se establecerá en el siguiente formato para cada tipo de crédito:

Tabla 88. Niveles de aprobación

CRÉDITOS DE CONSUMO/ MICROCRÉDITO		
Niveles de aprobación	Monto de aprobación	
	Desde	Hasta
Comité de Crédito Zonal	USD \$ 300	USD \$1000
Comité Operativo	USD \$1001	USD \$10000
Comité Ejecutivo	USD \$10001	USD \$20000
Comité Directivo	USD \$20001	En adelante

Elaborado por: Alexandra Torres,2017

Toda operación de crédito que exceda en monto de los límites definidos será presentada por el Gerente General para conocimiento del Consejo de Administración, instancia que aprobará o rechazará la solicitud de crédito.

6.8.5.8. Análisis y evaluación de un crédito

Los niveles de aprobación deberán evaluar como mínimo los siguientes aspectos:

1. Estabilidad del socio y de la actividad que constituye la fuente de pago.
2. Estabilidad del garante, si lo tuviere, y de la actividad económica que realiza.
3. Naturaleza del negocio.
4. Referencias bancarias, personales o comerciales.
5. En el caso de Personas Jurídicas, estados financieros auditados y análisis de los mismos, principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad, flujo de efectivo donde se incluya todas las obligaciones que tiene el solicitante de crédito y se determine la capacidad de pago.
6. Historial crediticio en la cooperativa y en el sistema financiero.

6.8.5.9. Responsabilidades en las Colocaciones

Tabla 89. Responsabilidades Consejo de Administración con las Colocaciones

RESPONSABILIDADES	
Consejo de Administración	Aprobar las operaciones de crédito y contingentes con personas naturales o jurídicas vinculadas
	Reportar al consejo de vigilancia las operaciones de crédito y contingentes con personas vinculadas, el estado de los mismos y el cumplimiento del cupo establecido.
	Aprobar refinanciamientos y reestructuraciones
	Aprobar las operaciones de crédito por sobre los límites establecidos para la administración.
	Conocer el informe de gestión de crédito presentado por el área de crédito
	Definir los límites de endeudamiento sobre la capacidad de pago de los empleados de la entidad.
	Conocer y disponer la implementación de las observaciones y recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
	Las demás establecidas en los estatutos de la entidad.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

Tabla 90. Responsabilidades Gerente General, Oficial de Crédito en las Colocaciones

RESPONSABILIDADES	
Gerente General	Proponer las tasas de interés de los créditos que otorgue la cooperativa, en función a un análisis técnico realizado; con la frecuencia que defina el Consejo de Administración
	Velar por el cumplimiento normativo de las tasas de interés en los créditos vigentes y nuevos de la cooperativa
	Velar porque los documentos de crédito estén actualizados, cumplan con la normativa legal vigente y las políticas de la cooperativa.
	Autorizar las excepciones que el Consejo de Administración le permita y vigilar su regularización en un plazo prudencial.
	Recomendar al Consejo de Administración la actualización y ajustes del manual de crédito, los procedimientos y las políticas de crédito.
	Vigilar que el proceso de avalúo se realice de forma adecuada, cumpliendo con las condiciones establecidas en la normativa legal vigente y dentro de los plazos previstos.
	Evaluar las solicitudes de crédito y aprobar, suspender o negar aquellas dentro de su cupo asignado.
	Administrar adecuadamente la cartera y gestionar con su equipo la cobranza, con el fin de mantener un bajo nivel de morosidad.
	Llevar un control de las posibles excepciones y los plazos en que deben ser regularizadas, sin prórroga.
	Velar para que los funcionarios de crédito ejecuten todas las acciones pertinentes y oportunas para cumplir con el seguimiento y recuperación de la cartera.
Establecer un sistema permanente de análisis de su cartera, bajo conocimiento del Gerente, con el fin de determinar potenciales riesgos e implementar correctivos inmediatos que permitan limitar la exposición de riesgo de la cartera.	
Analizar y proponer ajustes al manual de crédito, los procedimientos y las políticas de crédito	
Oficial de Crédito	Analizar las solicitudes de crédito y el entorno, con el objetivo de asegurar la recuperación oportuna y determinar los posibles riesgos.
	Demostrar la capacidad de pago del solicitante de crédito y de sus garantes si los tuviere.
	Analizar el destino de crédito, de acuerdo a la política y segmento de atención de la Cooperativa.
	Respalidar cada operación con la documentación completa.
	Recomendar la aprobación, suspensión o negación de las operaciones, sustentando técnicamente su recomendación.
Todos los niveles de aprobación	Son responsabilidades de todos los niveles de aprobación, sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias:
	Cumplir y hacer cumplir los requisitos reglamentarios y legales, en el proceso de aprobación de créditos.
	Aprobar o negar las solicitudes de crédito de acuerdo a los montos asignados por el Consejo de Administración y a la normativa legal vigente.
	Respetar y mantener el carácter confidencial de la información.
	Mantener la objetividad en su análisis.
Mantener las actas de aprobación por fecha de las operaciones aprobadas y mantener actualizado el archivo de las mismas.	
EXCEPCIONES	
Gerente General	Podrá autorizar las siguientes excepciones:
	Firma del cónyuge en el pagaré, siempre y cuando se cuente con un poder notariado para realizar créditos a nombre del cónyuge
	Proyección de renovaciones, captaciones y cancelaciones de las mismas.

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.5.10. Excepciones por endeudamiento

Se podrá aprobar un exceso temporal de corto plazo en el cupo de crédito que un socio tenga en la cooperativa y mantenga un nivel de endeudamiento moderado en el sistema, pero que su capacidad de pago le permita hacer frente a una nueva obligación y no afecte su liquidez.

6.8.6. Observación de límites

a) Límites Normativos

La concesión de operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica no podrá exceder el 10% del patrimonio²

Los cupos de crédito y garantías de grupo al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, no podrán superar individualmente el 1% del patrimonio³

b) Límites institucionales

1. Concentración de cartera

Con la finalidad de evitar la concentración de cartera en un determinado número de socios, cada cooperativa puede definir sus límites en porcentaje o en monto, por cada sujeto de crédito, producto y/o tipo de crédito. Se presenta una tabla modelo la misma que puede ser modificada en función a los límites que establezca la cooperativa.

² Art. 13 de norma para la gestión del riesgo de crédito de las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Junta de política de regulación monetaria y financiera

³ Art. 15 de norma para la gestión del riesgo de crédito de las Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Junta de política de regulación monetaria y financiera

Tabla 91. Concentración de cartera

Sujeto de Crédito	Tipo de Crédito	Producto	Límite
Persona natural y/o Jurídica	Consumo Prioritario		13%
	Microcrédito de Acumulación Ampliada		28%
	Microcrédito de Acumulación Simple		34%
	Microcrédito Minorista		1%
	Consumo Ordinario		1%

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

2. Morosidad

Por cada tipo de crédito se debe establecer el máximo nivel de tolerancia de la morosidad, cada cooperativa debe definir el límite de morosidad por cada tipo de crédito que otorgue

Tabla 92. Límite de morosidad

Tipo de Crédito	Límite de morosidad
Consumo Prioritario	8%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	11%
Microcrédito de Acumulación Simple	16%
Microcrédito Minorista	15%

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

3. Créditos vinculados

Los créditos vinculados queda como opción para cada Cooperativa de Ahorro y Crédito, que se establecerá como política interna determinando los cupos de crédito para los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, no podrán superar individualmente el 1% del patrimonio.

6.8.7. Incumplimiento de límites

a) Fortalecimiento del fondo irrepartible de reserva legal

La cooperativa requerirá a sus socios los siguientes porcentajes de los montos de crédito desembolsados para fortalecer el Fondo Irrepartible de Reserva Legal:

Tabla 93. Incumplimiento de límites

Tipo de Crédito	Monto otorgado		Porcentaje
	Desde	Hasta	
CONSUMO PRIORITARIO	300	>20000	1.5
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN AMPLIADA	10001	20000	1.5
MICROCRÉDITO DE ACUMULACIÓN SIMPLE	1001	5000	1.5
MICROCRÉDITO MINORISTA	300	1000	1.5
CONSUMO ORDINARIO	100	5000	2

Elaborado por: Alexandra Torres, 2017

6.8.8. Políticas para el manejo del efectivo

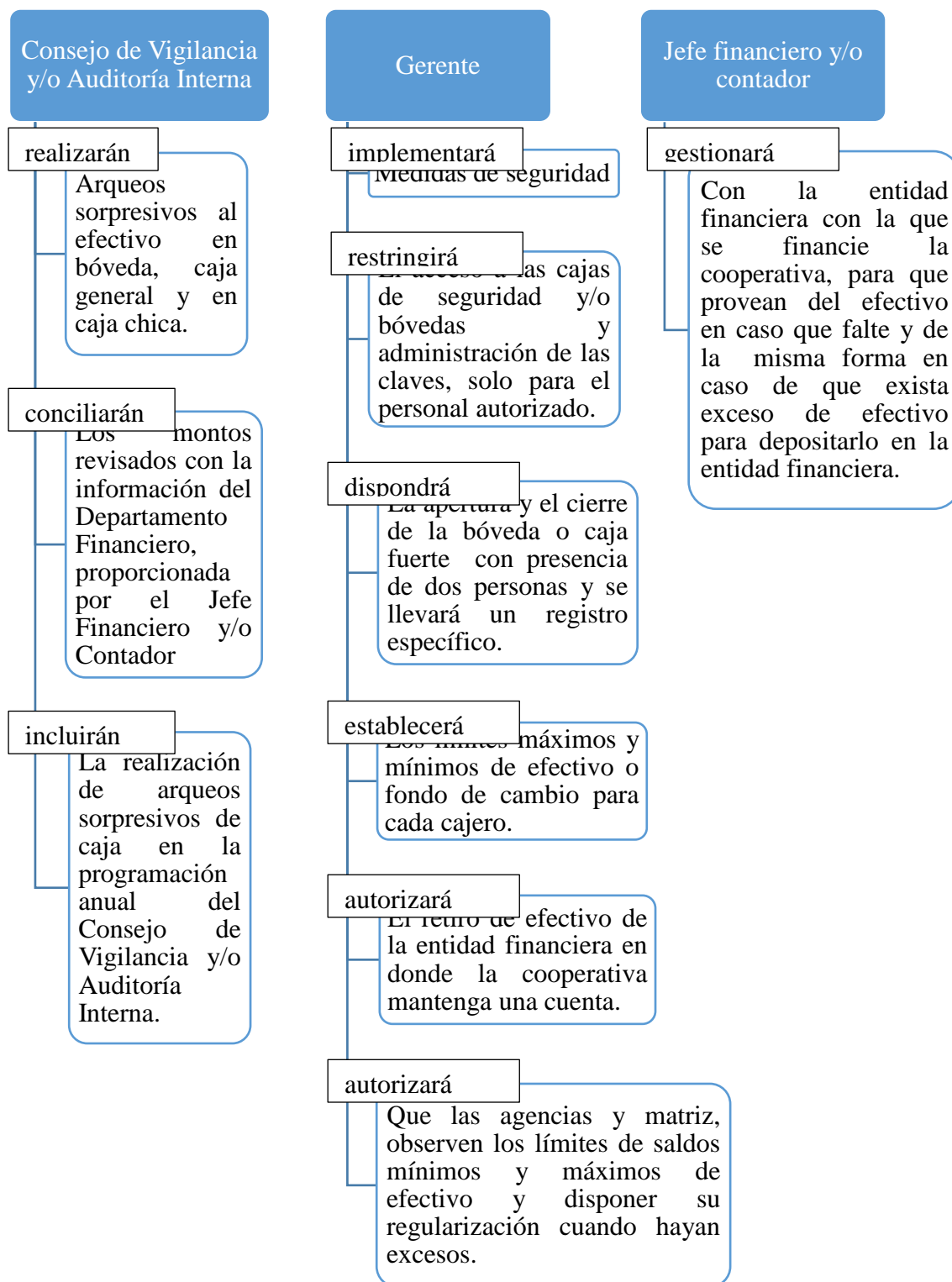
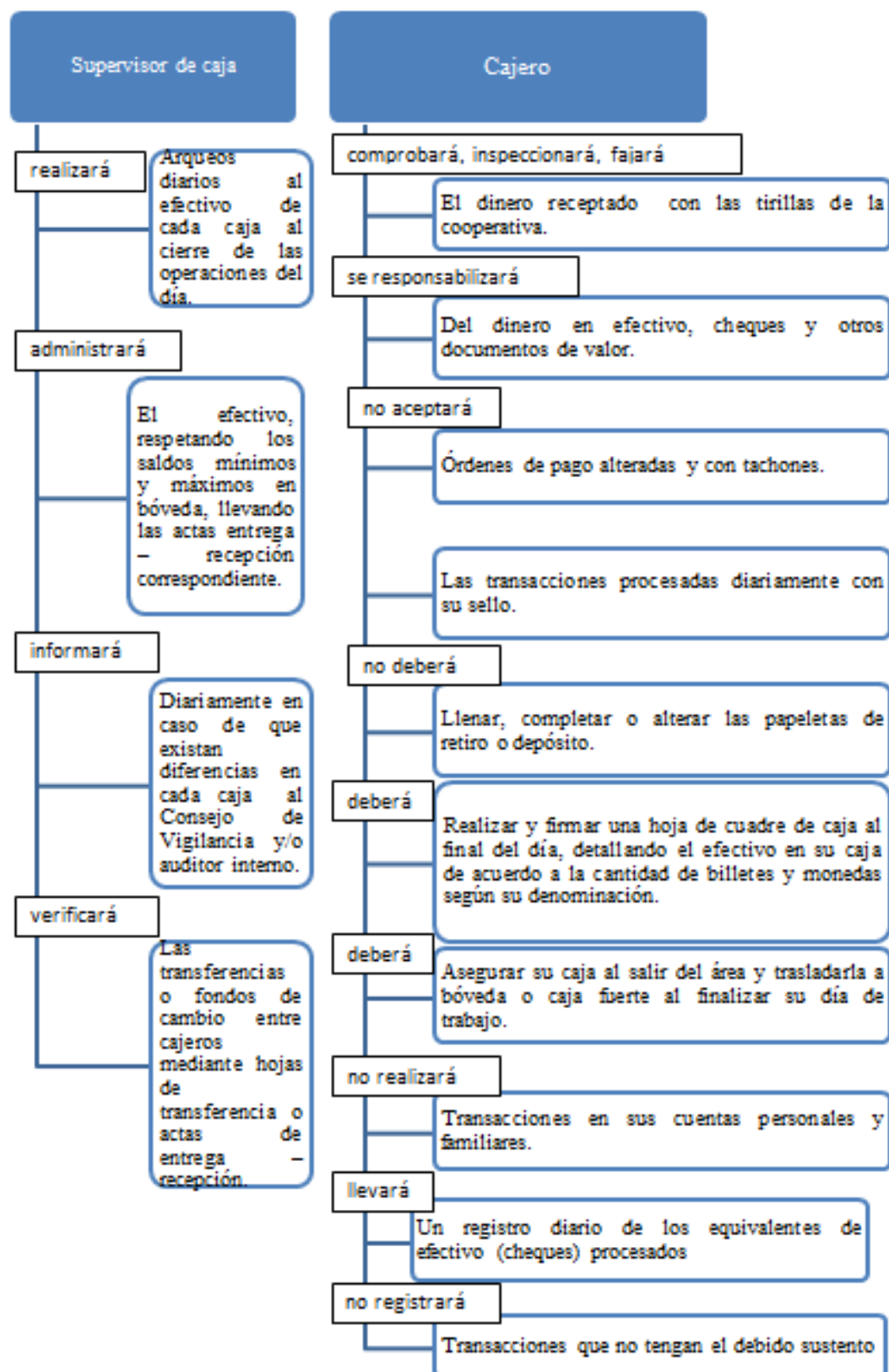


Ilustración 79. Políticas para el manejo de efectivo



BIBLIOGRAFÍA

- Bolten, S. (2016). *Administración Financiera*. Editorial Limusa-Noriega.
- Albornoz, C. (2012). *Gestión Financiera de las Organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Apaza, M. (2015). *Contabilidad Estratégica* (1era. Edición ed.). Editorial Editores.
- Arzbach, M. (2012). *Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina y el Caribe*. San José: Editorial Confederación Alemana de Cooperativas Confederação Alemã das Cooperativas.
- Avila, J. (2011). *Riesgo de mercado*.
- Belaunde, G. (2017). El Riesgo de Liquidez. *Diario de Economía y Negocios del Perú*, págs. pags. 4-5.
- Bosch , C. (2013). *La técnica de investigación documental* (12a. ed. ed.). México: Editorial Trillas.
- Brealey, R., & Myers, S. (2011). *Fundamentos de Financiación Empresarial* (4ta edición ed.). Editorial Mc Graw – Hill.
- Campoverde, M. (2015). Elaboración de un modelo de manejo de efectivo, para las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, caso de aplicación Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista” Ltda., periodo 2014. *Tesis*. Cuenca: Editorial de la Universidad de Cuenca.
- Cardozo Cuenca, H. (2004). *Contabilidad de Entidades de Economía Solidaria*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Carreño , F. (2015). *La investigación bibliográfica*. México: Editorial Grijalbo, S.A.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro oficial N°449. *Ley. .*, Ecuador.

- Corbetta, P. (2013). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- Encarnación, A. (2010). Análisis del comportamiento de la cartera de crédito de la Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cacpe – Zamora e implementación de políticas para reducir el riesgo crediticio. *Tesis*. Loja: Editorial UTPL.
- Escoto, R. (2011). *Banca Comercial*. San José - Costa Rica: Editorial EUNED.
- Fainstein, H. (1994). *Gestión Financiera*. Buenos Aires: Editorial: Macchi.
- Fajardo , V. (2015). Triple justificación de las secciones de crédito de las cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana: jurídica, económica y social . *revista Revista de Economía Pública, Social y Cooperativas*, pp. 74-79.
- Ferry, G., & Franklin, S. (2010). *Principios de Administración*. México: Editorial CECSA.
- Festinger, P., & Katz, L. (2012). “*Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*”. editorial Piados .
- Gitman, J., & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera* (Decimosegunda edición ed.). México: Editorial Pearson Educación.
- Gitman, L. (2013). *Principios de Administración Financiera*. México: Editorial Pearson.
- Gómez , C. (2014). “La Gestión del Riesgo de Crédito como herramienta para una Administración Financiera eficiente. Un estudio de caso”. *Revista científica de la UCSA de Scielo*, pags. 24-32.
- Gómez , S. (2013). “*Administración Financiera del Efectivo*”. Obtenido de fca.tij.uabc.mx/docentes/samuelgomez/index_archivos/ACTUII.docx
- Gómez, C. (2014). Diseño, construcción y validación de un instrumento que evalúa clima organizacional en empresas colombianas, desde la teoría de respuesta al ítem. *Acta Colombiana de Psicología*, (págs. págs. 77-113).

- Gómez, C., & Castro, F. (2012). Manual de Investigación. *Manual interno*. Ambato, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
- Gómez, F. (2015). *Contabilidad I Semestre Teoría y Práctica*. Caracas: Ediciones Frigor.
- Gutiérrez, S. J. (enero de 2014). *Investigacion*. Obtenido de <http://sanjahingu.blogspot.com/2014/01/metodos-tipos-y-enfoques-de.html>
- Haime, L. (2011). *Planeación Financiera en la Empresa Moderna*. Editorial: Ediciones Fiscales ISEF, S.A.
- Hernández, Fernández, B. (2014). *“Metodología de la Investigación”*. Colombia: Editorial McGraw Hill.
- Hernández, S., & Fernández, B. (2010). *“Metodología de la Investigación”*. Chile: Editorial Mc Graw Hill.
- Huanaco, I. (2012). *Análisis Financiero*. Bolivia: Bolsa boliviana de valores .
- Igual, D. (2008). *Conocer los Productos y Servicios Bancarios*. Barcelona: Bresca Editorial.
- Jordán, M. (2015). Auditoría de gestión a los procesos de captaciones y colocaciones y su incidencia en los excedentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Floresta” Ltda.”, *Tesis*. Ambato: Editorial UTA.
- Lara, A. (2014). *Medición y control de riesgo*.
- Lases, M. (2016). *“Metodología de la Investigación: Un nuevo enfoque”* (1ra. edición ed.). Editorial Lases Print.
- López, A., & Hernández, B. (2011). *La importancia de la administración financiera*.
- Martínez Gutiérrez, J. (2005). *Análisis de las Deducciones Autorizadas para Efectos del I.S.R 2005*. México D.F: Ediciones Fiscales ISEF.

- Meza, M. (2015). *Fundamentación filosófica*.
- Ortega, A. (2012). *Introducción a las finanzas*. México: Editorian Mc. GRaw Hill.
- Pachón Orejuela, E., Acosta Sánchez, F., & Milazzo Ramirez, M. (2005). *Economía y Política*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pérez , C. (2002). *Manual de referencia rápida para PHP-Nuke*. Obtenido de <http://www.forodecanarias.org/doc/nuke/html/>
- Pérez, L., & Rodríguez, F. (2016). *Análisis de la Situación Financiera de la Empresa*. Editorial Pueblo y Educación.
- Pontón, J. (2011). *Análisis Financiero: Fondos de liquidez*.
- Pontón, J. (2011). *Análisis Financiero: Fondos de liquidez*.
- Posada, L. (2012). *Liquidez y Recuperación de Cartera en CMA CGM. Tesis*. Bogotá: Editorial de la Universidad EAN.
- Quiroga , E. (2015). Un programa piloto de crédito en el contexto del desarrollo alternativo: teoría y praxis. *revista Latinoamericana de Desarrollo Económico en Scielo*, pp. 22-32.
- Rentabilidad y Liquidez para el 2013” . (2013). *Revista Firma*, pags, 15-21.
- Rivas , E. (2014). *Metodología de la investigación*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Rocabando, T. (2010). El canal del crédito como mecanismo de transmisión de la política monetaria en Bolivia . *revista de análisis económico en Scielo*, p. 34.
- Sabino, C. (2011). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Sagner, A. (2012). El influjo de cartera vencida como medida de riesgo de crédito: análisis y aplicación al caso de Chile. *Revista de análisis económico en Scielo*, p. 52.

- Sautú, R. (2015). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Editorial Lumière.
- Sepúlveda , L. (2004). *Diccionario de Términos Económicos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Shim, J., & Siegel, J. (2014). *Dirección Financiera*. España: Editorial Mc Graw Hill.
- Solano, J. (2008). *Diseño de modelo para la administración y control de proyectos para la empresa SICAD, C.A*. Universidad Experimental de Guayana.
- Suárez, A. (2013). *Decisiones óptimas de inversión y financiación de la empresa*. Editorial Pirámide S.A.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2017). *Clasificación de Segmentos por Valorización de Activos*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2017). *COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO del Cantón Ambato*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2017). *Resolución No. 345-2017-F*. Quito: Junta de Regulación Monetaria Financiera.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2013). *Manual de Crédito. Manual* . Quito: SEPS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). “El Poder de la Palabra”. *El Comercio*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Diversificación y Fragmentación del Sector Popular y Solidario*. Quito.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. México: Editorial Limusa S.A.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (2011). “*Major Issues and Controversies in the Use of Mixed Methods in the Social and Behavioral Sciences*”. editorial CA, SAGE.

- Tirado, M. (2015). Las políticas de crédito y cobranzas y su incidencia en la liquidez de la Fábrica de calzado FADICALZA. *Tesis*. Ambato: Editorial de la UTA.
- Torres Hernández, Z. (2013). *Teoría general de la administración* (Segunda Edición ed.). México: Editorial Patria.
- Van Horne, J. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. Editorial Prentice Hall Hispanoamérica S.A.
- Van Horne, J. (2015). *Administración Financiera* (10° Edición ed. ed.). Mexico: Editorial Pearson.
- Verd, J., & López, P. (2014). “La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo”. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, pp. 13-42.
- Weston, J., & Brigham, E. (2010). *Finanzas en Administración*. Editorial Interamericana S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Maestría en Gestión Financiera

ENCUESTA

N°

DIRIGIDO A: Personal Administrativo y Financiero

OBJETIVO: Identificar los procesos de captación y colocación de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque con una X la respuesta a la pregunta formulada.

PREGUNTAS:

- ¿Qué tipo de depósitos son los de mayor incidencia?
 - Depósitos a la Vista ()
 - Depósitos a Plazo ()
 - Depósitos de Garantía ()
 - Depósitos restringidos ()
- ¿En qué medida se cumplen las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de captaciones?
Totalmente () Parcialmente () Nada ()
- ¿Con qué frecuencia se realizan comités para análisis de tasas de captaciones y colocaciones en forma?
Diaria () Semanal () Quincenal () Mensual ()

4. ¿Se limitan los retiros de fondos de una cuenta de ahorros o depósito a plazo fijo en horario normal, los fines de semana y feriados?

Siempre () Casi Siempre () No hay límite ()

5. ¿Cuál de las siguientes alternativas se ofrece a los socios para el retiro de sus fondos?

- EFECTIVO () hasta qué monto en horario normal _____
- CHEQUES ()
- TRANSFERENCIAS ()

6. ¿La cooperativa tiene fijado saldos mínimos que deben mantener los socios en sus cuentas de ahorros?

- Entre \$1 a \$5 ()
- Entre \$6 a \$10 ()
- Entre \$11 a \$ 20 ()
- Mayor a \$20 ()

7. ¿La apertura de depósitos a plazo fijo se realiza?

- En las oficinas de la cooperativa ()
- En su hogar ()
- En su lugar de trabajo ()

8. ¿El margen de negociación en los depósitos a plazo fijo se define?

- Por decisión del Oficial de Inversiones ()
- Por decisión de Gerencia ()
- Por porcentajes establecidos en el Manual de Captaciones ()

9. ¿Se cumplen las metas de captación de manera?

Total () Parcial () Nada ()

10. ¿Considera que el control interno en el proceso de captación es?

Total () Parcial () Ninguno ()

Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Maestría en Gestión Financiera

ENCUESTA

N°

DIRIGIDO A: Personal Administrativo y Financiero

OBJETIVO: Identificar los procesos de captación y colocación de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque con una X la respuesta a la pregunta formulada.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué tipo de crédito es el de mayor incidencia?

- Consumo prioritario ()
- Consumo Ordinario ()
- Microcrédito de Acumulación Ampliada ()
- Microcrédito de Acumulación Simple ()
- Microcrédito Minorista ()
- Comercial Prioritario ()
- Vivienda ()
- Otro, Cuál? _____

2. ¿Cuáles son los montos y plazos por tipo de crédito?

Tipo de Crédito	Mínimos	Plazo	Máximos	Plazo
Consumo prioritario				
Consumo Ordinario				
Microcrédito de Acumulación Ampliada				
Microcrédito de Acumulación Simple				
Microcrédito Minorista				
Comercial Prioritario				
Vivienda				
Otro? Cuál?				

3. ¿Las tasas efectivas establecidas por tipo de crédito son?

Tipo de Crédito	Menor al 20%	Entre 20% y 30%	Mayor al 30%
Consumo prioritario			
Consumo Ordinario			
Microcrédito de Acumulación Ampliada			
Microcrédito de Acumulación Simple			
Microcrédito Minorista			
Comercial Prioritario			
Vivienda			
Otro?Cuál?			

4. ¿Cuál es el monto promedio de?

Tipo de Crédito	Cartera Vencida	Cartera de alto riesgo
Consumo prioritario		
Consumo Ordinario		
Microcrédito de Acumulación Ampliada		
Microcrédito de Acumulación Simple		
Microcrédito Minorista		
Comercial Prioritario		
Vivienda		
Otro?Cuál?		

5. ¿Qué tipo de garantías respaldan los préstamos?

- a) Quirografarias () hasta qué monto _____
- b) Prendarias () hasta qué monto _____
- c) Hipotecarias () hasta qué monto _____
- d) Pólizas de inversión () hasta qué monto _____
- e) No requiere garante () hasta qué monto _____

6. ¿Las operaciones de crédito se realizan en base a un análisis del perfil del cliente?

Socio-Económico () Económico () Social () Político () Por
Recomendación ()

7. ¿Los socios realizan sus solicitudes de crédito?

- En las oficinas de la cooperativa ()

- En su hogar ()
- En su lugar de trabajo ()

8. Para la evaluación del crédito se considera:

- Destino del crédito ()
- SCORE ()
- Relación cuota liquidez ()
- Edad del solicitante ()
- Tiempo de experiencia laboral ()
- Días promedio de atraso ()

9. ¿Se solicita la documentación necesaria para justificar las operaciones crediticias en base a un Check List?

Siempre () Ocasionalmente () Nunca ()

10. ¿Con qué frecuencia se realizan comités de crédito para análisis y aprobación de los mismos?

Semanal () Quincenal () Mensual () Nunca ()

11. ¿El seguimiento de la cartera vencida se lo realiza mediante?

- Llamadas al deudor y garante () - Visitas al deudor y garante ()
- Mediación () - Cobranza judicial () - Otra ()

12. Se cumple las metas de colocación de manera:

Total () Parcial () Nada ()

13. ¿En qué medida se cumplen las estrategias, políticas y/o procedimientos establecidos por la Institución en el proceso de colocación del crédito?

Totalmente () Parcialmente () Nada ()

14. Considera que el control interno en el proceso de colocación es:

Total () Parcial () Ninguno ()

Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Maestría en Gestión Financiera

ENCUESTA

Nº

DIRIGIDO A: Personal Administrativo y Financiero

OBJETIVO: Determinar el nivel de gestión del efectivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 2 de la ciudad Ambato

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente cada una de las preguntas y marque con una X la respuesta a la pregunta formulada.

PREGUNTAS:

1. ¿Se realiza el presupuesto del efectivo de manera?

Mensual () Anual () Otra ()

2. ¿Se controla que los flujos de entrada y salida de efectivo cumplan con el presupuesto en forma?

diario () semanal () mensual () trimestral () anual ()

3. La gestión de efectivo de la COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO es controlado periódicamente en base a indicadores?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

4. ¿La gestión de efectivo de la COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO se financia a través de?

Inversiones () Créditos () Otra ()

Cuál? _____

5. ¿En caso de inversiones en otras entidades cuáles son los plazos que maneja?

30 días () 60 días () 90 días ()

6. La toma de decisiones para el destino del efectivo se lo realiza a través de una comisión o comité

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

6. La liquidez de la Institución permite atender los requerimientos de retiros masivos de los socios en:

< 24 horas () 24 horas () 48 horas () 72 horas () >72 horas ()

7. ¿Con qué frecuencia se revisan los saldos reales que se disponen en las cuentas de Bancos de la cooperativa?

Diario () Semanal () Quincenal () Mensual ()

8. ¿Existe una planificación del destino del efectivo en función a los saldos disponibles en forma?

Diario () Semanal () Quincenal () Mensual ()

9. ¿Qué decisión se toma cuando existe exceso de liquidez?

- Realizar más inversiones a corto plazo ()
- Realizar más inversiones a mediano plazo ()
- Realizar más colocaciones ()
- Adquirir mayor cantidad de bienes o servicios para la cooperativa ()
- Otra ()Cuál _____

10. ¿Qué decisión se toma cuando existe menor liquidez?

- Fortalecer las captaciones
- Restringir las colocaciones
- Fortalecer las gestiones de cobranzas
- Restringir los retiros de fondos de los socios
- Recurrir a préstamos
- Otra ()Cuál _____

11. ¿La Rentabilidad en el manejo de las tasas de interés en los depósitos a plazo fijos es?

Óptima () Adecuada () Cubre expectativas () Promedio del mercado ()

12. ¿El análisis financiero de la liquidez y morosidad de la Cooperativa incide en las colocaciones realizadas y por efectuarse?

Totalmente () Parcialmente () Nada ()

13. ¿Con qué frecuencia se realiza el análisis financiero de la liquidez y morosidad?

Semanal () Mensual () Trimestral () Semestral ()

14. ¿La Cooperativa determina si hay liquidez o iliquidez teniendo en cuenta los flujos de entrada y salida de dinero?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

Anexo 2. Ficha de observación

Documento / Información	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Kullki Wasi	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Ambato	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Indígena SAC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Chibuleo
Tipos de productos que ofrece	SI	SI	SI	SI
Políticas de captación	SI	NO	SI	NO
Manual de procesos de captación	NO	NO	INC	NO
Políticas de colocación de créditos	SI	INC	SI	NO
Manual de procesos de colocación de créditos	NO	INC	INC	NO
Tabla de otorgamiento de créditos	NO	NO	NO	NO
Informe de cumplimiento de metas de captación y colocación de cartera	NO	SI	SI	NO